

SL C49

05/0/12

CUADERNOS



DE

ESTUDIOS MANCHEGOS

XII



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS
(del Patronato «José María Quadrado», Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

CIUDAD REAL

1962

AMBITO DE LAS INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LOCALES

por **JOSÉ MARIA MARTINEZ VAL**
Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho
Director del Instituto de Estudios Manchegos

El Patronato «José M.^o Quadrado», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha publicado, en 1961, el Volumen I de su Boletín, titulado «Investigaciones y Estudios Locales». Tras las páginas de presentación, escritas por el Presidente, Excmo. Sr. D. José Luis Arrese, se inserta, como artículo doctrinal y programático, el del Director del Instituto de Estudios Manchegos, Dr. Martínez Val, que nuestros «Cuadernos» reproducen con la natural satisfacción.

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes necesarios

Sin duda, mucho de lo que puede decirse o escribirse sobre las investigaciones y los estudios locales sería aplicable a cualquier país. Pero en España el tema tiene unas raíces peculiares. España es una tierra varia. Tras las sólidas razones de coherencia, enmarcadas incluso en su peninsularidad, hay otras no menos sólidas de particularismos. Están firmemente escritos en los rasgos de nuestro relieve y de nuestro clima y manifestados en una gran variedad de géneros de vida y de creación, populares o culturales. Hay notorios hechos diferenciales, de región a región y aún de comarca a comarca, que saltan a la variedad dialectal, al traje típico y a la devoción, lo mismo que a ese conjunto

de manifestaciones culturales de todo orden que ha ido decantando la vida a través de los siglos.

Hay, además, un resto de regionales aislamientos que sólo muy poco a poco se ha ido venciendo, con la mayor facilidad de comunicaciones. El español de una región, sin dejar de sentirse solidario nacionalmente del español de las demás regiones, tenía de él casi siempre una imagen teórica. Le faltaba la vivencia que da el viaje y el conocimiento directo. La unidad nacional era más sentimiento, instinto y decisión formada en los siglos de su acuñación bélica que conocimiento inmediato y vivo.

Así España, por geografía y por historia, ha venido manteniendo por debajo de la unidad política un intenso particularismo regional. En un país menos extenso y menos vario que el nuestro siempre los estudios locales podrían tener una justificación teórica. En España tienen una justificación vital. Los impone nuestra propia realidad y la compartimentación que han hecho de consumo el espacio y el tiempo.

El hambre y la sed de España que despertó la llamada generación del 98, a la que tantas veces hay que volver los ojos, patentizó más de una vez, a través de aquellos inverosímiles, pero reales, viajes que tales escritores hicieron la autenticidad que se refleja en las anteriores manifestaciones.

Marañón no fué parco en señalarlo: «¿Qué interesante es considerar la trascendencia de estos focos, a veces insignificantes, de intelectualidad, perdidos fuera de los grandes centros de la cultura, de las grandes y poderosas ciudades universitarias! En la vida sin prisa de la capital de provincia, o en la misma aldea, al margen de los centros oficiales, florecen, con frecuencia, ingenios sencillos, a veces cabezas geniales, sin contacto con la superficie aparatosa del saber actual, superficie hecha, frecuentemente, de momentáneas curiosidades; pero, en cambio, en conexión profunda con el eje eterno de la sabiduría, que se mueve allá dentro con el mismo ritmo majestuoso de los mundos, indiferentes al ir y venir caprichosos de la moda!» (1).

Parece que está uno viendo pequeños cenáculos en que los eruditos y artistas locales se comunican, con fruición y pasión intelectuales, los resultados de sus paseatas por los muros de una vieja ciudad o el hallazgo de un documento interesante en el empolvado archivo parroquial.

(1) MARAÑÓN, GREGORIO: *Los amigos del Padre Feijoo*, en el vol. «Vida e Historia», 5.ª ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1948; págs. 80-81.

En la extraordinaria galería de personajes de Galdós no podía faltar el tipo del erudito, ese erudito que ha habido y sigue habiendo, afortunadamente, en todas las pequeñas ciudades de España, aunque cada época le haga cambiar de vitola. El erudito galdosiano es el D. Buenaventura Miedes, del volumen segundo de la cuarta serie. «Vivía el buen Miedes en el barrio más pobre, más excéntrico y solitario de Atienza, en antigua y fea casa del primer recinto, apoyada en el muro de base celtíbera, romana o agarena... El salón alto era una pieza biblioteca y alcoba, separadas hasta media pared por tabique de mal juntas tablas que nunca vieron pintura y sí papeles pegados, suciedades de moscas y otros bichos. Imposible describir el desorden de aquel local, émulo del caos la víspera de la Creación. Los libros debían de ser semovientes, y en el silencio de la noche se pondrían todos en marcha, subiéndose y bajándose de los estantes a las mesas y del techo al suelo... Allí vimos, entre las polvorientas masas de papel, un cuadro de pintada talla que me pareció pieza de mérito, un monetario, algunos trozos de cemento romano y pedazos de mármol con inscripciones y garabatos ininteligibles...» (2).

«Azorín», que ha dado tan alto y claro ejemplo de *andar y ver* — la gráfica expresión orteguiana para los peregrinajes de su autor por la piel de toro peninsular —, se burla donosamente de quienes escriben con desenfado y sin muy ciertos conocimientos de aquellas cosas que deberían observarse directamente. Y pone su burla precisamente en boca y pluma de otro pequeño erudito local, el de D. Jacinto Bejarano Galavis y Nidos, de ese joyel que es *Un pueblecito*: «Polibio atravesó los Alpes para escribir con exactitud el paso que por ellos hizo Anibal. Estrabón, en tiempo de Tiberio, se tomó la molestia de andar gran parte de la Tierra para escribir cuanto notó con suma diligencia. El andaluz Pomponio Mola y Plinio practicaron lo mismo... Abraham Ortelio y Pedro Esquivel, matemático de Alcalá, trabajaron no menos en promover la importante ciencia de la Geografía y Cosmografía... *Los atlas se ilustraron con observaciones escrupulosas de otros, que no se estarían metidos en sus gabinetes*» (3).

Esta última fina ironía azoriniana, manteniendo el gesto de serena apostura que ha caracterizado siempre a su crítica, nos pone en el me-

(2) PEREZ GALDOS, BENITO: *Narváez*, vol. 2.º de la IV Serie de los «Episodios Nacionales», 1.ª ed. Viuda e Hijos de Tello, Madrid, 1902; págs. 84-85.

(3) «AZORÍN»: *Un Pueblecito (Riofrio de Avila)*. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Madrid, 1916; pág. 119.

por umbral de nuestro trabajo. Hay que andar y hay que ver. Y los que están más cerca tienen una más inmediata obligación de andar y ver y observar y escribir para acercar a los demás ese sinfín de cosas que sin ellos quedarían desconocidas o postergadas.

3. Dos conceptos de monografía

Pero las razones de las investigaciones y los estudios locales no son solamente sentimentales o literarias. Son también lógicas. Resultan de la realidad misma de las cosas.

Es posible, y lo vemos todos los días en los más varios estudios, acotar dentro de los estrechos límites que se quiera una realidad poco conocida o cuestionable. Precisamente es lo que ha dado nacimiento a la gran ciencia contemporánea: la busca de un nuevo objeto, el descubrimiento de una verdad nueva, aunque parezca o sea muy pequeña. En la extraordinaria diversidad del trabajo estudioso, que va desde la experiencia minuciosamente medida y calculada en un laboratorio hasta el fluir abstracto del pensamiento, algo hay de común, como dice Albareda, a todo esfuerzo investigador. En primera línea, un *interrogante* que contestar, un *vacío* que llenar y unos *hechos* cuya solidez precisa juzgar, criticar, consolidar; todo ello exige a la par una construcción que aspire a realizar esas finalidades. Y como fondo, un *ansia de dilatación* y de conquista, servida por un pensar a un tiempo penetrante y ajustado; *ansia de un más allá* en el mundo de lo conocido, *insatisfacción* de lo ya dominado, aguijoneamiento que no se rebaja con inchazones enciclopédicas (4).

El resultado de contrastar esos hechos, llenar ese vacío y contestar esa interrogante es, evidentemente, la construcción de una monografía. Un pequeño o grande ladrillo para la construcción científica de gran síntesis en que se armoniza después. Esa es la grandeza del trabajo científico, la busca del hecho nuevo, como decía Ramón y Cajal (5), del que siguen otros derivados de él, como las consecuencias de las premisas.

Tal forma de crear un tema de investigación es un presupuesto lógico del hombre; una toma de posición ante la realidad que se ha

(4) ALBAREDA HERRERA, JOSE MARIA. *Valor formativo de la investigación*. Real Academia de Ciencias Exactas, Madrid, 1942; pág. 9.

(5) RAMON Y CAJAL, SANTIAGO: *Reglas y consejos sobre investigación científica*. 7.ª ed. Madrid, 1935; págs. 111 y sigs.

mostrado, como hemos dicho, extraordinariamente fecunda. Es el hombre quien acota la cuestión y profundiza en ella hasta esclarecerla al máximo, mostrando todas sus relaciones y aplicaciones.

Pero en otras ocasiones es la realidad misma la que se ofrece, ya acotada, al estudio humano. Muy bellamente lo ha expresado también Albareda Herrera: «El mundo tiene el encanto de valles apartados, de cúspides solitarias, de remansos acogedores, de fecundas llanuras. El hombre sintético desprecia todo lo que no sea volar en avión, y ¡hay tantas cosas en el mundo que sólo pueden ser conocidas recorriéndolas a pie!»

Hay, efectivamente, problemas del conocer humano que están ellos mismos limitados en el espacio, que son ellos mismos espacio o que se han *espacializado*, por su adhesión fundamental, esencial, a un lugar o a una región. Hay otros que sólo en función de un concreto espacio pueden llegar a entenderse.

Lo acertado de esta otra toma de posición quizá tiene su demostración más elocuente en la obra de Toynbee. Un campo histórico sólo es inteligible si se le acota espacialmente. El propio Ortega y Gasset, tan profundo crítico de la obra del ilustre historiador inglés, aunque coincidente con él en la potenciación de la *circunstancia* (que por lo menos parcialmente es *espacial*), ha reconocido que «para definir una civilización lo primero que hay que hacer es determinar su extensión en el espacio y fijar la cronología de su comienzo y de su fin» (6).

Si esto ocurre en las alturas de la filosofía de la Historia es obvio que con mayor razón acontece con ese sinfín de sucesos y construcciones culturales que caen bajo la mirada del historiador. A nadie extraña la referencia al cuadro geográfico cuando se trata de historia militar. Pero es muchas veces igualmente precisa para explicar hechos culturales. Solé Sabaris destaca la influencia de los mismos en ciertos estilos y aun legislaciones positivas sobre construcción (Italia, Japón), y explica el nacimiento de la arquitectura central bizantina, con su escalonada serie de cúpulas en progresión decreciente, apoyándose mutuamente y colaborando en el común sostenimiento, por la situación de Constantinopla en una región sometida a los falconazos de las convulsiones sísmicas (7).

(6) ORTEGA Y GASSET, JOSE: *Una interpretación de la Historia universal*. Obras inéditas. Revista de Occidente, Madrid, 1960; pág. 151.

(7) SOLÉ SABARIS, LUIS: *Introducción a la Geología*. Editorial Apolo, Barcelona, 1938; pág. 109-111.

Considerado el espacio como morada del hombre, él mismo se acaba, presentando multitud de problemas a la mirada inquisitiva del investigador, bien se trate del espacio por sí mismo (estudio geográfico en amplio sentido), bien en las respuestas que ha condicionado a los grupos humanos que lo han habitado. Las investigaciones y los estudios locales hallan sobre tal supuesto una de sus más lógicas fundamentaciones.

Desde ambos aspectos de consideración de lo que son las monografías (delimitación de temas a estudiar por el objeto o por el espacio) se advierte que la parte analítica de la investigación encuentra un ancho campo de trabajo en la rúbrica que conocemos por investigaciones y estudios locales.

Sería estúpido creer que se trata de una investigación de menor cuantía. A quien lo creyese le serían aplicables las acertadas palabras de Ramón y Cajal: «No hay cuestiones pequeñas; las que lo parecen son cuestiones grandes no comprendidas. En vez de menudencias indignas de ser consideradas por el pensador, lo que hay es hombres cuya pequeñez intelectual no alcanza a penetrar en el hondo sentido de lo menudo. La naturaleza es un mecanismo armónico, en donde todas las piezas, aun las que parecen desempeñar un oficio accesorio, son precisas al conjunto funcional; al cotemplar este mecanismo, el hombre ligero distingue arbitrariamente sus principales órganos en esenciales y secundarios; mas el prudente se contenta con dividirlos, prescindiendo de tamaños y de relaciones antropomórficas, en conocidos y desconocidos» (8).

Estas autorizadas expresiones pueden servir como pórtico a una reivindicación de las investigaciones locales y como estímulos a las vocaciones. No hay nada pequeño si es rigurosamente nuevo y valioso para ser engarzado en un saber más perfecto y mayor. Lo que importa es descorrer velos y colmar vacíos. Y concretamente, para nosotros, en colmar esos vacíos de conocimientos sobre la ancha tierra de España, tan varia como una.

3. *La parte sintética de la investigación local*

Más conviene no olvidar que la investigación no es sólo la monografía. Tras esa primera parte analítica o si se quiere descubridora y más original, sacrificada quizá al conocimiento de la minoría (aunque sea

(8) RAMON Y CAJAL, cit., por ALBAREDA HERRERA, op. cit. pág. 15.

siempre la minoría lo que importa, a efectos intelectuales), es forzoso que venga la construcción de conjunto, la elaboración de relaciones, la exposición valorada y crítica, con rigurosa jerarquización, de lo descubierto y con omisión —muchas veces— de los métodos empleados, que quedan para lección de los especialistas.

Estamos en la etapa de la elaboración orgánica. En la síntesis, que entraña y requiere una amplia información.

Esta elaboración parte de la base que le proporciona el análisis y la investigación monográfica. Importa, pues, mucho que cuando para un tema concreto haya llegado la hora de la elaboración se disponga de una buena información bibliográfica que dé el nivel de los trabajos de especialidad. Este requisito se exige también en las investigaciones locales y no siempre es fácil conseguirlo. Lo más frecuente es tener que hacer un trabajo casi inverso. Rastrear, a través de obras científicas de carácter general, la monografía de interés local. Yo trabajo y escribo en una región (la manchega) donde se carece en absoluto de repertorios bibliográficos acerca de la misma. Y cuando se precisa, hay que hacer lentas y laboriosísimas búsquedas por índices de Revistas y Boletines de Academias y Sociedades u orientarse a través de las indicaciones de obras como las de Hernández Pacheco, Dantín, Jessen, etcétera (9).

Hay, pues, en este otro campo de trabajo una vastísima labor que hacer. Pues no corresponde sólo a las Instituciones de Investigaciones y estudios locales la parte analítica o monográfica de que hemos tratado, sino también la que en un doble frente acabamos de señalar:

- elaboración de repertorios documentales y bibliográficos de las provincias, comarcas y ciudades españolas; y
- elaboración de obras de conjunto, partiendo de los estudios monográficos.

(9) Como demostración del aserto, puede verse la lista de obras citadas por PLANCHUELO PORTALES, en *Estudio del Alto Guadiana y de la Altiplanicie del Campo de Montiel*, tras enojosísima y admirable labor, por carencia de Bibliografías manchegas. Ed. Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, Madrid, 1954.

II. NECESIDAD DE LA INVESTIGACION Y DE LOS ESTUDIOS LOCALES EN ESPAÑA

Ya hemos dejado hecha referencia a la variedad española. Una nación más homogénea o menos extensa se comprende que pudiera pasarse más fácilmente sin impulsar los estudios locales. En España la necesidad deriva de los hechos geográficos y de la Historia. Conviene no olvidar que si los antecedentes de la unidad nacional se hundieron mucho en el tiempo, remontándose a la misión unificadora que Roma cumplió sobre el tribalismo pre-romano, su conseguimiento data de poco más de cuatro siglos. Esa vida política plural que España ha tenido hasta los Reyes Católicos —continuada en gran parte después en muchísimas instituciones legales, sociales y económicas— ha dejado su impronta en la realidad española de hoy. Incluso la división provincial tiene sólo poco más de cien años. La región es, pues, una realidad geo-histórica que no se puede desconocer. Y por debajo de ella las comarcas y aun los pueblos, muchos pueblos, con una personalidad acusadísima.

Ahora bien: la localidad, la comarca y la región no son asequibles, desde muchos puntos de vista y para muchos tipos de estudios, más que desde ellas mismas. Sería absurdo intentar siquiera centralizar el trabajo de investigación local. Dice un refrán español, lleno de sabiduría instintiva, como lo está todo el refranero, que «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena». Pero no es siquiera cuestión de saber. Es el mismo hecho de «estar» el que se impone. Por regla general, los datos a observar, interpretar, clasificar e integrar en un saber más amplio; los problemas a resolver; los vacíos que llenar, por seguir conservando aquella definición de investigación que hemos tomado del profesor Albareda, están en la región, en la comarca o en la localidad misma. En consecuencia, hay que ir a buscarlos allí o renunciar a hacer investigación local, que si ha de serlo en el recto sentido de la palabra no puede ser indirecta, a base de cuestionarios o informes de segunda mano.

Por otra parte, los estudios macroscópicos o de conjunto sobre muchas realidades españolas sólo podrán montarse sobre los microscópicos o de detalle. No hay otro camino. Precisamente muchos de los errores que el buen conocedor de obras generales sobre España puede apreciar tiene su origen en la falta de monografías regionales, comarcales y locales. Por ejemplo, para nadie es un secreto que en los ma-

pas nacionales de escala 1: 50.000 hay muchas veces groseros errores de toponimia o de localización. La falta de conocimientos rigurosamente científicos sobre la climatología peninsular se debe fundamentalmente a la falta de suficiente número de observaciones por las estaciones locales, que a pesar de los esfuerzos y perfeccionamientos de los últimos años siguen siendo notoriamente insuficientes, en relación con las exigidas por los meteorólogos; los conocimientos de Geografía botánica se basan en observaciones de grandes espacios, pero no en las de comarcas, una por una, que seguramente harían cambiar muchísimo la idea actual; los mapas de suelos faltan en absoluto, aunque sobre ello ya se ha comenzado a trabajar hace poco tiempo por el Instituto de Edafología desde sus varias estaciones diseminadas por distintas regiones españolas (Misión Biológica de Galicia; «El Cuarto», en Sevilla; «Aula Dei», en Zaragoza, Granada, etc.).

Otra base de la necesidad de los estudios locales es el *interés particularista*, perfectamente legítimo. Pensemos que al ampliarse los ámbitos hay que ceder magnitudes. A escala mundial, el número de hombres o de hechos relevantes es poco; a escala europea, se hace mayor; más grande aún a escala nacional. Y así sucesivamente. Pero lo inmediato presenta siempre el interés de la perspectiva cercana y de detalle. Por eso los ejemplos de estudio, trabajo o servicio a la comunidad inmediata por los hombres que han vivido en ella son más vivos. Tienen, por ello, más eficacia que los lejanos. En España quien no conoce al muy europeo Verhaeren tiene, sin embargo, amplias referencias del muy español Unamuno. Puede bajarse aún más en la escala, y los efectos son idénticos. El pintor, el escritor, el erudito local, que apenas ha trascendido de su inmediato contorno, ¡cómo crea ambiente de cultura y cómo despierta vocaciones! Esto no hay que olvidarlo, aunque haya grandes genios que escriben sus nombres con letras capitales, mientras los modestos apenas pueden lograr unas minúsculas. Un Abadal ha creado por docenas los buenos juristas catalanes; un Ricardo del Arco ha continuado la historiografía aragonesa; un Andrade ha suscitado la sed del Arte en la joven pintura manchega. A figuras como éstas sólo puede llegar la visión cercana, el amor del discípulo o del coterráneo, el interés de otros como ellos que afinan su pasión de saber en el mismo ambiente que ellos vivieron. Todo esto no es sólo lícito y necesario, es también hermoso.

Hay, además, la *razón utilitaria*. Razones verdaderamente económicas. Las condiciones ambientales determinan un ámbito de posibili-

dades y un acotamiento de límites. En cada región o cada comarca hay un elenco de problemas y de soluciones. La posibilidad de un nuevo cultivo, la aclimatación de una especie ganadera, la introducción de un tipo más adecuado de construcciones, la implantación de una industria al socaire de algún descubrimiento o invento o del aprovechamiento de una nueva energía. Todo esto exige detallados estudios del ambiente local en los aspectos que en cada caso convengan.

Desde el punto de vista que ahora tratamos tiene particular importancia el Decreto de 21 de enero de 1946 (•B. O. del 24), que creó en todas las provincias españolas las Juntas de Ordenación Económico-Social. En el folleto que publicó la Presidencia del Gobierno conteniendo las Normas orientadoras de carácter general, lo que se estimulaba y pedía era precisamente un estudio de las condiciones, problemas y soluciones de cada una de las provincias españolas. Se trataba, pues, de una serie de investigaciones locales destinadas a informar una política económica planificada según las necesidades concretas de cada provincia. Por eso hubo que descentralizarlo, cargando la labor a los organismos técnicos, coordinados en las Juntas.

Sin embargo, sería ingenuo suponer que estos estudios, una vez hechos, tienen un valor permanente. Por el contrario, la vida social y económica es dinámica. Hay un dinamismo ambiental. Cambian constantemente las situaciones y los problemas. Un ambiente no está hecho de una vez para siempre. Está en cambio permanente. El hombre introduce nuevos factores y la vida es función de esos factores constantemente variables. Ocurre que entonces se modifican los antiguos problemas. O unos desaparecen y otros nacen. No sirven las soluciones anteriores. Hay que hacer nuevas observaciones, ensayos y experimentaciones. Hay que tomar nuevas decisiones. Esto tampoco puede hacerse desde lejos. Hay que hacerlo *allí y siempre*, sobre la vida misma. Porque la vida es permanente decisión. Para muestra basta considerar los profundos cambios que han introducido en sus respectivas provincias los llamados Planes Badajoz y Jaén.

A través de estas consideraciones hemos querido hacer patente que el ámbito de las investigaciones y estudios locales debe ser amplio. Hasta ahora ha habido excesiva proclividad a considerarlo limitado a unos tímidos ensayos de Geografía local, Historia, Arqueología, Bibliografía. A mi modo de ver esto es empequeñecer la tarea, reducir el ámbito auténtico de la investigación local. Quedarse en lo que fueron los viejos eruditos, por otra parte tan llenos de mérito. Nuestra época

exige en todo nuevos planteamientos, anchos pulmones, decisiones de más largo alcance. La investigación local no puede ser una excepción a este tono general, típico, de nuestro tiempo. No hacerlo así es empequeñecernos. Y, en cierto modo, esterilizarnos. El ámbito de la investigación local es toda la extensión y la problemática de la cultura.

Cosa distinta es que con los medios actuales puedan hacer todo esto los Institutos de Estudios locales que se integran en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pero ello no nos puede hacer dimitir de un ideal ambicioso, que se identifica a la vez con la razón y con la necesidad. Mientras el ideal viva y sea conocido y afirmado habrá esperanza de tener alguna vez los medios para realizarlo.

Por otra parte, es imposible predecir la trascendencia que pueda tener una investigación local. Recordemos las palabras de Cajal. No hay problemas pequeños o grandes. Sólo hay lo conocido y lo desconocido. Esta es la única distinción que puede hacerse, al margen de la magnitud. Igual que la clave del pensamiento de un filósofo o de un jurista puede encontrarse en la influencia de un maestro desconocido, de sus años juveniles o en la estancia laboriosa en un lugar; también una prospección petrolífera puede ser inspirada en las observaciones estratigráficas y petrológicas que se verificaron otrora sin pensar en tal posibilidad. De pequeños archivos parroquiales han salido multitud de noticias que permitieron completar la identificación de obras de arte o llenar los vacíos existentes en la biografía de grandes o modestos artistas. De la visita personal a las iglesias y conventos de los pueblos de España sacaron Cossío, Tormo y Gómez Moreno el conocimiento de cuadros, imágenes y retablos con que reconstruir la historia del Arte Hispánico. A la vista de estos ejemplos nadie podrá decir que la investigación local se ocupa de cosas pequeñas, cuando son tan absolutamente precisas para construir las grandes. Todos somos deudores de Ambrosio de Morales, J. Alvarez de Colmenar, Palomino Velasco y Francisco Santos (y del autor anónimo que ellos aprovecharon tan fructuosamente), Fray Jaime de Villanueva, que nos deja los 22 tomos de su *Viaje literario por las iglesias de España*, A. Cea Bermúdez, J. Parcerisa, Piferrer, José María Quacrado y sobre todos, el abate D. Antonio Ponz, cuyo *Viaje de España* —como dice Menéndez y Pelayo— «más que un libro es una fecha en la Historia de nuestra cultura» (10).

(10) MENENDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *Historia de las ideas estéticas*. Cit. por LOZOYA, Marqués de: *Historia del Arte Hispánico*. Salvat, Barcelona 1.ª ed. 1931. Tomo 1, página XVII.

Era necesario traer el recuerdo de estos ejemplos para reivindicar la grandeza y la trascendencia de las investigaciones locales. Hace no demasiados años había por las diversas tierras de España buenos grupos de gentes que no desdeñaban ocuparse del estudio de sus regiones o, lo que aún es más meritorio, de aquellas a donde les había llevado el destino. Porque si mucha celebración merece que un Antonio José Cavanilles haga en pleno siglo XVIII sus *Observaciones sobre la Historia natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia* (primera edición, Madrid, 1795-1797), en que «invirtió tres años, que gastó en recorrer el país, anotando en su diario las observaciones de cada jornada y dibujando lo que juzgó digno de ser reproducido» (11), o que poco después el abogado Marco Antonio Orellana dé a conocer, en otro orden de cosas, su *Pictórica Biographia Valentina*, aún mayor admiración produce que un catalán, el doctor Gaspar Casal, llevado a ejercer su facultad en la ciudad de Oviedo ya en plena madurez, a los cuarenta años, en 1718, escriba su *Historia Natural y médica de Asturias* por mera vocación intelectual, que tantos elogios ha merecido del doctor Marañón.

Ahora que todo se institucionaliza apenas cabe esta forma cuasi heroica de la investigación de otros tiempos. Pero los ejemplos citados, que hubieran podido multiplicarse, deben ser acicate para todos en el seno de las instituciones, obligadas a ampliar y fomentar los medios de estudiar y los medios para publicar lo investigado.

III. ESQUEMA DE POSIBLES AMBITOS DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LOCALES

Postulada una gran amplitud para la tarea que han de cumplir los Institutos de Estudios Locales, creemos llegado el momento de establecer, a modo de índice, los diversos aspectos en que puede desarrollarse. Algunos de ellos con carácter de verdadera urgencia, para salvar lo que todavía el tiempo no ha podido destruir y que conviene conservar. Sin ánimo de hacer enumeración exhaustiva establecemos los siguientes sectores:

1. Geología y geografía regional. Para los especialistas no es ningún secreto que las obras de conjunto en ambas materias no pueden lo-

(11) CASAS TORRES, J. M.: Nota a la segunda edición de la obra de CAVANILLES, Zaragoza, 1988; pág. XII.

grarse si no es a través de estudios previos de microgeografía (la comarca, la localidad). Obras como la de Dantín Cereceda, por otra parte tan benemérita, no pueden ser consideradas más que como un principio de investigación, que requiere ser completada con los estudios de detalle. Afortunadamente, además de los Institutos de Estudios locales dispone ya España de Departamento de Geografía aplicada, del Instituto «Elcano», también del mismo C. S. I. C. y de la magnífica orientación para el trabajo que supone la obra *Iniciación a la Geografía local* (12).

2. Estudios de climatología. Prácticamente está sin hacer el de la climatología peninsular por falta precisamente del número de observatorios que la moderna ciencia del tiempo requiere para considerar válidas las observaciones. Faltan también muchos estudios comprensivos de períodos largos de observaciones, allí donde se ha contado con un mínimum de observatorios, de que partir. Nos complace señalar, como una de las pocas excepciones, los que ha hecho el profesor Dr. López Bustos sobre el clima de Ciudad Real (13).

3. Suelos y plantas. Está sin hacer el mapa de suelos de la Península. Carece de bases en estudios de detalle la Geobotánica peninsular. En ambos aspectos se carece de los estudios monográficos precisos. Ambos son antecedente necesario también para los planes de adaptación de nuevas plantas y cultivos. La cosa puede ser de una trascendencia económica formidable. Piénsese en que el descenso de la renta nacional señalado por el Consejo de Economía Nacional, como acontecido en el año 1960, que ha terminado hace unos días, corresponde precisamente a una gran baja de la productividad agraria, pues los demás índices de productividad se registran con fuertes ascensos.

4. Estudios demográficos. Es evidente que estamos ante una coyuntura de profundos cambios en el reparto geográfico de la población española. El proceso de colonización y el de industrialización ha hecho necesarios grandes éxodos, que sin duda han de continuar durante algún tiempo. Son, pues, precisos estudios de coyuntura y estudios de estructura de la población. Los índices de crecimiento biológico y de crecimiento censal permiten dibujar, sobre el territorio peninsular,

(12) *Iniciación a la Geografía local*, por CASAS TORRES, FLORISTAN SAMANES, FONTAVELLA GONZALEZ, ABASCAL GARAYOA, FERRER REGALES y PARDO CAJAL, Zaragoza, 1953.

(13) LOPEZ BUSTOS, C.: Varios trabajos sobre el clima. precipitaciones, etc., de Ciudad Real y su Provincia en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, V (1958); VII (1954-55); IX (1958-59).

las zonas de dispersión y de absorción. Pero estas zonas, por las razones económicas aludidas y por otras, están ahora en constante cambio. Es necesario atenderlo y registrarlo con la suficiente frecuencia. Quizá los Institutos de estudios locales, en contacto con las nuevas situaciones, pudieran colaborar muy eficazmente con los organismos competentes de la Estadística oficial.

5. Problemas geoeconómicos. Los nuevos cultivos, la selección ganadera, la conservación de la fauna cinegética, la planificación industrial, los cambios en las vías de comunicación y en los regadíos, etcétera, comportan problemas de nueva organización en la vida local y de exposición de las nuevas situaciones o géneros de vida, que los estudios locales deben afrontar.

6. Catalogación de archivos locales. Es obvio que quedan infinidad de Archivos parroquiales, de Monasterios y municipios e incluso familiares; otros de protocolos y judiciales, etc., sin que se conozca bien su contenido. Como máximo, breves fichas topográficas que dicen muy poco del contenido de los documentos. Esto en los casos más favorables. La lectura y descripción suficiente (y cuando haya lugar, la transcripción y la publicación) son tareas urgentes. Muchos archivos han desaparecido antes de que sus fondos hayan podido ser conocidos, dejando irremediables vacíos en nuestra información histórica.

7. Bio-bibliografías regionales. Hay que continuar la labor que comenzaron beneméritos eruditos de los siglos XVIII y XIX. Tras ellos ha seguido la vida. Por una parte, descubriendo datos que ellos no conocieron. Por otra, aumentando con nuevos nombres y autores la nómina que ellos tuvieron en cuenta. Hay, pues, que actualizar los diccionarios de autores regionales donde existen y hacer los que todavía no se habían elaborado. Otro aspecto, y en la misma línea, es la historia de la imprenta en España. Otro, la del periodismo. En su época heroica y naciente, el periodismo tuvo en todas las provincias españolas una difusión extraordinaria. No puede dudarse de que su conocimiento —y a ser posible su antología, no sólo de colaboraciones, sino de noticias y comentarios más significativos— daría una imagen muy exacta de la historia social.

8. Catálogos monumentales. Bastantes provincias tienen la fortuna de poseerlos, hechos precisamente por grandes autoridades de nuestra Arqueología. A la vista tenemos, por ejemplo, el que para la provincia de Zamora hizo el profesor Gómez Mareño. Otros, en cambio, como el de la provincia de Ciudad Real, que hizo Portuondo en 1917, se con-

servan inéditos. Al publicarlos habría que actualizarlos cuando su elaboración date, como el que aludimos, de muchos años.

9. Edición de colecciones de documentos inéditos. Hay muchos de la historia de cada localidad que merecerían los honores de la publicación. El ejemplo lo dió la Real Academia de la Historia al publicar varios volúmenes. El interés que tiene, cada vez mayor, la historia económica y social nos impulsa a postular que no sólo fueran editados los documentos referentes a historia política, sino también los de cultura en general: Epistolarios, contratos de obras de alguna significación, expedientes administrativos de obras públicas o culturales, libros de actas de tertulias literarias o artísticas, etc. Recientemente hemos publicado nosotros un *epistolario inédito del reinado de Felipe IV* (correspondencia del Venerable Fray Tomás de la Virgen, Trinitario), en cuyas cartas surge con admirable viveza la realidad social de aquel tiempo. Igualmente tenemos intención de publicar las actas de una Academia poética que se celebró en Ciudad Real siendo presidente el Licenciado D. Martín de la Vera Cimbrón, corregidor de la misma; secretario, D. Iván Manuel Ruiz Pardo; fiscal, el Licenciado D. Andrés de Romo Outova, en 1678.

10. Genealogía y heráldica. Ambas marcan las líneas de entronques y parentescos familiares: las influencias interregionales; la marcha incluso de la colonización y del poblamiento de la tierra peninsular a partir de los lugares solariegos. Evidentemente, los Institutos de Estudios locales están mucho más cerca que cualquier clase de estudios particulares de la fuentes mismas de conocimiento: Ejecutorias conservadas por las familias, blasones que campean en las fachadas de casas y palacios, etc. Hay que entender este epígrafe en un amplio sentido, llegando hasta historiar documentalmente las casas, como ha hecho magníficamente Layna Serrano, por ejemplo, con los Mendoza de Guadalajara, o nuestro difunto manchego D. Ildefonso Romero, evocando a base de documentos la historia de la casa del Beato Juan de Avila, Almodovense.

11. Folklore popular. En su más amplia acepción. Tal como lo concibió y realizó en sus trabajos el profesor Hoyos Sáinz y lo continúa tan brillantemente su hija, la señorita Nieves Hoyos y Sancho. Pero hay que llegar, puesto que cada vez son más fáciles los medios gráficos de reproducción, que tanto enseñan, al documento gráfico, incluso cinematográfico, al modo como ha recogido en varias obras tipos, paisajes y castillos la cámara de Ortiz Echagüe. Y al cancionero, como hicieron,

por ejemplo, Arnaudas y Mingote en Aragón y ha hecho recientemente en la Mancha y en Galicia el maestro Echevarría Bravo. Para todo esto no hay otro camino que pasar por los pueblos, recoger de labios de los viejos la leyenda, como hizo Menéndez Pidal; o el refrán, que recogió por millares Rodríguez Marín; o el cantar, como han hecho los músicos que dejamos citados. Ahora bien: para esta empresa, que trata de recoger el alma popular en sus más sinceras manifestaciones, los Institutos de estudios locales deben hacer un amplio plan en sus trabajos, de modo que se conviertan en testamentarios de una sociedad en trance de desaparecer, pero que, sin duda, querrán conocer nuestros descendientes.

El elenco de temas que presentamos a la ambición investigadora y estudiosa de los Institutos locales no es, ni con mucho, exhaustivo. Pero, sin duda, en cada uno de los lugares en que radican habrá siempre el grupo de estudiosos amantes de su rincón que lo completarán y modificarán en función de lo que ante ellos tengan. No se puede descender a detalles. Porque la maravillosa variedad de esta maravillosa y sorprendente España dicta en cada caso una lección distinta.

Ciudad Real, enero de 1961.

Reseña de un debate periodístico de tema cervantino o quijotesco

por EDGAR AGOSTINI BANÚS
Catedrático-Consejero del Instituto de
Estudios Manchegos (C. S. I. C.)

EXORDIO

Ya hace años que tenía yo la impresión de que el problema de las localizaciones de lugares cervantinos en la provincia de Ciudad Real, lejos de resolverse, tomaba derroteros cada vez más arbitrarios y complicados, y a pesar de que las circunstancias me han tenido durante diez y siete años en contacto asiduo con las más destacadas figuras de la investigación cervantina en el ámbito nacional, es posible que yo no me hubiera decidido jamás a tomar cartas en el asunto. Sin embargo, lejos de mí todo pensamiento agresivo, tuve que decidirme a intervenir al leer en el Cuaderno XI del Instituto de Estudios Manchegos (del que tengo el honor de formar parte) una especie de reto, escrito con tanta soberbia como ignorancia y una forma más chulesca que académica. Que otros se dediquen a fantasear a sus anchas es cosa que nunca me ha quitado el sueño; pero que encima se dejen llevar de la inverecundia, creo que ya es pasarse de la raya.

En consecuencia, prometí a la Redacción del diario «LANZA», al que yo creía sinceramente interesado en la averiguación cervantina, una serie de artículos. A petición de algunos amigos, la recojo ahora en las mismas páginas de la publicación que ha dado lugar a ellos. Y, como se verá en el momento adecuado, un apéndice y un colofón serán el

remate de este artículo, que amenaza ser más largo de lo que yo quisiera, y que empieza con el que me publicó «LANZA» en 14 de Septiembre de 1961:

» REACCIONES MANCHEGAS ANTE LOS PROBLEMAS CERVANTINOS

» Hace un momento, al depositar una reciente noticia de Argamasilla en la carpeta que tengo destinada a los recortes de prensa que contienen reacciones manchegas frente a los problemas cervantinos, he dado con otra, procedente de Almadén, fechada unos años atrás y precisamente en vísperas de la Nochebuena. Como ambas poblaciones parecen estar de moda por sus posibles vinculaciones con el Quijote, las dos noticias han suscitado en mí el deseo de solicitar de la Dirección de «LANZA» y de su Sección de Letras los medios y la autorización para formular algunas consultas y objeciones. La paciente generosidad de este acreditado periódico me es sobradamente conocida; la objetividad de su Dirección en temas que atañen a la verdad y a la gloria de España está más que demostrada. Y yo, amparándome en aquél y en ésta y olvidando que no soy ni manchego ni castellano, voy a intentar, en unos pocos artículos, despersonalizar en lo posible las cuestiones, limitándome al análisis de las tesis.

» La noticia de Almadén, divulgada por la prensa nacional, contiene, además de otros detalles, la formal afirmación de que en el derribo de una casa se ha encontrado una carta dirigida por Cervantes a un tal Saavedra, anunciándole que su próxima obra, el Quijote, aparecerá en una forma veladísima, disfrazando nombres y sexos por temor a los poderosos y potentados Fúcares, administradores de las minas de Almadén. La noticia de Argamasilla nos refiere el hallazgo de un testamento, por el que se crea una academia en Argamasilla de Alba.

» Si la noticia de Almadén es realmente cierta, basta por sí sola para anular todo lo que anteriormente se había dicho sobre el Quijote. Yo, naturalmente, no puedo leer a diario toda la prensa nacional. Me asombra, sin embargo, no haber recibido noticia alguna en el sentido de que la tal carta de Cervantes haya sido divulgada por medio de reproducciones fotográficas, o sometida al examen de las academias de la Lengua y de la Historia, o a reconocimiento de firma, letra, estilo y buena lectura. Por lo visto, la tal carta (que hasta trastornos y molestias ocasionó a la redacción de este digno periódico) ha sido rechazada,

despreciada por nuestra intelectualidad. Y a Cervantes no se le puede tratar así. Merece por lo menos tanto respeto y cariño como se le tiene fuera de España.

» A la noticia de Argamasilla le faltan algunos detalles primordiales: por ejemplo, la fecha del testamento. Es elementalísimo que si fuera posterior al año 1605, no sólo nada aportaría al tema que se debate, sino que perjudicaría a la tesis de la ubicación de los académicos en Argamasilla de Alba. Adolece también de la falta de pruebas de que llegó a cumplirse la disposición testamentaria. No se olvide, por ejemplo, que el religioso calatravo D. Fernando Gijón Pacheco, anterior en una generación al fundador del Marquesado en Almodóvar del Campo, creó en esta localidad, en torno de las casas destinadas a «Templo de Juan de Avila», escuelas de Gramática y primeras letras, más una «Universidad de Teología Moral y Escolástica». Ni aquéllas ni ésta llegaron a funcionar, a causa de los malos informes que dió el Concejo, bailando al son que le tocaban los anticlericales ministros de los primeros Borbones. Desearía equivocarme; pero tengo la impresión de que se sabe poco, muy poco, de Argamasilla de Alba. En otro capítulo me ocuparé ampliamente de este extremo.

» Réstame añadir dos líneas para presentarme a las muchísimas personas que no tienen la menor idea de que yo exista, y a las que bastará saber que he sido amigo entrañable y asiduo de Astrana Marín durante diez y ocho años, y que he tenido relación epistolar (cuyos testimonios conservo) con González de Amezúa, Vallejo, Lapesa y Menéndez Pidal. No cito a otros, también muy buenos amigos míos, como Angel Dotor, Entrambasaguas, Adrados, etc., personas que escriben «archicolosalmente bien», pero que, a mi ver, lo mismo que Azorín, pertenecen a otro grupo distinto del de aquéllos. Empleando fraseología wagneriana, diríamos que estos últimos son los «Maestros Cantores», los poetas, los señores enamorados de Cervantes y del Quijote, a quienes cantan como los cantarían si en vez de encontrarlos en La Mancha, los encontraran en la Rioja o en la Andalucía. En cambio, los primeros, son los que llamaríamos «Maestros Investigadores», los técnicos, los científicos, los analizadores, los que necesitamos para no dar pasos en falso ni dejar teorías al aire».

En seis días ninguna de las poquíssimas personas que leerían el artículo que acabo de copiar le dedicó comentario alguno, y, como yo tenía la costumbre de reseñar suscintamente, en las mismas páginas de «LANZA», toda nueva publicación de asunto manchego, si no se me

anticipaba nadie, y habiendo llegado a mis manos a los tres o cuatro días un interesantísimo trabajo de mi amigo Terrero, remití a dicho periódico un segundo artículo, que retrasaba un tanto el desarrollo de los que yo me había propuesto. «LANZA» lo publicó el 20 de Septiembre:

»COMENTARIOS EN TORNO A UN NUEVO LIBRO

»Acaba de llegar a mis manos la última obra del querido amigo y compañero D. José Terrero, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Femenino «Beatriz Galindo» de Madrid, editada por el Instituto de Investigaciones Científicas y titulada «Las Rutas de las tres salidas de Don Quijote de La Mancha». El autor entra de lleno en el grupo de los que llamé «Maestros Investigadores», es detractor de las teorías de Astrana Marín y no suele dar un paso sin informarse, consultar, compulsar y aquilatar. Para mi gusto el estudio y fijación de la tercera salida de Don Quijote es una verdadera obra maestra. Mi querido amigo y director, el señor Martínez Val, ha quedado sorprendido de la enorme cantidad de trabajo y sentido común que representa la obra. Y no es para menos.

Acompaña al texto un precioso mapa que nada tiene que envidiar a la primorosa Guía Turística de la provincia de Ciudad Real compuesta el mes pasado por mis queridos compañeros Martínez Val y Calatayud Gil y editada por la Junta Provincial del Turismo. Cuarenta y nueve enjundiosas páginas componen la obra, al final de las cuales el señor Terrero no se ha creído en el caso de poder declarar el nombre de la ciudad natal del héroe cervantino; ni ha hecho mención alguna de las circunstancias atribuidas a Argamasilla ni se ha ocupado para nada de Almadén. Desde que Mayáns escribió en 1737 el primer estudio de la obra de Cervantes, hasta nuestros días, en que Terrero acaba de publicar el último, han variado muchísimo los procedimientos de elaboración de la Historia.

»Cuando yo era un alumno de Bachillerato (y hace de ello medio siglo) los profesores y los libros nos referían que Cervantes, por malversación o distracción de fondos de la Corona, fué preso en Argamasilla de Alba, y aun pretendían defender al presunto y sublime delincuente recordando que era un hombre muy distraído (para lo cual les venía a mano el caso del olvido de la pérdida del asno de Sancho). Desde 1905 se sabe que el encarcelamiento fué en Sevilla, y se conocen tantos detalles y tantísima documentación sobre el caso, que la teoría de la

prisión en Argamasilla ha ido perdiendo terreno en los medios científicos, hasta el punto de que en los modernos estudios sobre Cervantes ya se prescinde totalmente aún de la simple mención de tal encarcelamiento.

»En el próximo artículo entraré a fondo en este problema. Si se tratara de designar un pueblo de la Mancha para declararlo altar ardiente a la gloria de Cervantes, mi voto sería, sin discusión alguna, para Argamasilla de Alba, por sus desvelos, por su afán indiscutible de mantener viva la gloria de aquel castellano que todo el mundo nos envidia noblemente. Mi voto —repito— sería para Argamasilla de Alba, sin preocuparme lo más mínimo por el origen e intención de su culto a Cervantes. Argamasilla merece ser declarada y consagrada como máximo y perenne altar de la adoración cervantina. Pero ahora se trata de otro problema: de averiguar lo que hay de cierto en la afirmación de que «siempre» se ha creído que Cervantes quiso fijar en Argamasilla la patria de Don Quijote. Este «siempre» resulta tal vez algo temerario. En el próximo artículo procuraré dar cuenta del estado actual de esta cuestión y aún de lo poco que yo mismo, aquí, en Ciudad Real, he podido hacer para contribuir a ponerla en claro».

Nuestro pobre amigo señor Terrero sobrevivió escasamente un mes a su magnífica obra. En el lecho de muerte me dirigió una carta diciéndome que el artículo que acabo de copiar era la única satisfacción que había recibido en los diez días últimos. Descanse en paz el buen amigo. Y pasemos al artículo que me publicó «LANZA» el 28 de Septiembre:

»UN TEMERARIO «SIEMPRE»

»Siempre se ha creído que Cervantes sufrió prisión en Argamasilla de Alba; luego se trata de un hecho cierto». Este es un bonito entimema, al que falta la premisa mayor, que es: «Lo que siempre se ha creído, es cierto».

»La premisa mayor es discutible. Por ejemplo: hasta cierta fecha «siempre» se creyó que la Tierra era plana, y en cuanto dejó de creerse esto, dejó de considerarse cierto. Por lo tanto, *NEGO MAIOREM*. Y no vale la pena ocuparse más de ella.

»Veamos ahora la premisa menor. El Quijote queda terminado en 1604 y sale a luz en 1605. En el transcurso de los nueve primeros años de su éxito creciente nadie se ocupa de localizar ni el lugar de la

prisión ni la patria del héroe, ni aun de averiguar si se trata de dos localidades distintas o de una sola. En 1614 el enigmático Avellaneda, en su Quijote apócrifo, sitúa ambos lugares en Argamasilla de Alba, guiado por las estrofas con que termina Cervantes su Primera Parte. Al año siguiente, 1615, éste termina su Segunda Parte (bastante avanzada cuando Avellaneda publica la suya), desautoriza totalmente las palabras y los hechos forjados por su competidor, se los anula para siempre y ya nadie, de momento, vuelve a insistir en el sentido de las afirmaciones de Avellaneda.

»Llega el año 1737. El prócer inglés Lord John Carteret solicita de Gregorio Mayáns, máxima figura literaria española de aquel tiempo, una crítica del Quijote y una Biografía de Cervantes. Es la primera vez en la Historia: el mundo ya se preocupa del autor del Quijote tanto como de su creación. Mayáns es persona sabia y honrada; pero se ve en un verdadero compromiso en lo que toca a la Biografía. Cree que Cervantes nació en Madrid el 1549 (dos errores de una vez); sin embargo, confiesa que habla de oídas y que de oídas sabe que fueron las autoridades del Toboso las que encarcelaron al Ilustre Manco. Y esta versión dura hasta el año 1776: treinta y nueve años la repiten la media docena de cervantistas que siguen a Mayáns, primer biógrafo de Cervantes.

»Vicente de los Ríos, literato y militar natural de Córdoba, se ocupa del tema y averigua que Cervantes nació en Alcalá de Henares (rechazando la partida de Alcázar de San Juan, aparecida con anterioridad a la de Alcalá) y sitúa la prisión de Cervantes y la patria de Don Quijote en Argamasilla de Alba. Esto ocurre en 1776. Durante un siglo y cuarto los incontables biógrafos de Cervantes, entre los que destaco las trascendentales figuras de Pellicer, Clemencín y Navarrete, siguen la orientación de Ríos, y el simpático Hartzenbusch dirige la impresión del «Quijote» en la dicha Argamasilla. Y esta población se va especializando en la forma de culto a Cervantes que perdurará y merecerá el reconocimiento de todos los españoles. Entretanto Asensio y Benjumea, en medio de aquella embriaguez cervantina, crean la teoría del esoterismo en el Quijote, de la que me ocuparé en los artículos dedicados a Almadén.

»Pero todo tiene su fin. Entre 1898 y 1902 se va creando una atmósfera de desconfianza entre los cervantistas, iniciada tal vez por León Máinez. Después de discutirse si es posible que Campo de Criptana se encuentre entre Argamasilla y Puerto Lápice; después de analizarse la posibilidad de que el Campo de Montiel quede al norte de Arga-

masilla, y después de someter a estudio varios detalles más, en vísperas del homenaje nacional a Cervantes en ocasión del tercer centenario de la aparición del Quijote, el catedrático Cortejón publica su «Coartada», en la que presenta las primeras pruebas documentales del encarcelamiento de Cervantes en Sevilla, encarcelamiento injusto que dura varios meses y durante el cual no aparece la menor demostración de que Cervantes tuviera alguna amistad con el Duque de Béjar. Marcha atrás. Se reemprende la Biografía, se descubre copiosa nueva documentación, se discute el número de encarcelamientos que debió de sufrir el pobre Cervantes, y abandonan la teoría de Argamasilla los eruditos investigadores en su totalidad, y a su cabeza las formidables figuras de Mariano de Cavia, Rodríguez Marín, Cotarelo, Fernández Guerra y finalmente Astrana Marín. Y paralelamente a ellos —como adelanté hace unos días— los profesores y los libros de texto.

»Estoy analizando, de la manera más objetiva de que soy capaz, la impugnabilidad de la premisa menor: «Siempre se ha creído». Y, de momento, se muestra como muy vulnerable. En resumen: Primero, 132 años en que la cuestión no parece interesar a nadie; segundo, 39 años, en que los cervantistas creen que la prisión de Cervantes fué en el Toboso; tercero, 124 años, en que todo el mundo creyó que la tal prisión fué en Argamasilla de Alba; cuarto, 61 años (los de este siglo), en que ya sólo parecen admitirlo los que llamamos Maestros Cantores.

»Pero a mí me queda una duda: la de si pudo conservarse latente ya creencia en Argamasilla durante los 172 años a contar desde la aparición de la Primera Parte del Quijote, a falta de una pluma prestigiosa que la recogiera. Basándome en que en otros archivos he observado que en tiempos pasados, en las reseñas de bienes inmuebles, se anotaban todas las posibles circunstancias adjetivas (por ejemplo: esta casa es frontera de la que se dice que...), he tenido el gusto de examinar los pocos documentos de Argamasilla que se custodian en Ciudad Real. No aportan material útil alguno. En tiempo de Ensenada, la Cárcel Pública de Argamasilla estaba al lado del edificio del Concejo, en la Plaza: era una casa cuya mitad exterior se utilizaba como carnicería pública, y la interior, como cárcel. La Casa de Medrano formaba parte de un vínculo, cuyo usufructuario, un Medrano, era vecino de Daimiel, no de Argamasilla, y lindaba con las casas de B. Mateo, Queyo, A. Martín y F. Huertas, todas ellas situadas entre la Calle Empedrada Nueva y la Calle de la Puente Pacheco. No se indica que la casa del vínculo de Medrano se hubiera utilizado como Cárcel, y por tanto no es llamada

«Cárcel Vieja». Dentro de poco será posible examinar en Ciudad Real toda la documentación existente relativa a Argamasilla de Alba, y, previa autorización de mi querida compañera la Archivera D.^a Isabel Pérez Valera de López-Salazar, me agradecerá conocerla y proporcionar los datos que pueda contener, así como los pocos que acabo de describir, a cualquiera persona que se muestre deseosa de conocerlos.

»Entretanto, no me resuelvo a cerrar tesis; pero insisto en las consideraciones de mi primer artículo tocantes al testamento recientemente descubierto, y me permito aconsejar, a quien proceda, llevar una mano firme al timón, capoteando el temporal posible, con los suaves virajes que pudieren parecer necesarios para hermanar lo viejo con lo nuevo, y sin olvidar que Argamasilla de Alba lleva ya contraídos méritos suficientes para mostrarse dignamente satisfecha y orgullosa de su culto a Cervantes».

A este artículo siguió otro tan extenso, que la propia Redacción de «LANZA» se vió forzada a dividirlo en dos mitades, que fueron sucesivamente publicadas los días 5 y 7 de Octubre. En su unidad inicial decía así:

»LA VIA ESOTÉRICA

»A pesar de que Cervantes declaró al final de su obra que no había sido otro su propósito que poner en aborrecimiento de los hombres las disparatadas historias de los libros de caballerías, algunos no se conformaron con esta declaración y empezaron a elaborar una variedad de teorías acerca de los sentidos ocultos del Quijote, llegándose hasta la fantástica conclusión de que Cervantes era republicano federal. Los que con mayor seriedad crearon y cultivaron la innovación esotérica fueron los eruditos Asensio y Benjumea: el Quijote era para ellos una sarta de alegorías, de dobles intenciones, de cambios de nombres y de encubrimientos de personalidad. Sus teorías prendieron como algo morbo-infeccioso, creando escuela. Uno de sus prosélitos (cuyo nombre omitiré por respeto a sus familiares) fué un señor inteligentísimo, alto funcionario del Banco de España en Madrid, manchego, de esta provincia, con quien daba gusto hablar siempre que no se tocara el tema «Quijote»; que, en tocándolo, desaparecía instantáneamente aquella inteligencia clarísima, y la boca de aquel buen señor empezaba a soltar disparates sin cuento. Una noche, a eso de las once, sacó de sus casas a Rodríguez Marín, a Astrana y al Párroco de San Ginés para demos-

trarles que en una Capilla de esta iglesia acababa de descubrir el verdadero retrato al óleo de Don Quijote: a hora tan intempestiva; el cura llamó al sacristán, entraron los cinco en la iglesia y se dirigieron a determinada capilla. En ella no había más que la imagen.—«¡Lo han robado, lo han robado —prorrumpió a voces aquel señor—, porque esta tarde, a las cinco, estaba ahí, ahí...!»». Hubo un intercambio de guiños de ojo, y se retiraron todos. Sin duda, Rodríguez Marín había conocido anteriormente situaciones semejantes, puesto que, al empezar una de tus obras, pide a Dios que le deje salir del estudio del Quijote sin el trastorno mental de que muchos otros han dado muestras. El buen señor—cuyo nombre sigo omitiendo— publicó su Crítica del «Quijote» (que puede examinarse en las buenas bibliotecas) y en ella no dejó nombre intacto ni lugar geográfico en su sitio: el final es muy misterioso, y el lector acaba por no enterarse bien de si al Ingenioso Hidalgo lo hace natural de Tirteafuera, de Almodóvar o de Brazatortas.

»El último lugar de esta provincia en el que han aparecido teorías esotéricas ha sido Almadén. Desde que surgieron allí los famosos gatos con alas, con frecuencia hemos podido leer y coleccionar noticias de objeto quijotesco, bien escritas y con una orientación tan original, que no siempre hemos acertado a comprenderlas bien. Parece que la conclusión es algo así como ésta: «El Quijote es todo ficción. En el Quijote no se persigue otra cosa que censurar la administración de las minas de Almadén por los condes Fúcares (españolización de Fugger). Cervantes temía a tan poderosos señores y por tanto no tuvo más remedio que valerse de la disimulación de palabras y conceptos».

»La teoría es muy original y está tratada con agudo ingenio. Su demostración no es de base documental, sino de acumulación de coincidencias, que tienden a probar que los acontecimientos que registra el Quijote ocurren, en su inmensa mayoría, en Almadén o en sus alrededores. Aquí tiembla un tanto la base de la teoría. La primera manifestación de ella que yo conocí fué un artículo de «ABC», en el que se indentificaba, «por analogías fonéticas», la «Barataria, ínsula, con la provincia musulmana «Balálita», rescatada por mi en 1935; el Campo de Almadén absorbía al del Castillo de los Duques por el hecho de caer Sancho en un pozo y haber varios pozos cerca de Almadén, y los Condes Fúcares constituían un «doblaje» de los Duques, en virtud de la disimulación antes indicada. Protestaron los aragoneses ante el «ABC», quiso éste utilizar el laudo de Astrana Marín, y se negó éste terminantemente, ante

testigos muy conocidos, con frases tan gruesas, que no las quiero reproducir.

»Equivocarnos, todos nos equivocamos. La equivocación no entra en la lista de los pecados. Lo sensible sería la insistencia en el propósito de equivocarse. En otro trabajo, un arroyo de Almadén, llamado Retamar, se convierte en Rejalgar por el siguiente procedimiento: primero se dice «... el arroyo Retamar (o tal vez Rejalgar)...»; unos renglones más abajo ya se lee «el arroyo Retamar o Rejalgar...», y poco después «el arroyo Rejalgar...». Y queda hecho el cambio de nombre. Desde luego, este procedimiento de identificación, como el anterior y otros muchos que conservo, no es lícito. «Por este camino —me decía hace poco mi querido compañero y meritísimo periodista Señor Sanmartín— yo demuestro que Washington era berberisco; porque el diptongo *ua*... etc. «Y yo mismo dije a alguien que me comprometía a demostrar que Don Quijote no era ni siquiera español; porque la Mancha se refiere al Canal del mismo nombre, y Quintanar es San Quintín, y el queso manchego es el queso de Holanda, y el Ebro es el Escalda (que también empieza por *E*), y el barco encantado es la barquita en que navegaba Lohengrin llevado por el cisne, y los molinos de viento son los de Flandes y orillas del Rhin, y los caballeros de la Tabla Redonda tenían su asiento en las del Canal, etc. etc.

»Un millón de coincidencias de este tipo, coincidencias metidas a cuña o con calzador, no pueden probar nada, por mucho que se las aderece con datos de la Enciclopedia Espasa o del Diccionario Madoz acerca de las minas de Almadén, datos que, ciertamente, nada parecen tener que ver con el Quijote. Por ahora lo único grande, trascendental y definitivo que veo en la teoría que discuto es la carta de Cervantes al Saavedra de Almadén, carta afortunadamente aparecida en el derribo de una casa, pero de la que aún no conozco suficientes pormenores.

»El otro procedimiento no es bueno. Efectúe cualquiera las siguientes multiplicaciones: 128 x 113, 140 x 138 y 124785 x 135678. Observará que los productos empiezan, como los factores, con la cifra 1. Cualquier aficionado a los números puede poner cientos, millares, millones o infinidades de ejemplos análogos a los anteriores. Y, sin embargo falla la inducción después de una infinidad de coincidencias. No se puede afirmar que, si la primera cifra de los factores es la unidad, también es la unidad la primera cifra del producto; multiplíquese, si no, 14 x 16 o bien 16 x 18, y aparecerán un 2 y un 3 en lugar de un 1. Y si esto ocurre con la infinidad de ejemplos sólidos y seguros a que me

refiero ¿qué no ocurrirá con un centenar de coincidencias sentadas con dificultad, susceptibles todas ellas de discusión y hasta inspiradoras de desconfianza?

»Insisto. Del tiempo de Cervantes yo no conozco más que tres fuentes de información relativas a los caminos de la Mancha, a saber: Los Reportorios de Villuga, los de Meneses y las Relaciones Topográficas Ordenadas por Felipe II. Agradeceré sinceramente cualquier indicación con que se me amplíe el número de fuentes de información, porque yo no conozco otra a pesar de haber conversado bastantes veces sobre este tema con las personas mejor informadas de España. Pues bien: describiendo el camino de Toledo a Sevilla, las dos primeras lo hacen llegar a Ciudad Real, a Caracuel y a Almodóvar del Campo. Y prosiguen: «De Almodóvar a la Venta del Molinillo, 4 leguas; a la Venta del Alcalde, media legua; a la Venta de Tejada, 1 legua; a la Venta del Herrero, 2 leguas; a la Venta del Río (Guadalmaz), 1 legua». Y de aquí prosiguen los datos hasta Córdoba y Sevilla. Obsérvese que la menor distancia de este camino a Almadén es de cuarenta kilómetros (desde la Venta del Alcalde). Por lo tanto para Meneses y Villuga no se encuentra Almadén en el camino Toledo-Sevilla. Y nos queda por ver lo que indican las Relaciones Topográficas, según las cuales el dicho camino se bifurca al llegar a Caracuel, que es fin de jornada. Por una parte: Caracuel es pueblo muy pasajero hacia Córdoba, Sevilla, Málaga, toda la costa y Andalucía, Toledo, Madrid, Medina del Campo y toda Castilla la Vieja; Cabezarados, Abenójar y Saceruela son pueblos muy pasajeros hacia Portugal, tierra de Badajoz, Guadalupe y toda la Serena.

»Por otra parte: Almodóvar del Campo es pueblo muy pasajero y está en el antiguo Camino Real ordinario y cursado que va de Castilla a Andalucía y de Andalucía a Castilla la Vieja; y es paso forzoso y necesario entre las dichas dos provincias.

»Y nadie crea que el no mencionar a Almadén se debe a un olvido o propósito mío. Almadén (omitido en los Reportorios de Meneses y Villuga) es citado en las Relaciones Topográficas, y es citado para dejar bien sentado que este pueblo no es pasajero. Es decir: por Almadén no se iba ni a Andalucía ni a Portugal. Dos ejemplares se conservan de las dichas Relaciones, uno en la Real Academia de la Historia, y el otro en la Biblioteca de El Escorial; los Reportorios se encuentran en la dicha Real Academia, y especialmente el de Villuga, en edición facsímil debida al ilustre hispanófilo norteamericano Mr. Hutchington.

»Y, sin embargo, por procedimientos que más parecen tener de ma-

labarísticos que de científicos, se sostiene, se descubre que el camino de Andalucía pasaba por Almadén. Recientemente se ha encontrado una «Venta del Alcalde» cerca de Almadén. Lo admito como cierto, porque ventas con este nombre ha habido varias en el territorio nacional; pero falta que esa Venta del Alcalde diste media legua de otra que se llamara Venta del Molinillo y cuatro leguas y media de Almodóvar del Campo, etc.; lo que sólo puede lograrse con varios tijeretazos y una porción de dobladuras en el mapa de la provincia. La hipótesis es totalmente inadmisibile.

»También el famoso Camino (o Cañada) Real de la Plata se pretende que pasara por Almadén. Este camino es fácil de reconstruir en esta provincia, porque está dibujado en el mapa de España del que fué Instituto Geográfico y Estadístico, y éste lo poseen los señores Ingenieros del Estado, que, además, son tan gentiles personas, que no sólo permiten que se consulte dicho mapa, sino que, una vez percatados de la buena fe de la consulta, hasta ayudan a encontrar el dato que se busca. Más facilidades no caben. Pues bien: en la lámina titulada «Brazatortas» se aprecia el Camino de la Plata (De la Buena Plata se le llama en dicha lámina) desde el Horcajo hasta Puerto Pulido. Viene a ser el mismo antiguo Camino Real, coincidiendo con él en los pasos de las sierras, y separándose a Poniente, a veces cerca de 1 kilómetro y unos 400 metros en la Veredilla. Ignoro si el camino arrancaba del Horcajo (fabulosa mina de plata) o de yacimientos andaluces (por ejemplo, Guadalcanal). A pesar de que Almadén se ha llamado a veces Almadén del Azogue y hasta Almadén de la Plata, bis, el camino real de la Plata pasa a 40 kilómetros de Almadén. En la lámina titulada «Tirteafuera» el camino recobra su escueto nombre de «Camino de la Plata», pasa por el Puerto de la Viñuela, se separa del antiguo camino de Andalucía, cruza el ferrocarril de vía estrecha de San Quintín, pasa bastante cerca de la abandonada mina de Fafano (a tres cuartos de legua de Almodóvar) y prosigue hacia Malagón. Bien establecida queda, pues la enorme distancia que separa a Almadén del famoso Camino de la Plata.

»Se ha alegado, en defensa de tantas travesuras geográficas, que la Cabaña Real de las Carreterías del Reino llevaba mercurio de Almadén a Andalucía; pero se pretende ignorar el gran número de expedientes motivados por los carreteros de Almodóvar del Pinar, expedientes que se conservan en Almodóvar del Campo. Curiosa coincidencia de nombre. Esos asendereados carreteros seguían, desde Almodóvar del Campo,

el Camino de Minguillán, que era la primera parte del camino —de tipo secundario— a Almadén. Se ha alegado también que en determinada fecha un poderoso señor tuvo que pasar por Almadén; pero, por muy poderoso que fuera el señor, no creo que le fabricasen un camino de primer orden para su uso personal. Si valiese razonar de esta forma, ¿quién aguantaría a los vecinos de Almodóvar, citado por su nombre cuatro veces en el Quijote y situado al lado de un cerro volcánico llamado unas veces Cerro del Castillo; otras, Cerro de los Molinos de Viento, y otras, Cerro de los Molinos del Castillo, y con una venta, entre otras varias, llamada Venta del Castillo? Afortunadamente, los vecinos de Almodóvar no siguen orientaciones esotéricas, y no leen en el Quijote más que lo que buenamente en él se dice.

»En lo que toca a Argamasilla de Alba vemos un pleito que está aún por resolver; por lo que toca a la teoría de Almadén, encontramos demasiada duda, demasiada inexactitud; excesivos razonamientos endeblés e insuficientes. Y —como decimos en Matemáticas— la suma de un número finito de infinitésimos es también infinitésima. Muchas veces he sentido la tentación de pasarme al bando de mi querido compañero y director Sr. Martínez Val, para quien los alegatos quijotescos de Almadén no puede tomarse en serio. Almadén tiene suficiente fuerza y ejecutoria para no necesitar ampliarlas. Si en el siglo XIII se llamaba Almadén de Chillón, en la actualidad casi decimos Chillón de Almadén, y a pesar de la diferencia de aboengos (mi muy querido amigo D. Idefonso Romero estableció una gradación documental que fué poco más o menos la siguiente: Saesapo, Sisapo Sisapone, Sisalone, Silone, Xilone, Xillón, Chillón), Almadén da en la Guerra de la Independencia guerrilleros de la talla de Juan Velasco Negrillo; recuerda el valor del oficial de minas Miguel Aguilera, que defiende su honor y el buen nombre de su esposa, matando en lucha, con una mano de almirante, al dragón imperial que pretendía mancillarlos; registra su conquista por los jefes carlistas Gómez y Cabrera, aplastando la heroica defensa de Flínter y Aranguren; inicia los altos vuelos políticos de Lerroux con el apaciguamiento de los obreros en la sangrienta huelga de la última década del siglo pasado; no ve olvidado su nombre en ningún momento a través de la Historia de España, y las exenciones militares de sus mineros son tal vez el máximo exponente de la importancia que se le reconoce. Pero en lo que toca al Quijote, al héroe y al solar típicamente manchego no atinamos a verlos por Almadén. Si el propósito de Cervantes no era más que censurar la administración de los Fúcares, bien

seguros podían estar éstos de que ni el Tesorero Mayor ni Felipe III llegarían a darse cuenta de ello.

»En el próximo capítulo, que será el último, resumiremos brevemente todo lo dicho, que no ha sido más que una ínfima parte de lo sugerido por la aparición de los documentos de Argamasilla de Alba y Almadén».

Al extenso artículo que acabo de copiar siguió otro, publicado por «LANZA» el día 11 de Octubre. Su texto es el que sigue:

»CAPITULO FINAL

»Aunque fué mi propósito, frente a los descubrimientos documentales de Almadén y de Argamasilla de Alba, explicar y comentar brevemente el estado actual del problema de las localizaciones e itinerarios sugeridos por la obra maestra de Cervantes, el tema no ha quedado agotado, ni mucho menos, en los extensos artículos con que he apurado la paciencia de los lectores y, sobre todo, del Director de «LANZA», D. José Gutiérrez Ortega, a quien quiero hacer pública esta manifestación de mi agradecimiento.

»En menor escala, otras poblaciones sostienen posturas distintas e independientes de las de Argamasilla y Almadén.

»Por ejemplo, hace poco, desde Fuente el Fresno se reclamaba la identidad de cierto prado de su término con el primero que encuentra Don Quijote después de la aventura de Puerto Lápice: a esto sólo comentaré que, como hoy en día todo el mundo está de acuerdo en la inverosimilitud del recorrido Puerto Lápice-Sierra Morena en tan breve tiempo y con tantas incidencias, resulta forzoso admitir la libertad cronométrica y topográfica con que Cervantes mueve a sus héroes, infiriéndose de ella un viaje a saltos inverosímiles, lo que permite admitir como tal prado cualquiera de los situados entre Puerto Lápice y Sierra Morena; entre ellos, el que se reclamaba. Viso del Marqués es otra población que sigue sintiendo la aproximación de Don Quijote, cosa que ya reclamaba en 1923. El Viso puede tranquilizarse un poco en este sentido con la publicación del catedrático Sr. Terrero que comenté muy recientemente: en efecto, mi querido compañero lleva a Don Quijote por la comarca de Viso del Marqués.

»Y, como complementación, puedo añadir algo completamente inédito. Hace treinta y seis años que mi antiguo amigo y compañero D. Juan Antonio Sánchez me refirió algo interesante, y ahora me lo

acaba de confirmar. En Montiel, en su Ayuntamiento, se conservan mercedes concedidas por los Trastámara a la población, cuyo recuerdo tan grato había de serles, y entre estas mercedes figuran exenciones de portazgos, de hierbas y de montazgos tan considerables, que los antiguos arrieros y ganaderos del pueblo se preciaban y se alababan de estar casi en los muros de Sevilla, de Córdoba, de Badajoz y de Toledo «sin haber salido ni un momento del Campo de Montiel». Dentro de la orientación esotérica que he tenido que comentar en artículos anteriores, el lector comprenderá fácilmente que los viandantes citados pudieran en cierto modo decir, como decían, que el Campo de Montiel llegaba hasta las mencionadas capitales. Y, por tanto, aquello de que Don Quijote estaba caminando por el antiguo y conocido Campo de Montiel (insistiendo innecesariamente el autor en que «era lo cierto que por él andaba») podía ocurrir a muchas leguas de Montiel, dando al traste con tantas cábalas como se han hecho hasta ahora. Pero, afortunadamente, los de Montiel, como los de Almodóvar, no quieren leer en el Quijote más que lo que buenamente ven escrito en él.

»Reconozco que mi posición es tan cómoda, que no resulta arrogante defenderla. Pero, además no es sólo mía; por cuanto es la que toman los investigadores desde el principio de este siglo. Hacer itinerarios precisos en el Quijote es cosa materialmente imposible, porque siempre se tropieza con contradicciones y absurdos. Lo más que se puede admitir es que Cervantes para cierto pasaje pensara en tal lugar, que para otro se inspirara en determinado punto geográfico, etcétera, pero sin posibilidad material de enlazar rigurosamente unos parajes con otros. Hace tres años el Instituto de Estudios Manchegos publicó una brevisima conferencia mía en tal sentido, y mi asombro fué inmenso al saber que el Ministerio la había reproducido y recomendado para la preparación del Curso Preuniversitario; es decir: no se había considerado muy desatinado este cómodo punto de vista ya tan generalizado.

»A la tesis de Almadén —repito por última vez— le falta la demostración sincera y acabada de todas sus sorprendentes afirmaciones, aunque se puede sustituir con la simple publicación y estudio de la carta de Cervantes al tantas veces mencionado vecino de Almadén. En cuanto a Argamasilla de Alba, permítaseme ponerme en lo peor, es decir, en que jamás se logre demostrar la legitimidad de la pretendida tradición. ¿Qué ocurriría entonces? Pues, simplemente, que los investigadores seguirían inclinándose a la tesis de Argamasilla de Calatrava «como residencia de los famosos y ridiculizados académicos», por considerar,

como ya consideran algunos, que la de Calatrava no se llamaba como ahora (sino simplemente Argamasilla), en tanto que la de Alba era la que necesitaba una especial determinación, por ser población mucho más moderna y necesitar no ser confundida con la otra; por considerar también que era más natural pensar en una Argamasilla situada en la misma comarca de que ya Cervantes había probado un buen conocimiento, en el Camino Real de Andalucía, con la citación de las próximas poblaciones de Miguel Turra, Ciudad Real, Caracuel, Tirteafuera y Almodóvar del Campo. Esto es lo que pasaría: que los académicos pasarían a ser de Argamasilla de Calatrava.

»Pero no pasaría nada más. El problema del encarcelamiento de Cervantes y la generación del Quijote seguiría como hasta ahora. Estoy considerando el peor de los casos, y por él vengo a pensar que no hay ningún derecho a hacer lo que se ha hecho con Argamasilla de Alba: una colección de sabios llena de ilusiones a la población, un siglo y medio después, cuando Argamasilla las tiene bien asimiladas, cuando Argamasilla se ha adaptado de una manera magnífica al papel de protodadora de Cervantes, viene bonitamente otra legión de sabios y afirma que de lo dicho no hay nada. Pero sí: queda algo. Salvando distancias (porque Cervantes no fué ni un Dios ni un mito, sino un hombre con todas las vulnerabilidades de los que pertenecemos a su misma especie animal), yo sé que cualquier altar es digno de recibir la adoración y el culto al Creador. Y sin embargo, si a mí me preguntaran cual de todos los altares considero como preeminente, creo que optaría por el de San Pedro, aún sabiendo que no hay constancia de que en Su Forma Humana Nuestro Señor Jesucristo pisara jamás el solar romano; y es que para mí San Pedro reúne una porción de circunstancias que me lo convierten en el predilecto.

»Pues algo así me ocurre con la deuda de gratitud que toda la Mancha tiene contraída con el gran español que fué Miguel de Cervantes Saavedra. Toda esta llanura, cualquiera de sus poblaciones y cualquiera de sus cumbres se me figura excelente para manifestación de homenaje a Cervantes. Pero Argamasilla de Alba es ya, con méritos o sin méritos, la más significada, la más merecedora de polarizar la adoración universal a nuestro Genio: lleva muchos años haciéndolo, y no existen razones lo suficientemente poderosas para desvirtuarlo. Todo esto no obsta para recomendar a Argamasilla una cierta ponderación. Por ejemplo: no son admisibles esas exageraciones de los guías, que muestran al visitante el sitio en que Cervantes se sentaba a comer,

el rincón en que se acostaba, el sitio en que escribía el Quijote y una porción de fantasías más. Esto no es serio.

APENDICE

Sin otra finalidad que la de hacer más cómodo mi trabajo voy a cambiar el orden en la reseña de las dos réplicas a los anteriores artículos, publicadas en «LANZA» los días 20 y 21 de Octubre, empezando por la última, relativa a Argamasilla de Alba y firmada por D. J. Alfonso de Padilla.

Puede este señor tener toda la seguridad de que nunca fué mi intención ocuparme de los antiguos caminos de Argamasilla. No los conozco demasiado bien. No los he estudiado a fondo, por creerlo innecesario, considerando que la geografía de Argamasilla no ha sido jamás objeto de controversia. El atribuirme otra cosa al Sr. Padilla solo puede explicarse por la rapidez con que él leyera algunas frases mías o por mi escasa destreza literaria, técnica muy alejada de mi profesión. Por lo demás, me han resultado muy interesantes todas sus alegaciones repletas de sano contenido y envidiables por su exquisita corrección. Me gustaría disponer de tiempo y de medios para entablar un público diálogo con él después de repasar uno y otro todos los detalles expuestos en su magnífico artículo. Sin embargo, puede hacerse a la idea de que conmigo ha sabido ganarse un sincero admirador y un buen amigo.

La otra réplica, la de la peña de Almadén, más que un artículo, resulta un castañeteo de tremante dentadura. Opino que la Dirección de «LANZA» no debió publicarla en forma alguna. Y esto por dos razones: una, porque los debates científicos no admiten ni la evasión del asunto ni el querer zafarse de él con argumentos ad hómitem, como hacían con Alarcón los que, incapaces de desprestigiar su literatura, le criticaban la corcova; la otra, porque dicha Dirección tuvo necesariamente que observar que ya la primera frase que se me dirigía, aquella en que se decía que nunca se había podido dar lectura completa a mi libro sobre «La Balálita», quedaba total y ferozmente desmentida al restregármese pretendidos errores del principio, de enmedio y del final del libro. Y esto sin contar con que uno de los dicha peña me ha reconocido particularmente haberse aprovechado hasta de mi iniciativa de aludir a ciertos romances antiguos. Es decir, que después de haberse comido toda la merienda, han cometido la ingratitud de decirme que estaba muy mala.

Quise pulverizar aquellas innobles diatribas con otro artículo, y la Dirección de «LANZA» se negó a publicarlo, sin darme ninguna explicación. Sujetar los brazos del que va a repeler una agresión es ponerse del lado del otro. Me resisto a admitir los infundios sobre ciertas amenazas y sobre cierto padrino muy temible. Si dicha Dirección se propuso exclusivamente cortar una desagradable polémica, debió negarse a publicar aquel desesperado artículo, y, si lo publicaba, forzada estaba a admitir también mi descargo, como hizo «ABC» en la enconada discusión entre Eugenio Montes y Astrana Marín, cuando aquél ofendió a éste en su dignidad profesional. El hecho es que «LANZA» se vió compelida a hacerme agravio, sin medir las consecuencias. Otras veces ha sido más sagaz.

Mi Director y amigo Sr. Martínez Val salió, motu proprio, en mi defensa. A él sí se le publicó su trabajo, en el cual, alegando que tenía algunas deudas conmigo (y no me debía nada), daba una lección a la rabiosa peña y a alguien más. Lo más que podía deberme era el afecto que le tengo: afecto y admiración. A él no se le podía negar el servicio periodístico, por ser una indiscutible autoridad en la materia y por lo fácil que le habría sido persuadir a autoridades superiores de cuál era la razón y en qué parte se encontraba. Si Martínez Val se me hubiera anticipado, yo me habría ahorrado el trabajo de escribir tantos artículos para ponerme a cubierto del calificativo que la segura crítica de mañana aplicará a todos aquellos que hayan admitido mansamente tanta destriparción de la verdad. Pero, por de pronto, él y yo estamos ya bajo un buen techado a prueba de una lluvia de adjetivos.

Y también Julián Alonso, que desde Cádiz ha acudido en defensa del amigo y de la tesis del amigo. Con la parcialidad de la Dirección de «LANZA», algunos pudieron creer que yo había quedado desarmado y mis razones agotadas, por causa de los invisibles razonamientos que se me habían opuesto. Y aunque mi buen amigo Alonso proveyó a ello con otra buena lección, esto no puede quedar así. Debo acabar de informar a mis pocos lectores del resultado de mis treinta y cinco años de estudio. De los errores que se me suponen y que iré contestando poco a poco y cómo sea, sólo me ocuparé en este artículo del único que pueda tener repercusión en lo afirmado en los anteriores. Lo de Gafic e Hisn ibn Haron, probaré sin prisas que no hay nadie en el mundo que pueda saber a qué plazas se refiere. Lo de Bacar, después de la fracasada hipótesis de mi ilustre paisano Saavedra, fué lo que llevé a Ramírez de Arellano a los disparates enormes (hasta de puntos card

nales) de su versión de la batalla de Alarcos, tan distinta, tan anulada por la exhaustiva que el referido Sr. Martínez Val dió en la Casa de Cultura de Ciudad Real. Pero todo esto nada tiene que ver con lo que se debate ahora, cuando se trata de lo siguiente:

Se pretende que el Ebro sea el Guadalquivir, que Zaragoza sea Córdoba, que Barcelona, su playa y la montaña de Montjuich estén en Sevilla, y falta que Almadén esté en una vía de comunicación de primer orden. El lector ya se ha enterado de que ni los reportorios de Villuga ni los de Meneses reconocen tal cosa, y de que las Relaciones Topográficas de Felipe II afirman explícitamente que Almadén no es pueblo pasajero. Unos y otra dejan a Almadén a cuarenta kilómetros del Camino Real de Toledo a Sevilla, citando en éste, entre otras muchas ventas, las célebres y cervantinas del Molinillo y del Alcalde. Con esto, *con la tercera parte de esto*, bastaría para que cualquiera abandonara la pretensión. Pues ocurre todo lo contrario: se me dice con afectado asombro y condenación que ¿cómo me atrevo a decir que la Venta del Molinillo estaba en la jurisdicción de Almodóvar? Atiendan los de la iracunda peña y se enterarán:

a) Porque las Relaciones Topográficas dicen que las ventas del término de Almodóvar, yendo hacia Córdoba, son Chapitel, Tartanedo, Molinillo, Alcalde, etc.

b) Porque el Catastro de Ensenada no sólo repite lo anterior, sino que describe totalmente la Venta del Molinillo entre otras varias, todas del término de Almodóvar.

c) Porque el Reglamento para las Postas (1720) da la siguiente guía: De Madrid a Getafe, 2⁵ leguas; a Illescas, 4; a Cabañas, 3; a Toledo, 3; a Chueca, 3; a Yébenes, 3; a Venta de Juan de Dios, 2⁵; a Venta de la Zarzuela, 4; a Malagón, 2⁵; a Ciudad Real, 4; a Caracuel, 3; a Almodóvar del Campo, 3; a Ventas de Alcudia, 5; a la Conquista, 4; a Venta del Puerto, 5; a Adamuz, 4; a Córdoba, 5. Sigue hasta Sevilla, dejándose siempre a Almadén a cuarenta kilómetros.

d) Porque el Catastro de Ensenada (al que alguien ha llenado de indicaciones a lápiz) no dice que en el término de Almadén haya ninguna Venta (en el de Almodóvar pone ocho): únicamente le asigna dos mesones, pero en poblado. El nombre Molinillo brilla, como es natural, por su ausencia.

e) Porque en el Diccionario Madoz (1840), artículo ALMADEN, se expresa que sus caminos para carruajes son pocos y malos (excepto el de Almadenejos, que es algo mejor).

f) Porque en el Diccionario Madoz se expresa también que a Almadén le llega el correo desde Almodóvar los lunes, jueves y sábados, y vuelve a Almodóvar los martes, jueves y sábados. (Y, por si interesa a alguien, hasta Caracuel, aun siendo fin de jornada para las Postas, recibe su correo, como Almadén, por valijero, desde Almodóvar).

g) Porque Almodóvar —tal vez lo ignore alguien— tiene Archivo Municipal, Secretario de Ayuntamiento, Alcalde y Jefe Local, y Notario; cualquiera de los cuales podrá certificar que la Venta del Molinillo, DEL TERMINO DE ALMODOVAR, es citada al menos en los CINCUENTA Y CINCO documentos siguientes:

1566	Libro de Repartimientos.	1691	Libro de Cuentas.
1602	» » »	1692	Contrabando en la venta.
1640	» » »	1693	Libro de Cuentas.
1642	» » »	1694	» » »
1644	» » »	1696	» » »
1648	Libros de Cuentas.	1697	» » » y prisión del arrendador de la venta.
1649	» » »		
1650	» » »	1700	Libros de Repartos.
1653	» » »	1702	» » »
1662	» » »	1703	» » »
1663	» » »	1707	» » »
1670	Expediente por un complicado caso de bandolerismo, con descripción de la venta.	1708	» » »
		1709	El ventero destroza colmenas.
1673	Libros de Cuentas.	1711	Libros de Repartos.
1680	Libro de Acuerdos, con disposiciones profilácticas para la Venta del Molinillo, donde paran las Postas Reales.	1712	» » »
		1723	Expediente de una votación.
1681	Expediente por venta al dueño de la del Molinillo.	1733	Carta de poder.
1682	Defunción de dicho dueño.	1739	Libro de Repartos.
1686	Libro de Cuentas.	1743	Cambio de Arrendador.
1687	Lance amoroso en la venta.	1751	Catastro de Ensenada y prolija descripción de la venta.
1689	Libro de Cuentas.	1752	Descripción de la venta.
1690	» » »	1760	Libro de Repartos.
		1762	» » »

1763	Desacato al Guarda Mayor de Alcudia, en la venta.	1774	Libro de Repartos. Hipoteca.
1764	Hijuela del arrendador.	1775	El ventero, viudo, complica a una viuda.
1767	Libro de Repartos.	1779	Entrega de bienes.
1769	Poder para testar.	1785	Testamento y partición.
1771	Herencia. Prisión por juegos.	1786	Poder.
1772	Compromiso de pago.	1791	Entrega de sal en la venta.
		1795	Mención de la capellanía fundada en 1666.

Supongo que se habrán echado las manos a la cabeza los de las hipótesis absurdas y sus defensores y embaucados, y que la Dirección de «LANZA» habrá quedado bien convencida de que ha dejado pasar una magnífica ocasión de hacer una buena cosa. Con lo escrito creo que es suficiente para que el lector quede bien enterado de qué es lo que se puede creer y qué es lo que no se debe creer dentro de la jeroglífica interferencia de versiones cervantinas que está padeciendo La Maucha.

COLOFON

Como he tenido sumo cuidado en no omitir en ningún caso el origen de todas y cada una de mis afirmaciones, creo que habré logrado facilitar la compulsación de éstas a cualquier curioso, aficionado o crítico que desee informarse del estado de la investigación cervantina en la provincia de Ciudad Real, en el primer trimestre del año 1962, que es la fecha en que el Instituto de Estudios Manchegos termina la impresión de su XII Cuaderno.

El actual Secretario General de la Sociedad Cervantina, D. Patricio G. de Canales, y el renombrado periodista D. Antonio de Obregón son, entre otros, los más indicados testigos de algunas incidencias relativas al difunto amigo D. Luis Astrana Marín que se han referido en las páginas anteriores. Y tal vez sumen y sigan: es casi inagotable el material de que dispongo para insistir en el tema desarrollado e ilustrarlo científica y hasta pintorescamente.

P. S.—Después de compuesto este artículo, el diario «LANZA» ha publicado dos nuevos trabajos sobre el mismo tema. El primero, debido a la pluma de mi correctísimo amigo Sr. Codes, ha quedado

contestado ya, casi en su totalidad, por las líneas que preceden, y aporta además una consulta de carácter bastante ingenuo, cual es la de cómo podía radicar en el término de Almodóvar la venta del Molinillo, si deja de hablarse de ella en 1799. La pregunta me ha puesto de buen humor. Mi amigo sabe muy bien que en dicho año la venta se transformó en casa de labor y pasó a llamarse Casa de la Divina Pastora, nombre que perdura, sin que falte en los archivos de Almodóvar un solo eslabón de la cadena de sus propietarios que nos lleva desde el siglo XVI a los tiempos actuales. Una observación que me dedica mi amigo Sr. Codes sobre la endeblez de mis argumentos prueba que no se ha fijado bien en que los dictadores inapelables en la investigación histórica son los monumentos y los documentos, no las figuraciones. Y ahora soy yo el que formula otra observación: si el Sr. Codes declara en su artículo que él es el descubridor de tales cosas maravillosas de Almadén, ¿cómo se explica que, al ponerlas yo en cuarentena, en lugar de irritarse él, sea otro el que pierda los estribos?

El otro trabajo publicado en «LANZA» es debido a la pluma del Alcalde de Almodóvar, D. Manuel Rejero, y contiene la soberbia reseña de un documento que fija por sí solo la ubicación de cuatro de las cervantinas ventas, entre ellas la del Alcalde y la del Molinillo, EN EL TERMINO DE ALMODOVAR; excusándole de utilizar los sesenta y tantos documentos análogos que tiene a disposición del lector en el archivo de dicha ciudad.



Emmo. Sr. Cardenal D. Antolín Monescillo y Viso

* Corral de Calatrava (Ciudad Real), el día 2 de septiembre de 1811.

- 1847: Vicario General de Estepa.
- 1852: Canónigo de la S. I. C. de Granada.
- 1861: Obispo de Calahorra.
- 1865: Obispo de Jaén.
- 1869: Diputado en las Cortes Constituyentes.
- 1877: Arzobispo de Valencia.
- 1884: Cardenal de la Santa Iglesia Romana.
- 1892: Arzobispo de Toledo.
- † Toledo, el día 11 de agosto de 1897.

ENSAYO BIOGRÁFICO DEL CARDENAL MONESCILLO

ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE
ESPAÑA, PATRIARCA DE LAS INDIAS

por BERNARDO VILLAZAN ADANEZ

Dedicatoria: Al Excmo. Sr. Dr. D. José María Martínez Val, a quien la Mancha debe imperecedero homenaje, con crecientes admiración y gratitud.

PORTICO

El Cardenal Monescillo habló siempre de la cortesía de los prólogos: «Los prólogos son necesarios; omitirlos no parece cortés. ¡Acercarse al lector sin decirle el motivo de la visita, y aun sin saludarle!».

Ofrezco un ensayo, con defectos que un mediano lector observará pronto, de una obra en la que trabajé muchos años: la biografía del Cardenal manchego, cuya figura sirve para vindicar ese siglo XIX tan injustamente ofendido.

Y este ensayo cuidará sólo de la primera parte de lo proyectado, porque se ceñirá más a la vida del insigne y purpurado Príncipe de la Iglesia, puesto que la segunda ha de estudiar el pensamiento y la doctrina de quien se adelantó a su época con alas de genio en el campo de las cuestiones políticas sociales.

He de resaltar en esta ocasión la magistral labor que el Sr. Párroco de Corral de Calatrava, D. Matías del Hoyo, y el Sr. Alcalde del mismo pueblo, D. Antonio Marín Figueroa, desarrollan en pro de su ilustre

paisano. Y me llena de placer que todos los habitantes del lindo lugar manchego hayan contribuido a levantar un monumento de extraordinario valor efectivo y artístico.

No puedo dejar en el tintero el aliento y ayuda del inolvidable D. Ildefonso Romero, que abrió las puertas de bibliotecas para el autor de este ensayo; de D. José Jiménez Manzanares, con pinceladas finas de colores biográficos, expuestas años ha en conversaciones íntimas, si escasas en medida, importantísimas en valor trascendente; la información de los familiares de D. Santiago Fernández —que son también los míos— hijo también de Corral y Dignidad de Chantre en Sevilla.

Espero no defraudar demasiado a los que me lean, ni que tampoco haya quedado sin respuesta el deseo de que un manchego labore en esta ocupación biográfica, como en vida demandaron, además de los muertos ya nombrados, los insignes manchegos, asimismo fallecidos, M. I. Sres. D. Saturnino Sánchez de la Nieta, D. Balbino Carrión, don Mariano Villegas, D. Eloy Fernández Alcázar y D. Alfonso Pedrero, celosos canónigos y dignidades de diversas Catedrales españolas.

I

Diecisiete años es la edad príncipe de la juventud. Servio Tulio la estableció como límite para la declaración de pubertad. Sobre vida en los tejidos y todo el dispositivo humano funciona con ritmos de alegría. El hombre ya, pretende ejercer su poderío con exagerado sentido de la anticipación. El amor, la ambición, el mando, el sentido con que se abordan los problemas de la vida se realizan a golpes de impulsos galopantes. Y mucho más agudos se presentan estos casos por climas calenturientos y países latinos. La imaginación, muy rica en el tipo creador, exalta a esa juventud que, cuando un ideal le fascina, llega a extremos heroicos de generosidad en la entrega de la sangre o de la vida.

Si el joven de diecisiete años ha recibido la llamada de la gracia sacerdotal, con el puntual acierto con que designa a los suyos el Señor, asombra cómo la naturaleza humana sin perder su vigor y energía, muy varonilmente, ofrece la renuncia de su cuerpo, con todas sus exigencias flamantes, en aras de un sacrificio que el mundo no quiere ni acierta a comprender, pero que luego exige inexorable, y hasta brutalmente, al sacerdote de Cristo, célibe, puro, intachable.

Destino excelso el de esos jóvenes de diecisiete años que la socie-

dad mira con poco aprecio. Todo el estímulo que recibe es esa frase dicha con un tonillo entre desconfiado y burlón: «¡A ver si llegas a ser Obispo!».

En el año 1828 regresa en el pleno calor de Junio a pasar sus vacaciones veraniegas en el pueblo que le viera nacer, un joven de esa edad. Viste la modesta ropa negra, mal cortada, del seminarista de paisano. Poco equipaje, y en ese poco, libros. Monta sobre una pollina prestada. Cuando se baja, si estuviéramos allí veríamos su elevada estatura, cabeza un poco pequeña en relación con el cuerpo y muy redondeada, también carirredondo, ojos grandes y expresivos, cejas poco pobladas, labios muy gruesos, y la tez pálida. Si preguntáramos la causa al médico del pueblo, nos contestaría que sufre vahidos con algunas convulsiones, pero que no son ataques fuertes, ni exigen remedios extremos, ni que su mal no tenga cura. Si curiosos preguntáramos a alguien del lugar acerca de la identidad del personaje nos respondería que se trata de un «curilla» que viene de Toledo, a cuyo Seminario fué a estudiar el año pasado por primera vez; que es muy listo, cualidad que le viene de casta, porque algunos hombres de su linaje familiar han tenido el mote de «talento»; que es un hijo de un sencillo labrador que vive en la Plaza misma en que nos encontramos, la Plaza del Pozo bueno; que a su padre le llaman Nicasio Monescillo y María Viso, a su madre; que tiene un buen padrino, D. Lorenzo, quien después del Obispo de Toledo es el que manda más en las Españas.....

Finalmente, si lo siguiéramos en una cualquiera de las mañanas incomparables del verano manchego, que se disfraza de primavera en las primeras horas del día, advertiríamos que con paso presto cruza un puentecillo que es un arco tendido en el violín de un arroyuelo, y que enfila una cuestecilla ascendente, festoneada por unas casitas de una sola planta; enjalbegadas y hasta brillantes, de puro limpias. Mal pavimentada pero no la cubrirá mucho tiempo el polvo, ni tampoco los restos que se advierten en los pueblos agrícolas, porque una legión de escobas de algarabía pregonan con su limpieza muy alto la fama del pueblo, pulcro, aseado y, dentro de sus medios, muy señor y con mucha prestancia.

En lo alto de la cuesta, una ermita y, cosa corriente en la época, un cementerio. Dentro de la Iglesia, en una hornacina colocada, preside una imagen de la Virgen María. En su mano una bandera de plata, y dos ángeles de cuerpo entero rinden su guardia.

Nada parece más sereno que el ángulo que forma un hombre pos-

trado de rodillas. Las manos tienden a juntarse, instintivamente; es el gesto de la súplica, pero ese gesto no es dinámico, va a petrificarse en una estatua orante. El arte, una vez más, escoge un latido de la realidad con rigurosa propiedad y estrictez.

Sosegado el cuerpo, comienza a desesperarse el espíritu. Unas cuantas flexiones intelectuales, que se repiten en tanto el entendimiento elabora las ideas de la conciencia, que por algo se llama reflexión el plegarse el alma sobre sí misma. Si pudiéramos averiguar el contexto de los que rezan, nos maravillaríamos la inmensa riqueza efectiva de los corazones humanos.

Tal sería la actitud del hijo de Nicasio y María a los diecisiete años. Entregado a la Virgen de la Paz, que descendía en magníficos consuelos sobre el alma, juvenil y ardiente, viril y rezadora. Cautivo del respeto; repujado su temperamento, volaba después en honra de su Capitana; curtió la sensibilidad hasta hacerla invulnerable de dragones satánicos; instauraba el ciclo riguroso de su quehacer contemplativo; afilaba sus armas, porque María le había prevenido que era llegada la hora de las violencias y de las vorágines, precio que ha de pagar la Humanidad como arrendataria de la tierra en que se agita.

El joven, garrido y bien plantado, tal vez se acordaría de cuando estuviera «dedicado desde muy niño a hacer haces de leña y cántaros de agua», de cuando «iba a la escarda y a descantar». En adelante, él traería gavillas de almas, y llevaría a los sedientos de justicia el agua viva de la reparación. En lo sucesivo, iría detrás del sembrador de cizaña, y con ahinco entresacaría la mala hierba. En lo futuro, prepararía con el arado de su formación, con tempero o sin él, la tierra de labor, y la limpiaría de las piedras, descalabros mentales de los pensamientos.

En la confidencia, el joven pensaría en sus Humanidades, aquellas que aprendiera con el P. Celestino Novalvos, profeso secularizado de la Orden de los Agonizantes. ¡Qué gozo cuando en la sutil danza de los ritmos poéticos, evolucionasen sobre el papel en que componía los versos —papeles viejos y llenos de grasa donde envolvía su elemental y párvula comida—, a la sombra de las encinas de «El Tallar», según el compás lírico de los arroyuelos de «El Charcazo» ¡Versos en latín clásico, de la carta de Virgilio, del abolego más horaciano; versos cincelados con todas las garantías, liberales y rumbosos.

Daríamos las gracias por su vocación. Por disfrutar del privilegio de haber sido engendrado por tan cristianos padres. Nacido en plena guerra de la Independencia, en 1811, sus padres lo mandaron bautizar

el 3 de Septiembre, al día siguiente de nacer. No se festejaría el suceso España estaba invadida por las tropas de Napoleón, y aunque las armas imperiales iban de mala guisa, todavía estaba fresca la sangre vertida el 16 de Mayo junto al Albuera, y resultaban muy consoladoras también las noticias de los guerrilleros que, con una organización capilar, desangraban lentamente los ejércitos franceses. El orgullo manchego mantenía enhiesto al celebrar las hazañas de Manuel Adame, «El Locho», natural de Ciudad Real, que en la guerra de la Independencia fué un héroe de máxima popularidad por su bizarria y por sus hechos de armas, increíblemente audaces, en tierras de Almuradiel y Venta de Cárdenas.

Pediría por su antiguo maestro, el P. Celestino Novalvos; por su protector, D. Lorenzo Hernández de Alba, Deán de la Catedral de Toledo. Reproduciría las escenas en que lo viera de lejos, tímido y confuso, sin atreverse a dirigirle la palabra. Lo contemplaba cruzar la plaza, también en los veranos, majestuoso, señorial, con los zapatos de hebillas, plateadas, y el alzacuello color grosella, y el gran sombrero de teja con las vueltas unidas en los parietales de la copa. Se oíría hablar en los sermones de circunstancias, ya que eran sabidas las dotes de elocuencia, persuasión, y alto sentido del ministerio apostólico de la palabra del Dr. D. Lorenzo Hernández de Alba y Rodríguez Porce, que antes de ocupar la silla del Deanato, había opositado y triunfado a la Canonjía Magistral de la misma Basílica Primada. En su mente se reproduciría la escena en que, acompañado del P. Novalvos y sus padres, fuera presentado a D. Lorenzo. Podía relatarla como si fuera en ese momento de la reproducción imaginativa, puesto que sólo habían pasado dos años. Le escocía la cara porque se la llenaba de sangre. Pero contestó, y ¡cómo gustaban a D. Lorenzo sus respuestas atinadas! No estaba bien que sintiese vanidad cuando oyó de D. Lorenzo estas palabras: «¡Caramba! ¿Sabéis que el chico sabe más que yo?» No estaba bien que un seminarista se envaneciera, pero después de haber oído el elogio respiraba uno tan bien, se sentía un calorcito tan entrañable por el cuerpo; luego ¿es que valía? ¿podía estudiar? ¿no era la carrera sacerdotal la ilusión más entrañable? Entonces, ¿dónde se encontraba la cruz y el sacrificio, si el gozo que sentía le dejaba sin habla? ¿Dónde estaba la cruz?

Cambió la escena en la pantalla de la imaginación. Cruzaba las Guadalerzas, que lejos de su pueblo, el montaraz ambiente le estrujaba, y pensaba a lomos de su pollina —¿suya?, ¡qué va! ¡prestada!— ¡Si él

añuvo descalzito mucho tiempo, y hasta las abarcas eran calzados de lujo para su familia, que con ganar para comer les bastaba! Hambre no pasó, pero de eso a otros bienes, ¡qué más quisiera él! Su madre quedaba lejos, con las lágrimas que eran iguales en sabor a las que él se estaba comiendo ya heladas por el frío de las Guadalerzas. Y su pueblo, ¿su pueblo poseía un nombre feo? ¡No lo había más hermoso, ni más rotundo en sus erres, ni más valiente en su riqueza de aes, ni más rítmico en sus sílabas guturales, ni más aristocrático, porque pertenecía a campos de romancero y epopeya! ¡Sil, su pueblo se llamaba Corral de Calatrava, y lo citaba El Edrisi, famoso geógrafo musulmán, denominándolo Dar-Al-Bacar. ¡Para que vinieran los comentarios burlones acerca del nombre! En cada letra había plantado un rosal de belleza sonora y comunicativa. Por los montes de Toledo, cruza la pena filial y la añoranza de la patria chica en una humilde pollina, que pisa el terreno donde ejerce su jurisdicción episcopal el Arzobispo Primado de las Españas...

Un seminarista que es grano de mostaza, menos aún, en un mundo donde el destino ha parado el reloj en el corazón de Goya, y pone en marcha las vidas de Ibsen, López de Ayala, Tolstoi y Dante Gabriel Rossetti, sale de la ermita de Ntra. Sra. de la Paz. Ese seminarista, con plaza en el Colegio toledano de San Bernardino, se llama Antolín Monescillo y Viso.

II

Un cortejo procesional sale de la Sacristía Mayor de la Catedral Primada. Los pertigueros golpean sus cetros sobre el pavimento. Las vidrieras, entre las inmensas paletas de los arcos, matizan desde las bóvedas hasta los paños y las columnas fasciculadas toda una gama multitudinaria de colores. Avanzan los canónigos y beneficiados con sus capas corales. Cruzan las puertas de la verja de Domingo de Céspedes, indiferentes al primor monumental plateresco, y cada uno se sienta en la silla que le corresponde por quieta y pacífica posesión. Primero, los racioneros y mansionarios; luego, los beneficiados mayores del servicio de coro y altar; después, los canónigos honorarios, los de gracia y los de oficio; por último, las dignidades, que en Toledo son el Deán, Arcipreste, Arcediano, Chantre y Maestrescuela, como en todas las Catedrales españolas; más la de Tesorero, común en las Metropolitanas; y la de Capellán de Mozárabes, que con la de Capellán

Mayor de Reyes, son propias del Cabildo Primado. Quien preguntara a algún pertiguero la identidad del Maestrescuela, quedaría complacido al escuchar el nombre del M. I. Sr. D. Antolín Monescillo. Ocupa su silla coral, la tercera de la derecha de la del Arzobispo. Se arróquilla. Cuarenta y siete años magníficamente establecidos en su complexión de hombre fuerte. Se sienta en su escabel de jaspe y nogal. Mira hacia arriba todo el arco de alabastro como los demás. ¿Será la mirada de la despedida?

Toledo se volcó en su corazón. Desde 1827 hasta 1829, seminarista de Latines, residió en la feligresía de Santo Tomás. Estudia Filosofía con los Padres de la Orden de Predicadores en el Colegio de San Bernardino y en el de San Pedro Mártir. Un domingo de la Santísima Trinidad, recibe las órdenes de lector, ostiario, acólito y exorcista, de manos del Ilmo. Sr. Abella, Obispo de Oaxaca (Méjico) en la Iglesia del Convento de Capuchinos de Madrid. Estamos en 1834.

El cuatro de Abril del año siguiente recibe el subdiaconado. Actúa el Excmo. Sr. D. Juan José Bonet y Orbe, Obispo de Córdoba, que también ceñirá la mitra que cubrió la cabeza de D. Gil de Albornoz, D. Pedro Tenorio, D. Pedro González de Mendoza, D. Francisco Jiménez de Cisneros, D. Juan de Tavera, D. Juan Martínez Silíceo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, D. Pascual Aragón, D. Luis Portocarrero, D. Francisco Toledano, D. Luis M.^a Borbón..... faros refulgentes de la Iglesia toledana. En las postrimerías del pontificado de D. Pedro de Inguanzo, Monescillo es elevado al orden de Presbíteros y canta su primera misa en la Parroquia de Santa Cruz de Madrid. Las manos ungidas tocan el diploma de Doctor en Sagrada Teología.

Vuelven a agitarse los posos de las tempestades públicas. Suena otra vez en las conciencias —¿cuántas, Señor?— la voz de Jesucristo: «Os maldecirán por mi causa, y os perseguirán mientras creen hacer una obra de justicia». Rugen las pasiones en vendavales de libertad. Odio y lágrimas, venganza y muerte son los cuatro puntos cardinales de una guerra civil. Muere Fernando VII, y se hace famosa la frase de la botella y el tapón. Y el carlismo, movimiento febrilmente popular, —no lo olvidemos—, brota en numerosos núcleos de la geografía española con heridas que todavía no han cicatrizado. Con aire guerrillero, surgen las partidas. Caudillos populares de boinas blancas levantan a sus entusiastas seguidores. Vicente y Zacarías Rubielos, los Palillos; El Locho; y, sobre todo; el General D. Vicente Sabariego y Sánchez, son los más ilustres representantes de la Tradición.

En el otro campo, es la figura cumbre, con los tres entorchados de capitán general, tratamiento de Alteza Serenísima, Duque de Luchana, Príncipe de Vergara, varias veces a punto, casi tocándole las sienas, de colocar sobre su cabeza la corona de Rey de España, D. Joaquín Baldomero Fernández Alvarez Espartero, quien seminarista en Almagro al iniciarse la Guerra de la Independencia, honró con sus victorias a su ciudad natal de Granátula. El General Espartero, de las rudas disciplinas, es una víctima del choque de dos estilos rígidos en una de las más grandes tormentas de la Historia. Vencedor en el campo de batalla, vencido —¿por cuánto tiempo?— ante la estulticia frágil de memoria de las generaciones. Es inconcebible que tenga una estatua en Madrid. erigida en uno de los sitios más céntricos, calle de Alcalá junto a la de Velázquez y el Retiro, y los manchegos enmudezcan, contagiados de ese bacilo silencioso, y no glorifiquen ardientemente la primera espada del siglo pasado.

Desde las trincheras liberales brotan las flechas envenenadas del anticlericalismo. Con saña refinada, con sádica crueldad intolerante, —en nombre de la libertad!—, atacan los principios seculares del Dogma y la Moral católicas en libelos que aparecen por doquier. Sobre los procedimientos de imprenta recién inventados cruza la sombra de Marat. Un aire de ciénaga pudre con satánica agudeza, partes selectas del cuerpo social. Padres de las revoluciones, que insensibles piruetean en la cuerda floja de una frase efectista, o hacen juegos malabares con signo volteriano y trapisondista, en un principio, con los que deslumbran la capacidad de papanatismo de las masas, que es infinita, y las lanzan ansiosas de libertad y de reparaciones por el camino del caos, Ya sabemos cómo acaban los primitivos contorsionismos dialécticos: en las matanzas de curas y frailes.

En 1842 padece Monescillo los rigores de la persecución. Por una cuestión baladí se ve forzado a abandonar Toledo. Un ruidoso incidente acéscido tras el nombramiento del Sr. Golfanguer para Vicario Capitular y Provisor —mero trámite por haber fallecido el Arzobispo preconizado, Sr. Vallejo, sin haber tomado posesión— es explotado por la prensa liberal que levanta la piel sobre la carne viva de las ruines venganzas. Estalla una persecución feroz, implacable, y Monescillo huye a Madrid para evitar atentados contra su integridad física.

Aparecen entonces en su biografía los años de vida oculta en buhardillas desconchadas y malolientes. Siente todas las desgracias, la del hambre, que es la más importante para el cuerpo; la del desprecio,

¿acaso la más trascendente para quien rinde apego a las amistades; la de la soledad, con su cortejos de olvidos de pre-tumba; la de la imposibilidad de ejercer los ministerios divinos, máxima pena terrenal que puede sufrir un sacerdote.

Son las horas de los susurros contenidos, temblando la denuncia, o el registro policiaco, o la detención. ¿Dónde puede ir un sacerdote en busca de amparo? Las puertas, antes amables y solícitas, se le cierran secamente. Su porte es inmediatamente reconocido, porque es más cierto y tiene más contenido de lo que parece, eso de que el sacerdocio imprime carácter. Su cabeza, puesta a precio, encuentra en la tonsura estigmas precursores de martirio. ¿Dónde suplicar si recibe humillación, impertinencia, imprecaciones furiosas, chispas todas de ese volcán que lanza sin cesar las grandes llamaradas de una orgía de sangre?

De pronto, sobre la puerta añosa de la buhardilla los golpes que hacen en el pecho el contrapunto de un pequeño tambor. Redoblan los palillos de la inquietud en el músculo cardíaco. Lucha la curiosidad y el miedo. El impulso se alía con la primera, y abre la puerta.

Palidece. Pero no es una orden de detención, sino de destierro inmediato, y a San Sebastián, que no era, ni mucho menos, la bellísima ciudad de nuestros días, sino la antigua y destartalada Irutxulo, la de los tres agujeros, que los peones geológicos abrieron entre los Montes Igueldo, Urgull, Ulía y la isla de Santa Clara. Días en diligencia, con todo el frío a cuestras, de Somosierra y de Pancorbo. Un sedante en el verdor del País Vasco, una losa de tristeza en la lluvia continua, monótona, feroz.

Confidentes carlistas le proponen una fuga. ¿Serán de fiar? ¿Será el jefe político de la carta de González Moreno, el que fusiló a Torrijos? Puede confiar plenamente, y en una noche cerrada un falucho se aleja de la corte española. Los pulmones recogen el yodo cantábrico y le tonifican. Ve las luces de Pasajes, las teas que iluminan el fuerte de Ntra. Sra. de Guadalupe, dobla el cabo Higuera la embarcación y sin perder de vista la carta se interna en el Plateau de San Juan de Luz. No sé exactamente el punto de desembarco, si fué este lindo puerto o Bayona. Lo cierto es que en esta última ciudad se estableció, y que serenó su espíritu junto a las aguas del Adour hasta que amnistiado por orden del espadón de Loja, el General Narváez, regresó a España en 1843.

Afanosamente se dispone a trabajar, oposita en un concurso parroquial y obtiene el número uno. Su pluma no descansa. El periodismo

rebasaba la tripartición de poderes de Montesquieu, es el cuarto poder del Estado, y como un titán se lanza al ataque, ya que el mal no pierde el tiempo. La cabeza clara pende en el hombre de lucha, y escribe numerosos artículos en «La Cruz», y «Altar y Trono». No olvida que el periodismo se marchita en cada jornada. Escala planos de más talla. Interviene en polémicas de pensadores católicos, como Donoso contra Montalembert. Excita, amonesta, vigila.

No descuida la juventud. Profesor de Teología Pastoral en el Seminario Metropolitano dedica sus saberes inmensos a la excelsa tarea de formar mentes lúcidas para el Sacerdocio. Conocedor del francés, alemán e italiano, vierte al español los cuatro tomos en tamaño folio del *Diccionario Teológico de Bergier*, y lo enriquece con suplementos originales y con riquísimas notas; igualmente traslada a las flexiones de nuestra lengua, con un estilo castizo y elegante, la «Simbólica», una obra expositiva que compara las doctrinas católica y protestante, debida al Arcediano alemán Juan Adán Moehler; y coparticipa con los Sres. Lobo y Negueruela en la versión castellana de la «Historia del Concilio de Trento» escrita por el Cardenal Pallavicini.

Escribe en 1847 el Manual del Seminarista, y el tratado «De Vera Religione», como adición a la Teología de Charmes, que son editadas un año más tarde.

Termina el oficio coral. Nuevamente se organiza el cortejo. Nuevos golpes de los varaplatos. Pasa derecho, firme, entero el Maestrescuela Monescillo. Ha ocupado puestos de máxima responsabilidad: Vicario «vere nullius» de Estepa (Sevilla) con funciones de jurisdicción cuasiepiscopal y exenta, —pueden leerse todavía sus luminosas pastorales, sobre todo la que tiene por tema «Ut omnes unum sint», Sean todos una sola cosa—, Canónigo en Granada y en Toledo. Y ahora, después de indicarse para prelado de Vich y de Santander... ¿Ahora? ¿Qué función le será ofrecida por la Providencia?

Quien pasara al Coro Catedralicio, maravilla de la escultura en madera y jaspe casados con el alabastro, mágica plataforma donde lo gótico y lo renacentista se conjugan, primores de Felipe y Gregorio de Borgoña, imperecederos desahogos de Alonso de Berruguete, vería los respaldos, las misericordias y los asientos de las ciento veinte sillas corales, luciendo su estética desnudez. Todas, menos una, la silla del Maestrescuela Monescillo, que tiene un cojín rojo, puesto que ha sido nombrado Obispo de Calahorra.

A la hora fijada del 6 de Octubre de 1861 hay una gran expectación en la Iglesia del Monasterio de las Salesas de Madrid, Monasterio llamado de la Visitación, fundado por la Reina D.^a Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI. Público numeroso que espera la llegada del nuevo Obispo al que van a consagrar. Se presenta la comitiva. Al final, el Prelado consagrante, Fray Cirilo Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo; el Obispo electo, D. Antolín Monescillo; los prelados co-consagrantes; los asistentes, clero secular y regular, y pueblo fiel. Suben la amplia escalinata, penetran en el templo, y a la derecha se postran ante el altar del Santísimo Sacramento, para rendirle la primera adoración.

Copiemos del ceremonial de Obispos estas palabras tan hermosas que resumirán mejor que nada el esplendor de la ceremonia: «Que por bendición celestial quede ungida y consagrada tu cabeza en el orden de los Pontífices. Que esta unción se extienda abundante sobre tu cabeza, que unja tus vestidos y descienda hasta las extremidades de tu cuerpo, a fin de que la virtud de tu espíritu llene su interior y cubra su exterior. Abunden en ella la constancia de la fe, la pureza del amor, la sinceridad de la paz. Por su gracia, sean hermosos tus pies predicando la paz, anunciando sus bienes. Concédete, Señor, el ser ministro de reconciliación con palabras y hechos, por virtud de signos y prodigios. Que su palabra y predicación no sea según el lenguaje persuasivo de la humana sabiduría, sino en la manifestación del espíritu y virtud de Dios. Dale, Señor, las llaves del reino de los cielos, a fin de que use de ellas sin vanagloriarse del poder que das para edificar y no para destruir. Todo lo que atare en la tierra sea atado en el cielo, y todo lo que desatare en la tierra sea desatado en los cielos.....».

Recibiría el báculo y el anillo, la cruz pectoral, la mitra, el solideo, los guantes y las zapatillas, como testimonios pastorales de que había entrado en el orden del Episcopado.

Tomó escudo de armas. El lema resumía el recordatorio perenne a su Virgen de la Paz: «Monstra esse mater». Preconizado ya Obispo de Calahorra-La Calzada en la provincia civil de Logroño, rápidamente tomó posesión, el 12 de Octubre, a los seis días de su consagración, por poderes conferidos al Ilmo. Sr. Deán, de la sede calagurritana. Y tres días más tarde entró triunfalmente.

Dos puntos conviene examinar, porque resaltan en su pontificado de la Rioja entre todos sus quehaceres pastorales: el primero, iniciar la

costumbre de predicar todos los días festivos en su templo catedral, y que mantuvo durante treinta y cinco años. Harto lo sintió más tarde, porque al lamentarse de su postración, decía: «de cintura para abajo estoy impedido, pero para arriba, tengo la energía de un joven». La mala circulación relegaba a segundos cometidos sus inquietudes de gobierno.

El segundo, condenar sin tregua los hediondos errores que infestaban el siglo XIX. Todos condenaban a la Iglesia Católica con espíritu ateo: el liberalismo que embota a las conciencias y las deja insensibles y sin firmes convicciones, muy libres en la apariencia, porque en la realidad viven prisioneras en la cautividad sin esperanza de lo relativo; el racionalismo anegado de naturaleza, ciego ante lo sobrenatural; el positivismo, que convierte la inteligencia en un recinto de conocimientos experimentales instalados en un vacío ambiente de falaces comodidades y turbios refinamientos; el socialismo y el comunismo, cuya máxima tensión disolvente hoy tanto lamenta el Mundo. Todos estos extravíos, y otros muchos, de menor cuantía, acusan a la Iglesia Católica con lo que ellos consideran por lo demás infamante: su intransigente fanatismo. Y entienden por tal, la intolerancia ante toda opinión ajena con obstinada y apasionante terquedad. Si es verdad que este significado ha prevalecido hasta el extremo que el uso lo considera como única interpretación del término, es igualmente cierto que fanatismo se define como una tenaz preocupación, aclaración semántica que no necesita una larga explicación lingüística, porque puede leerse en cualquier diccionario.

¡Cómo actuaba el Obispo Monescillo en esta cuestión de la tolerancia y del fanatismo! Con arte singular unía sin dejar huella las desgarraduras que en el cuerpo social presionaban los bisturís manejados por estúpidos doctores. No había más que un Dogma, de dimensiones tan eternas y universales que era imposible cupiesen en la ruin mollera de los untuosos conciliadores que pretendían ganarse la gratitud de los quiméricos habitantes del Olimpo.

Prevenido, no le sorprendían los sucesos. Fortificado, respondía a los agravios con una cerrada defensa donde los adversarios de la Iglesia rebotaban. Magnífico estratega, planeaba el dispositivo de todas las batallas que las enemistades desaforadas provocaban con sus groseros retos. Excelente táctico, imponía las operaciones victoriosas sobre las almas corrompidas, sin odios y sin escarmientos. Toda su potente voz que estremecía las bóvedas de los templos con la condena impla-

cable de los posesos mentales, se convierte en dulce y melodiosa cuando abre los brazos —¡aquí sí es tolerante!— con el pecador arrepentido.

Monescillo escribirá más tarde las ocho condiciones del buen pastor 1.^a, que entre por la puerta; 2.^a, que le abra el portero; 3.^a, que las ovejas conozcan su voz y le obedezcan; 4.^a, que pueda llamar a cada una por su nombre; 5.^a, que las saque a pastar; 6.^a, que vaya delante de ellas; 7.^a, que le sigan, y 8.^a, que dé su vida por sus ovejas.

El mundo ofrece un curioso destino: morir y reproducirse; su estulticia, siempre que vive, embriaga a la pobre humanidad, alborota y gestícula, llega a veces hasta el delirium tremens, destroza con la espantosa agitación de verse amenazada de miles de seres invisibles. Muere, entonces el hombre olvida, sólo la Iglesia, sensata, espera y permanece. Monescillo escribirá a este respecto: «No faltan lecciones en el teatro del mundo; falta buen sentido para aprovecharlas». Y qué lecciones —guerras y revoluciones sangrientas—, ha conocido sin punto de reposo. Pero él no ha dejado su rebaño, ni ha esperado fuera el desenlace, porque él tenía llaves del reino de los cielos. Abría la puerta y entraba con Jesús que le iluminaba en sus trabajos. Y el Papa Pío IX confortaba con la Encíclica Quanta Cura y el Syllabus el 8 de Diciembre de 1864, todas sus esperanzas.

Con tenacidad labriega gobierna espiritualmente: la Rioja, Logroño y sus ricos pueblos como Haro, Nájera, Arnedo, Calahorra, Santo Domingo de la Calzada, Alfaro y Torrecilla de Cameros — el pueblo de Sagasta— le rinden sus mejores gentilezas. Y D. Manuel Bretón de los Herreros, a la sazón Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, riojano de Quel, a escasos kilómetros de Calahorra le invita a que pronuncie la oración fúnebre que la insigne Corporación organiza para solemnizar los sufragios en honor de Cervantes y demás ingenios españoles. Ceremonia que todos los años se celebra en la Iglesia de Monjas Trinitarias en los últimos días de Abril, si por algún motivo no puede tener lugar el día 23 de dicho mes, fecha del entierro de Cervantes, como puntualizó el inolvidable D. Luis Astrana Marín, Monescillo intervino con un discurso el día 28 del referido mes del año 1862. De como habló, podía decirse igual que Dumont escribía cuando oyó a Mirabeau por primera vez: «No se había oído aún nada comparable en fuerza y dignidad; fué como una delicia nueva, porque la elocuencia es el encanto de los hombres reunidos».

Cuando parecía presagiar una larga vida en las fértiles tierras de la

campiña logroñesa, el día 4 de Abril de 1865 el Nuncio de Su Santidad le comunicaba que había sido trasladado a Jaén.

IV

Ante el palacio neoclásico del Congreso de los Diputados, que terminara en 1843 Narciso Colomer, el pueblo —¿soberano?— presencia la llegada de los Diputados que ha elegido para las Cortes Constituyentes. En coche de caballos, o a pie, llegan puntualmente.

La expectación crece agitada por los deseos de que ocurra más que en las sesiones precedentes. El salón de sesiones va llenándose de los elegidos por sufragio universal — «mezcla de vino, sangre y calderilla», como yo oí decir al General Primo de Rivera en el Teatro Cervantes cuando vino a Ciudad Real—, directo y secreto. Sus rumores se hacen cada vez más espesos. Todo gira alrededor del artículo 21 del Proyecto de Constitución, que consagra el principio de la libertad de cultos.

Las ocho filas de escaños cúbrese con los diputados que, en su mayoría, visten de levita. Como una llamarada, brota del rojo granate de los escaños, la capa purpúrea del Cardenal Cuesta. A sus lados, los hábitos prelatios del Obispo de Jaén —que ayer alcanzó un triunfo oratorio— y la sotana canonical ribeteada de D. Vicente Manterola.

En los bancos de la comisión, el presidente: D. Antonio de los Ríos Rosas, la estrella de los Puritanos, ministro que fué de la Gobernación en el llamado Gabinete Metralla, y uno de los políticos más honrados de todos los tiempos; la calva reluciente de Posada Herrera, cuya parvedad piloso-facial contrasta con la exuberancia patilluda de don Salustiano de Olózaga y del Marqués de la Vega de Armijo. Nuevo contraste entre el rostro todo afeitado de D. Antonio Martos y las barbas patriarcales y federalistas —mezcla de canas m. s o menos teñidas y pelos de color auténtico— de D. Francisco Pi y Margall.

La atención se centra en los más jóvenes: la elegancia de D. Segismundo Moret; el friolero D. Eugenio Montero Ríos; y uno que va para divo, gordo, rechoncho, con unos aparatosos bigotes horizontales, con todo el aire de un tenor de ópera, que cuando pone al auditorio en pie al remate de uno de sus espectaculares períodos oratorios, transforma su figura que parece el ángel de la gallardía, se llama Emilio Castelar; o los ojos bizcos del que es reputado como monstruo de la polémica: Cánovas...

En el banco azul, los miembros del gobierno: El Presidente del Consejo de Ministros, D. Francisco Serrano Domínguez, que además es el Regente del Reino, y entre el pueblo, por su empaque, se le apoda el «General Bonito»; el Sr. Alvarez Lorenzana, Ministro de Estado, periodista de intención maquiavélica; el Sr. Romero Ortiz, Ministro de Justicia, cultísimo abogado compostelano y experto en Literatura portuguesa; a su lado, nada menos que el General Prim, que a la edad de veinticinco años alcanzó el grado de coronel, y verdadero árbitro de la situación política, lo que justifica que ya se hable como a Presidente del Consejo de Ministros al que es vencedor de los Castillejos y genuino mito para el pueblo. Los otros cuatro ministros que forman el gobierno son el Almirante Topete, que asume la cartera de Marina; el Catedrático de Derecho Político de Barcelona, D. Laureano Figuerola, que vuelve a desempeñar la de Hacienda, no obstante haber fracasado en su gestión anterior, porque su saber economista nadie discute, y su probado republicanismo, menos; D. Práxedes Mateo Sagasta, titular de Gobernación, que según Cañamaque en su obra «Los oradores de 1868», (imprescindible para conocer la biografía de Monescillo), pronunciaba «discursos de palabra intencionadísima», D. Manuel Ruiz Zorrilla, al que le ha correspondido Fomento, quien a pesar de su ideal republicano, es máximo príncipe de la agitación política; y por último, la descomunal humanidad de D. Adelardo López de Ayala, que regenta el departamento de Ultramar.

Movimiento de ujieres. Sube a la mesa presidencial D. Nicolás María Rivero, moreno, de ojos moriscos, cejas espesas y casi juntas, barba cerrada, famoso por sus intemperancias, jefe de los cimbríos, autor de la frase nada académica: «¡Como baje, te reviento!», y de otras, que comentaba todo Madrid.

Agita D. Nicolás la campanilla y abre la sesión. Desahogos republicanos de conspicuos oradores caldean el ambiente. Increíblemente, en una cámara que se hará famosa cual ninguna porque jamás la oratoria parlamentaria alcanzó cimas más altas, suena una voz que se expresa en unos tan estridentes tono, que llega la blasfemia a injuriar los oídos de los diputados. Con un puntapié oratorio, llama «monserga» a la Religión Católica, y como nos ilustra D. Natalio Rivas (Narraciones históricas contemporáneas. Editora Nacional, 1943, página 45) «en un arrebatado ridículo de impiedad niega la existencia de Dios».

Se levanta el Obispo de Jaén. Coge el pectoral en medio de un profundo silencio. A medida que suena su voz potente se va caldeando

la cámara. Repentinamente, como por un milagro, la Cámara se ha convertido en Iglesia, y el escaño en púlpito. Nunca ha pronunciado un discurso más corto, ni más impetuoso, ni más densamente bello. Es una síntesis deslumbradora de fe, de poesía y de pasión. Parece como iluminado. La oratoria sagrada, voz del Espíritu Santo, eleva la altura del debate político y la altura de la discusión. Son palabras de Génesis y de Calvario. «Cuando se niega a mi Dios, confieso y creo».

Estalla la ovación, interminable, ensordecedora, rutilante. Escritores jacobinos dirán después que «fué un éxito considerable del Obispo de Jaén». No puede pensarse en que fuera pura retórica. La figura de Monescillo se agiganta, corren a felicitarle. Pero a buen seguro que no está satisfecho, su corazón sacerdotal está acongojado, le duelen los pecados que acaba de oír de labios del Sr. Súñer y Capdevila. Su mirada se dirige a ese hombre que, espoleado por el odio, tiene en sus manos —¿cómo podría arrancársela?— la cuerda de su posible condenación.

V

A partir de este momento, empieza la serie triunfal de honores que recibirá Monescillo. Diputado por la Mancha, por espontánea determinación de unos carlistas que lo presentaron candidato, sin él solicitarlo, en las Cortes de 1869. Senador por Vizcaya en 1871, por Granada en 1877, y vitalicio, desde que fué exaltado a la archidiócesis de Valencia.

Por todas partes cunde su saber y su gloria. El concilio Vaticano es tribuna donde recibe el elogio «de ser el más orador de los obispos españoles». León XIII, su gran amigo, con el que «conversaba en el más elegante latín», le nombra, por iniciativa suya, Arzobispo de Valencia sin que se ejerza el derecho de regia presentación más que por trámite. Recibe el collar de la Orden de Carlos III. La Real Academia Española le admite como miembro correspondiente. Su escudo puede llevar la cruz patriarcal, porque es nombrado Patriarca de las Indias. Alfonso XII le impone el capelo cardenalicio...

Cuando el 3 de Agosto de 1892 —año del Centenario del Descubrimiento Americano— sube las nueve gradas del altar mayor de la Catedral de Toledo, con la gran capa pluvial de Mendoza, y la mitra arzobispal, y el anillo al que se le mueve la piedra preciosa —después se le caerá ante una comisión, precisamente de Corral, integrada por los

niños de la escuela con su maestro al frente, siendo uno de estos el que a recogerá del suelo, brillando por su ausencia otras representaciones oficiales— ¿qué pensará?

¿Qué meditará el Cardenal Primado Monescillo? El anciano purpurado —ochenta y un años— revestido de todos los honores y magnificencias correspondientes a su alto ministerio, ve encima del baldaquino el arcosolio del lado del Evangelio, con los escudos de León y Castilla, las águilas imperiales, y las estatuas yacentes de D.^a Berenguela y de D. Alfonso VII Raimúndez, el Rey Emperador. Frente, las estatuas de D.^a María de Molina y Sancho IV, el Bravo. Y a su izquierda, la belleza solar del inmenso retablo...

En toda su larga vida, que no ha conocido el descanso en el afán apostólico, ha impuesto la severa disciplina en el clero, ha escrito más de un centenar y medio de obras teológicas y morales, ha luchado contra todos los enemigos de arriba y de abajo por defender los derechos de la Iglesia. A los ochenta y un años, en medio de la pompa de su corte arzobispal, ¿qué le pide ahora el Señor?

«¡Tristes privilegios de la ancianidad!», dijo en ocasión solemne en el Salón del Trono al rey Alfonso XII. Pero ¿acaso no era él quien poseído de inflamada energía llamaba la real atención de Isabel II cuando le prevenía: «¡Señoral! se intenta desencajar la clave que ajusta nuestro edificio patrio? ¿No le dijo también a la misma reina que «si siempre me ha parecido temible la dignidad episcopal, pero hoy más que nunca, porque no estando conforme con la marcha del gobierno, habría de causar molestias y disgustos a Su Majestad? ¿No le contestó la Soberana, con su madrileña campechanía, aquello de: «¡Así quiero yo a los Obispos!»? Luego, si el cerebro estaba lúcido y las manos podían escribir, aunque las piernas le pesasen con hormiguillos de plomo, y la fistula le llagare, y lloviesen sobre él las calumnias que la impiedad levantaba, algunas con tinta impresa creadas por una pluma que solía escribir soezmente desde la playa Valenciana de «La Malvarrosa», si todavía tenía arrestos para «cavar con ahinco y regar con lágrimas de acatamiento la honda mina del Evangelio», debía mantener erguido en el mástil de su vejez el pabellón de Jesucristo.

Había de seguir el sagrado ministerio de la enseñanza. Había, pues, que escribir. «La palabra de Dios, su espíritu, sana lo que mucho la viene maleando el diccionario de los despropósitos y la gramática del contrasentido».

Había que predicar, aunque fuera sentado, y sin la voz tronante de su

madurez, sino con la confidencial de la senectud, pero como siempre «tras larga preparación y buenas disposiciones: humildad profunda, estudios fundamentales, meditación seria de las verdades eternas, lectura asidua de las Santas Escrituras, trato familiar con los Padres de la Iglesia y con los expositores sagrados, conocimiento exacto del estado actual de la controversia, discreto consejo, dirección atinada, buen empleo de los recursos del arte, oportunidad, celo santo y erudición exquisita».

Había que continuar los trabajos apostólicos con las cualidades que él eligió de siempre: «valor inquebrantable, sinceridad cumplida, intención pura y mirada fija en el cielo de donde procede todo auxilio oportuno y todo don perfecto».

Así siguió...

«A la una y veinte de la tarde del 11 Agosto de 1897, —certificaba su médico y paisano D. José Monescillo— ha muerto el Cardenal». Ochenta y seis años a punto de cumplir, y setenta y dos de servicios a la Iglesia. En la cámara mortuoria, el Obispo Auxiliar —almagreño— el Doctor D. José Ramón Quesada y Gascón, reza las últimas preces. Le administró el Santo Viático y la Extremaunción, momentos antes, que recibió con juicio sereno. Dos días antes, sacó fuerzas el Cardenal para redactar de su puño y letra los telegramas de pésame con motivo de la muerte de Cánovas. ¿Sería el último que escribiera?

Con honores de capitán general con mando en plaza le llevan a enterrar. Llevan las cintas, los Marqueses de Cerralbo y Tamarit, el Conde de Casasola, y D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul.

Y recibe sepultura en la Capilla de la Virgen del Sagario, «Monstra esse Mater», esperando su cuerpo en la Catedral magna de las Españas el Juicio Final.

VI

Suelen las biografías al uso y costumbre del siglo XX, detenerse muy poco en consideraciones de intimidad de carácter. Importan más al gusto público hechos de relevancia externa, desde el esfuerzo heroico sin tasa hasta el nuevo de máxima tensión espectacular. Todo producido por la intervención desmedida del sensacionalismo. El siglo XX pasará a la Historia como el siglo de las grandes guerras, pero también como el siglo de los grandes estupores.

Y es que la Caracterología sufre como ciencia nueva, el triste reci-

bimiento que las ciencias veteranas, por no decir senectas, dispensan siempre a las que se atreven a cruzar los regios alcázares de la Sabiduría. Con desdén supraolímpico le acotan un terreno especial, muy al margen del que sirve de campamento a las ciencias más reputadas, terreno crial, por supuesto, para que no estorben, lo primero, y para que no progresen demasiado, lo segundo. Que campen allí, en menesteres de Pedagogía y de Siquiatría —niños y locos—, muy a través de investigadores maduros y lúcidos.

Sin embargo, la vida de los hombres, y más, de los hombres de óptimo relieve, luce con más claridad si observamos, en el poso que dejan sus obras, los elementos simples integran su carácter. El análisis reporta conclusiones de interés, porque marcan con asombrosa claridad las razones y los impulsos, los sentimientos y las pasiones, toda la matización de los actos decisivos, que permiten dibujar las líneas certeras de una personalidad bien definida. Y a mayor complejidad vital, mayor necesidad de observación caracterológica.

Los que conocieron directamente al Cardenal Monescillo que nos han podido documentar de viva voz acerca de su persona, nos hablan de un hombre de edad proveya, de pelo blanco, y de una tez arrebatadamente encarnada. Las afirmaciones, que son exactas, inevitablemente conducen a un extraviado conocimiento temperamental. El atritismo puede presentar historias clínicas abundantes de personas con la faz exageradamente rojiza, propia de un temperamento sanguíneo. Y como los testimonios oculares van disminuyendo cuando retrocede la atención, observadora y tenaz, a la inversa por su vida, ¿cómo asegurar, sin más, que nuestro Cardenal podía encajarse entre los que se alinean en ese temperamento? ¿Fue así realmente?

El siglo XIX, agitación permanente, engendró hombres activos. Tan activos, que se quemaban muchos tempranamente en las piras románticas. Pero la actividad de Monescillo se engranaba por el perfecto dominio de sí mismo, con la misma precisión que la maquinaria, coordinada y subordinante, de un reloj de marca. En sus tiempos de seminarista supo distribuir acertadamente las competencias, tal como le marcaban los reglamentos de su centro de estudios, tal como él mismo imponíase en las horas de libre actuación, con «vigilancia cristiana», como él decía muchas veces.

Actividad, pues, organizada, mas actividad incansable, porque en el ministerio a que él había sido llamado debía sin tregua «prevenir el ánimo de las gentes sencillas contra los errores de todos los tiempos,

venidos de Alemania en forma de cuentos nebulosos, y tomando, aire dramático, al pasar los Pirineos».

Activo para saber las ciencias humanas, y para conocer lo mejor posible, las divinas. El dirá más tarde: «La ciencia del sabio es como una inundación benéfica: todo lo rebasa y es su consejo fuente de vida. Activo para obrar en la oración — «postrarse de rodillas rostro en tierra, ante Cristo crucificado, manantial de toda verdad y pureza»—, en el trabajo, constante en el quehacer, «porque honra merece toda obra acabada y toda digna empresa»; y en la unidad santa de la humana concordia, «santificando la amistad y el parentesco de los hijos de Dios». «Ora, trabaja y une», era la trilogía magna de su actividad esplendorosa.

Actividad, en fin, en la predicación. Monescillo orador sagrado es tema de otro compartimiento de este pequeño ensayo biográfico, aquí para la argumentación que se sigue, interesa solamente la locuacidad, que no es exclusivamente «hablar mucho» como definen los lexicógrafos, sino «hablar con viveza», con prontitud, con energía, con agudeza pronta e ingeniosa. El hecho de que en su vida episcopal, pronunciare hasta 1886, cuatrocientos veintinueve sermones, acredita fecundidad poco común en el ejercicio de la oratoria sagrada. Mas si eso queda reservado a las ocasiones solemnes, ¿qué no diría en conversaciones, necesarias e imprescindibles en su santo oficio, para instruir, amonestar, corregir, ponderar, en la diaria labor pastoral tan exigente en estos menesteres?

Se cuentan asimismo episodios reveladores de sus sentimientos de compasión. Toda la reciedumbre de su troncal humanidad, celosa y rígida con los a él dependientes, veníase abajo ante la humildad del penitente que lloroso demandaba su perdón. Llegaban a humedecerse sus ojos, porque la sensibilidad tan delicadamente forjada en yunques de caridad, se conducía prontamente al menor tirón de ternura. Ante el orgullo, delador; ante la humildad, compasivo.

Suele denigrarse bastante el llamado «sentido práctico» por los artistas, y en general, por todos los que, en mayor o menor medida, cortejan con enamorada fruición a la fantasía. Tiene mala reputación literaria. Y salen a colación malos administradores (Zorrilla, Galdós y tantos otros) de particulares peculios. Aunque las luces de lo práctico poseen el brillo —a metal o a papel, ¡qué más da! del dinero, no por eso dejan a oscuras otros quehaceres de idénticas habilidades o destrezas realistas. Si Monescillo profesaba una ordenación organizadora

en ocupaciones más altas, no diluía en la desatención las inferiores. El orden de lo grande, resulta del orden de las cosas pequeñas. Dentro del esplendor temático del Concilio Provincial Valentino, que organizó apenas recibida la sagrada púrpura, destacan las normas para afianzar y acrecentar la disciplina eclesiástica, la reforma de costumbres o la impugnación de errores, pero llaman la atención por su profundo «sentido práctico» las que se refieren a la administración de Sacramentos y a la organización del Seminario en lo referente al gobierno y plan de estudios. De los caudales que dejó al morir, de su inagotable asistencia a los necesitados y a su familia, podría habiarse mucho y bien, «que nunca hubo caridad en el despilfarro, y, menos, en la cicatería».

Intransigente sin cerrilidad, duro en sus convencimientos establecidos en la verdadera doctrina, el sometimiento a los que sobre él ejercieron mando o poder, fue la docilidad misma. Nunca pudo hallarse de él, cosa frecuente en un siglo rabiosamente dado a la más desenfadada independencia, que fuera rebelde a una dirección autoritaria y legítima. Seguía sumiso a los que atinadamente disponían de su persona y vida. Sus enemigos, que por su excepcional valía los congregó a su pesar y que alcanzaron cimas de humanos prestigios y nombradías, con satánica morbosidad elegían puntos débiles para mancillar su pureza disciplinaria. Fácilmente resultaban chasqueados. Quien fué súbdito, lo fue con fidelidad absoluta, sin mengua de su dignidad, y sin desdoro de su conducta. Fiel, sin gazmoñería y sin empalagos aulicos. Dócil, sin humillaciones esclavas de la más repugnante servidumbre.

Es fama que recibió muchos agravios. La befa servía de pasto anticlerical a los ávidos de sátiras maniobradas en los viles estercoleros de las sociedades secretas. Su episcopal ejecutoria se plasmó en diana donde llovían las flechas más envenenadas de todos los «cures» que ofidios demoníacos podían verter. Recibió los salivazos de la envidia coterránea y contemporánea. En unos regímenes de absoluto desenfreno en materia de prensa, sirvió de carnaza al festín de buitres de la pluma. Oyó en el Senado y en el Congreso los dicerios irresponsables de los enlevitados ateos en nombre de una civilización avanzada y progresiva. Percibió el vaho homicida de las turbas en las matanzas de 1834. Soportó desafíos en la carne viva de sus fieles valencianos en aquellos rosarios de la aurora perturbados por agentes soliviantados con las soflamas blasquistas. A todo eso, no le guardó nunca rencor. Las palabras cumbres de su vida son el lema heráldico de su temperamento:

«Pan y catecismo». El pan a trozos, el catecismo a hojas, y a hojas y a trozos, amor.

Sí, puede estamparse que era sanguíneo su carácter. El análisis psicológico arguye con pruebas de absoluta veracidad. El sanguíneo es activo, locuaz, dado a la compasión, dispone de un profundo sentido práctico, mantiene una docilidad sin reservas, y no riega su sangre el menor átomo de rencor.

No basta esta calificación unilateral y simplista para configurar su persona, sin más, en el estrecho y corto marco de un temperamento. La fortaleza ciclópea de sus sentimientos —«sentir con ansia»—; la tenacidad en toda ocupación y más si es de escalo y de conquista; la energía, manantial en los comienzos, catarata en la madurez, pantano en la ancianidad, que resplandece con fulguración ecuménica, —España es madre de Cardenales de energía—; lo mañoso y diestro en el ejercicio de la generosidad; el sentirse responsable en lo factible y en lo delicado, en lo eficaz y en lo ejecutivo, en lo fiscalizable y en lo procedimental, en lo elaborado y en lo resuelto; la sabiduría en el mando de los humanos —quien juega a lo díscolo, quien renquea en el disimulado repudio, quien engaña a lo adulator por lo expuesto, ¿no acreditan estos datos la presencia de un carácter apasionado con la llama enervesciente de las más lozanas efusiones?

Trazados carterianamente estos dos ejes: lo sanguíneo y lo apasionado, surgen dos rectas perpendiculares cuyos puntos no se desviaron ni de la horizontalidad de sus convicciones, ni de la verticalidad de sus conductas. Poseía una regla que jamás sintió las caricias de Lesbos. Jamás pudo plegarse a superficies curvas. El fiel contraste que le sirvió de pauta imponíalo una voluntad imperiosa, exigente, de rectilíneo talante, «de doblados metales fabricada».

Endurecidos sus pulsos en las peleas adversas, vigorizada su enjundia, podía ofrecer una personalidad pujante. En épocas de sañuda persecución, Dios envía a su Iglesia hombres que sean puntal si amenaza ruina, entiba si la Religión descende a catacúmbicos refugios, y robustez si hay discordante concierto de artificieras disgregaciones. Dios no obra al azar, por eso parece que no quita hierro a las armas ni amaina a las tempestades. Su real Voluntad aprieta, pero en el trance de los humanos ahogos, hace vibrar el aire benéfico de las personalidades mayúsculas. Es la hora de los heroes, los de la sangre que se vierte en los pomos espinosos del martirio, y los del sudor sansonesco que sostienen la roca de Pedro.

No quedaría terminado el retrato psicológico, si no pudiéramos un fondo de confortable contemplar. Monescillo no sería tal, si no le rodease un nimbo de alada suavidad. Hombre al fin, quedaría en la penumbra la nada, Más, si escaló peldaños de santidad ¿cómo no encontrar en la perspectiva que se levanta los tonos apacibles, sosegados y puros de la que se mostró siempre su Madre? ¿No pulimentaría su alma la mirada de seda de Santa María de la Paz, que descendía a su corazón?

VII

Las Bellas Artes, como todas las manifestaciones de la vida, disfrutan de épocas de esplendor y máxima reverencia, y padecen etapas de profundo desdén a consecuencia de envilecimientos en los artistas, o en los críticos, o en el público que, defraudado, les vuelve la espalda.

El siglo XIX, en gran parte, rindió culto idolátrico a la Oratoria. Diversas circunstancias favorecieron tal devoción desmesurada: la ideología revolucionaria francesa, y, sobre todo, los estilos polémicos con que se exteriorizaba en los clubs y en las asambleas; el sistema parlamentario, mágico fanal de la oratoria política; el romanticismo, con todas sus ebriedades imaginativas, generador de frondosidades verbalistas; la avidez del público hacia lo sentimental y a instalarse en temperaturas conmovedoras; en resumen, la palabra clave que define a la décimonovena centuria es la pasión. He ahí la prima circunstancia.

No acontece así en nuestro tiempo. Por la mano del escritor —llámense Menéndez y Pelayo, José Cuartero, u Ortega y Gasset— se maneja la palmeta, si adoctrina a catecúmenos, o el látigo si se instala en los pilares (y no columnas, como vulgarmente y con inexactitud manifiesta se apellidan) de periodística y tipográfica estructura, con el exclusivo objeto de pegar con iracundia o fustigar hasta quedar sin resuello a la Oratoria y a los oradores. Malparados quedan por la destreza en la flagelación, pero peor aún se mantienen por la invasión del tópico que podía titularse como el ensayo orteguiano: «Vejamen del orador».

¿Este vejamen está respaldado por la unanimidad? Yo creo que no. En primer término, lo que excita la indignación de los golpeadores es una oratoria, la del siglo XIX, y, sobre todo, la arquetípica de Castelar. Para Menéndez y Pelayo, D. Emilio era un «retórico afluente y brillante», pero «siervo de la imagen que acaba por ahogar entre sus

anillos a la idea», poeta en prosa, lírico desenfrenado de un lujo tropical y exuberante», pero con el «forzado barroquismo de esa arquitectura literaria, por la cual trepan, en revuelta confusión, pámpanos y flores, ángeles de retablo y monstruos y grifos de aceradas garras»... Cuartero, con su agudeza acostumbrada, denomina esa oratoria «exaltación del charlatanismo». Y Ortega y Gasset recuerda la burla de Platón «donde compara los oradores a los vasos de bronce, que apenas golpeados dilatan largos sonidos hasta que alguien les pone un dedo encima. Pregúnteseles una menuda cosa y se extienden en amplísimas razones». Y, en general, tanto estos tres divos del pensamiento escrito, como el coro general, lo que censuran es la retórica, «la vacuidad de conceptos». De modo que la Retórica resulta inservible para el crítico de hoy. Y si alguien se aventura en alabanzas, no faltará quien ducho en latines le recuerde que elogio, viene de *elogium*, que significa «inscripción tumular», con lo que se pretende cavar la sepultura para que yazca lo que se considera arte corrompido de puro muerto.

Con actitud reverencial —no es desacato a la autoridad crítica— voy a efectuar desde mi atalaya de observador biográfico de Monescillo, todo un elogio de la oratoria. Que si no faltan argüires del Lacio, yo aporto helénicas etimologías. Elogio viene del griego *en-logio*, que puede traducirse por bendición, alabanza, o simplemente lo bien dicho,

En primer término, ¿podremos definir la oratoria si acudimos a Kant cuando nos dice que es «ejercicio serio del entendimiento»? O con nuestro Capmany, ¿acaso no es un «don feliz de imprimir con calor y eficacia en el ánimo de los oyentes los afectos que tienen agitado el nuestro»?

¿Y qué decir de la palabra de Jesús cuando resuena ante miles de personas en el Sermón de la Montaña, o acaricia los oídos del auditorio con parábolas, o se ciñe reducida, íntima e insinuante en las prédicas a sus apóstoles? ¿Empequeñece al Señor llamarle el mejor orador sagrado de todos los tiempos?

Y si volvemos la mirada al siglo XIX, ¿no arrebatan, todavía los discursos de aquellos insignes oradores que no charlataneaban porque sí, ante auditorios pasivos, sino ante contricantes de la misma talla, que agazapados saltaban después como felinos ante el error, el disparate y el sofisma?

¡Vaciedad de conceptos! En una polémica no pueden surgir con abundancia, porque fatalmente sucumben al más leve empujón satírico; ni mucho menos proliferar en un ambiente culto, porque no resistiría

las numerosas saetas epigramáticas de cualquiera de los intervinientes. Leed cualquier número del Diario de Sesiones del Congreso en las Cortes de 1869. Os asombrará la agilidad mental, la sólida cultura, la pericia en la esgrima argumental, la espontánea manifestación de numerosas citas que no se hacen preparadas ex profeso, sino que son fruto de inteligencias cultivadas y selectísimas. A buena parte iría a parar el tipo de orador que creen muchos de poco caletre, ese que dicen que aprende los discursos de memoria, sacamuelas encuadrado en piel repujada, de lecturas mal digeridas, chaquetero y trapisondista. No duraba ni diez minutos en el uso de la palabra. La acerada frase de algún diputado de respeto, sentaba en su escaño, inmovilizado ya, si era tan pobre de mollera como de réplicas, al desventurado retórico.

El orador nunca puede romper la sociedad que une su discurso al auditorio. Es un error extendísimo creer que la oratoria es un monólogo. Jamás, si es verdadera oratoria, puede considerarse monólogo. No habla el orador para corazones inertes, inteligencias romas, seres sin voluntad. Las ideas del orador, que no las palabras mismas, que en sí nada dicen, penetran en cada espíritu oyente y establece con él una intensa solidaridad. El que recibe la pieza oratoria, el destinatario del discurso, ha de obrar después, si a tímpanos forenses, para luego juzgar o rebatir; si a políticos, para la réplica eficaz; si a religiosos, para sacudir el alma con aires de virtud y secar el barro del pecado y que desaparezca con el polvo; si a los de membrana académica, para levantar el punto donde avanza la civilización; y si a los de tejido celular catrense, para vencer al enemigo, a la cobardía, o a la muerte. Nada de monólogo narcisista cargado de egolatría. Orador de ese carácter, a pesar de su facundia, se le ve el plumero, aunque lo fabrique con gárrulas plumas. El ser orador es una gracia del cielo, una epifanía angélica para subyugar a las muchedumbres enardecidas, o para insinuarse en la recogida quietud de la amistad limpia del penitente con Jesús. No conozco mejor oratoria que la sagrada del confesionario. Allí, en secreto, el sacerdote cuando exhorta dice el mejor de los discursos, el que persuade al pecador y lo encamina a la vía y a la vida de la gracia.

Monescillo, el mejor orador sagrado español del siglo XX y el mejor del I Concilio Vaticano, cultivó todo los géneros de la oratoria con brillantez, con eficacia y con gallardía. Pocos tan diestros en el conmoover. Su voz aterciopelada, pastosa, de exquisito timbre, y de flexible modulación llegaba a los oyentes como un susurro o como un trueno. Nunca

tuvo la costumbre de escribir previamente los discursos. El buen orador no necesita ese trámite que, por otra parte, resta calor al hablante y disminuye su fluencia verbal, al mismo tiempo que esclaviza su mente al servicio humillante de una palabra, que carga de lastre a las ideas que vuelan. Los sermones, que publicó después, fueron escritos con posterioridad a la ocasión en que fueron pronunciados. El mismo nos lo dice en el prólogo: «Estos sermones se han escrito después de ser pronunciados, pidiendo a la reflexión algunas cosas de las muchas disipadas por la memoria».

¿Quiere decir que no preparaba sus sermones? Nada de eso. Seguía a la letra el consejo del Maestro Avila: «No predicar sin estudio». Pero hay mucha diferencia en preparar concienzudamente la arquitectura de un discurso, y otra hacerse un «cliché» inalterable y empollarlo para soltarlo más tarde con papagayesca monotonía.

No conservamos recopilados los mejores discursos. Lo que no quita que los impresos posean las mejores calidades de elocuencia. No faltó quien —casi contemporáneo suyo y catador insaciable de originales rumbos,— dijera que «al leerlos se le caían de entre las manos». Sabido es por demás que el aristarco y desertor leyente, historiador insigne, padecía escrúpulos académicos. Los discursos para ser leídos pierden mucho de su valor, los discursos son para ser oídos y vistos. Y no sólo para dejarse seducir por la galanura de la dicción, sino para fascinarse con el ambiente. Un discurso es una serie de palabras, pero también forman parte integrante de él, unos gestos, unos ademanes, y, aunque parezca paradójica, hasta unos silencios.

Tal juicio negativo lo he oído no de labios del autor, sino de otra persona —insuperable orador— muy doctísima, muy sabia, y muy veraz, que si tuvo la paciencia de soportar el dicerio. Consolémonos de que es achaque común de los que sienten fobia, —la fobia de la impotencia— para este arte, para cualquier obra de creación.

Lástima que no podamos admirar los discursos de tono menor, los que se sirven en las bandejas del mejor conversar. Y deploramos, en fin, los que nunca conoceremos por ser borrados por el sigilo confesional, donde la gracia operaría maravillas.

VIII

¿Qué ha hecho la Mancha para enaltecer y conmemorar al Cardenal Monescillo? Mucho, si pensamos en su pueblo. Corral de Calatrava ha

levantado un monumento a su hijo más plecaro. En él, un altorrelieve colocado en el ensanchamiento de un soberbio obelisco representa al Cardenal en busto, como si quisiera salir de la piedra y darse a sus paisanos. Inaugurado con toda solemnidad, con la bendición y feliz discurso del Excmo. Sr. Obispo Prior, Dr. D. Juan Hervás Benet; la asistencia de altas autoridades eclesiásticas, civiles y militares; y de todo el pueblo. Poco, si meditamos en el recuerdo del nombre que se le dió a una calle de la capital, y al descubrimiento de una lápida el 18 de Agosto de 1911, en la que pronunció una magistral plática el entonces Obispo Prior, D. Remigio Gandásegui. Menos, si el retrato que figuraba en el Salón de Sesiones de la Diputación se ha trasladado de lugar, aunque sé positivamente que se le tendrá en sitio distinguido y prestigioso.

Parece oportuno el momento de airear de nuevo una feliz iniciativa de D. Fernando Vázquez, patricio carlista caído por Dios y por España y hermano del famoso pintor, D. Carlos. Mucho trabajó tan esclarecido ciudarrealeno el año 1911 —año del I Centenario— para que se le erigiera un monumento en Ciudad Real, y aprovechó la elevación a la magistratura edilicia, para que el Ayuntamiento presidido por D. Cefirino Saúco Díez, acordara convocar un concurso de proyectos, con objeto de que el premiado se levantase en la Plaza de la Constitución, hoy del Generalísimo Franco.

El concurso se celebró y se presentaron siete maquetas originales de D. Modesto Cabildo —que exhibió dos— D. Telmo Sánchez, don José Llimona, D. Lorenzo Coullaut Valera, D. Julio Antonio Rodríguez y D. Feliciano Martín Cañamero, quien por cierto, era también de Corral de Calatrava, laureado artista, Director de la Normal de Maestros y Profesor de Dibujo del Instituto de Ciudad Real.

Estas maquetas se publicaron en el número 2, correspondiente al jueves 11 de Abril de 1912, en la afamada revista «Vida Manchega», orgullo de la prensa regional y fundada por el inolvidable periodista e incansable paladín de las Artes Gráficas, D. Enrique Pérez Patos. No estaría de más reproducir esa página, felizmente lograda en lo tipográfico, para que sirviera de punto de partida a una nueva campaña pro erección del monumento.

¿Y qué más?

No creo que se tarde mucho sin que la inquietud por efectuar una serie de estos actos positivos en homenaje se traduzcan en amplias realidades. Si operamos con grandes magnitudes; pueden publicarse las

obras completas del Cardenal, y alzar el monumento en nuestro casi desnudo paisaje urbano en ese Parque de Gasset que podía ser galería escultórica de manchegos ilustres y de personajes cervantinos, o crear una cátedra docente que llevara su nombre y difundiera su doctrina. Si manejamos cifras más modestas, que no nos falten divulgadores de su estilo y de su pensamiento; o el molino que llevara su nombre; o las calles en todos los pueblos manchegos que estampase en las lápidas el apellido que tanto dignificó la Mancha.

Porque según escribió a su muerte un periódico francés (La Libre Parole de París), el Cardenal Monescillo fue «popular como una homilía de los Padres de la Iglesia, lógico como un razonamiento de Santo Tomás de Aquino, profundo como un pensamiento del eminente español Jaime Balmes, sutil y acerado como una hoja de la antigua ciudad de que es honor este prelado; su palabra que ha franqueado los muros de la Catedral de Toledo y las cordilleras de la Gran España, ya llenas de su fama, repercute en Francia donde deberá ser ejemplo para muchos; y de Francia irá más adelante, muy lejos, donde quiera que hay cristianos que esperan un consuelo».

«Monstra esse Mater».

Laus Deo.

Ciudad Real 29 de Diciembre 1261.

Fiesta de Santo Tomás de Cantorbery.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA PARA ESTE TRABAJO

Obras del Cardenal Monescillo

1. *Documentos y escritos doctrinales del Emmo. Sr. Cardenal Monescillo y Viso.*

Toledo. Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez Menor. Comercio, 57 y Sillería, 15. 1896 - 1905.

Sólo he visto ocho tomos de los diez que debía contar la obra. Son gruesos volúmenes en rústica, en cuarto mayor. Contienen la doctrina de Monescillo relativa a todos los asuntos, que más imperiosamente requerían sus pastorales desvelos.

Obra capital e imprescindible, agotada y de difícilísima consecución.

Un ejemplar existe en la Biblioteca del Seminario de esta Diócesis Priorato.

2. *Colección de Sermones escritos por el Excmo. Sr. D. Antolín Monescillo y Viso, Obispo de Jaén.*

El tomo 1.º está editado en la Imprenta de los señores Rubio y Compañía, calle del Obispo, 5. Jaén, 1868. Los siguientes, en la Imprenta de Policarpo López. Caba Baja, 19. Años 1873 y sucesivos.

De sumo interés para penetrar en la densa y coherente oratoria de Monescillo. El sermonario soporta e iguala la comparación con el de cualquier doctor de la Iglesia, por muy afamado que lo eleve el universal aplauso de la crítica encomiástica.

La Biblioteca Provincial cuenta con un ejemplar de tan valiosa obra.

3. *Pensamientos del Obispo de Jaén sobre el carácter de los errores modernos.*

Jaén, 1873. Un tomo en cuarto.

Contiene numerosos pensamientos, incisivos y punzantes, delatando los errores de la impiedad. Hay un ejemplar en la Biblioteca del Seminario.

4. *Rafael y Tobias: cuadros morales y políticos.*

5. *Veladas, artículos publicados en la Revista «La defensa de la sociedad».*

Madrid, 1875. Un tomo en cuarto.

6. *«El Camino, la Verdad y la Vida». Comentario pindoso a la Imitación de Cristo.*

Jaén. s. a.

7. *Discursos parlamentarios:*

a) Diario de Sesiones del Congreso: Discursos pronunciados el 13 y 14 de Abril de 1869, y el del 26 del mismo mes y año en el que refuta a los señores Súnier y Capdevila y García Ruiz.

b) Diario de Sesiones del Senado: Discurso del día 2 de Junio de 1891.

Obras que se refieren de algún modo al Cardenal y a su época

1. CARBONERO Y SOL, León: Biografía del Emmo. Sr. Cardenal Monescillo y Viso. Edición del periódico «La Cruz». Madrid, S. A. Continúa siendo la biografía acerca del Cardenal Monescillo, si bien no recoge los últimos años de su vida.
2. CAMBRONERO MARTINEZ, Carlos: Las Cortes de la Revolución. Crónicas parlamentarias. La España Moderna, 1907.
3. CAÑAMAQUE, Francisco: Los oradores de 1869. Madrid, 1879. No obstante la marcada heterodoxia de su autor, la semblanza que hace de Monescillo se pinta con criterio imparcial y sano.
4. FERNANDEZ MARTIN, Manuel: Derecho Parlamentario Español. Madrid, 1885. Dos tomos.
5. F. DE CUELLAR: Antología de las Cortes Constituyentes de 1869 y 1870. Madrid, 1913. Tres Tomos.
6. MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino: Historia de los Heterodoxos Españoles, especialmente el libro VIII.
7. OLMOS CANALDA, Elías: Los Prelados Valencianos. El autor, Canónigo y Archivero de la Catedral de Valencia, confecciona una síntesis biográfica, y se detiene más particularmente en la labor pastoral de Monescillo en aquella sede metropolitana.
8. PIRALA, Antonio: Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de D. Alfonso XII (Madrid, 1895. 6 tomos).
9. RICO Y AMAT, Juan: a) Senadores y Diputados. Madrid, 1862. b) La unidad católica, 1869.
10. RUBIO PIQUERAS: Episcopologio Toledano. Toledo. 1929
11. RIVAS SANTIAGO, Natalio: Narraciones históricas contemporáneas. Editora Nacional. Madrid, 1949.
12. VALERA, JUAN: Historia y política (1869-1887).
13. Obras generales de Historia de España, Boletines Oficiales de las Archidiócesis de Toledo y Valencia, del Obispado de Jaén y del Obispado Priorato de las Ordenes Militares; y las reseñas de Diccionarios y Enciclopedias, periódicos y revistas.

Lope de Vega y los escritores ciudad-realeños elogiados en el Laurel de Apolo

por JUAN M. ROZAS
Licenciado en Filosofía y Letras

Cinco, a lo que yo sé, son los escritores de la provincia de Ciudad Real elogiados por Lope en el «Laurel de Apolo»: tres de ellos, Cejudo, Doña Ana de Castro Egas y Bernardo de Balbuena, nacieron en Valdepeñas; los otros dos, Jiménez Patón y Fernando de Ballesteros, en Almedina y Villanueva de los Infantes, respectivamente. Como una pequeña aportación a la biografía de los escritores ciudad-realeños del Siglo de Oro, voy a tratar de reunir aquí los elogios que entre ellos y el Fénix se cruzaron.

El primero que aparece en el «Laurel», Frey Miguel Sánchez Cejudo y del Olmo, fue un verdadero amigo de Lope (1). No tenemos documentos que nos expliquen como se desarrolló esta amistad en el terreno personal, pero sí varios textos que nos dan idea de sus relaciones literarias. Cejudo no fue un militante de la literatura. No escribió nin-

(1) Las relaciones entre los dos poetas han sido estudiadas por Entrambasaguas en una nota de su magistral libro «Una guerra literaria del Siglo de Oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos». Yo he manejado la última edición, incluida en sus «Estudios sobre Lope de Vega», tomos I y II, Madrid. C. S. I. C. 1946 (concretamente, habla de Cejudo en el tomo I, págs. 319-323). Este estudio me ha dado casi hecha esta primera parte de mi artículo y me ha prestado gran ayuda en la referente a Jiménez Patón. Sobre Cejudo puede verse también un breve trabajo, que tiene el mérito de dar su partida bautismal, de Vascos: «Valdepeñeros ilustres. Apuntes biográficos. Valdepeñas, 1890-1895, págs. 165-168. Hervás, en su «Diccionario histórico geográfico de la provincia de Ciudad Real». Ciudad Real, 1890, fue el primero en dar una lista de las obras de Cejudo, lista que le proporcionó el P. Fernando Hermosa de Santiago.

gún libro y sus poesías hemos de buscarlas en los preliminares de los libros de sus amigos. Y es en los del autor de «La Dorotea» donde aparecen con más frecuencia. Ya en «La Dragontea» (1598) podemos leer una composición latina y otra castellana:

Frey Miguel Cejudo del hábito de Calatraua.

Fauce Draco igniuoma, nautas dum deuorat omnes,
Huic nouus Alcides amputat iste caput.

Hoste procul dempto, male tutum findere rostris,
Non timet Hispana puppe uiator iter.

It, redivit, et fluctus spumanti classe fatigat,
Quasque uehit, tellus indica ductat opes.

Haec ducis ingenuae si danda est gloria dextrae,
Non minor est uati gloria danda suo.

Hic canit, ille facit, calamo uolat unus, et alter:
Dux decus egregium praemia uates habet.

Del mismo.

Quiso la Inglesa nación
Dexar a España vltrajada.
Y a tan altiua intención
Vuestra pluma y vna espada
Le dan la satisfacion.
El fiero orgullo reporta,
Y España porque le importa,
Por su defensa recibe
Pluma que tan bien escriue,
Y espada que tan bien corta. (2)

(2) Cito todas las composiciones de Cejudo por las primeras ediciones de Lope, «La Dragontea...». Valencia. Pedro Patricio Mey, 1598, págs. 14 y 15; «Arcadia. prosas y versos...». Madrid. Luis Sánchez, 1598, fol. 4 v. s. n.; «Isidro.. Madrid. Luis Sánchez. 1599, folio 5 r. s. n.; «La hermosura de Angélica...», Madrid. Pedro Madrugal, 1602, fol. 481 v.; «Pastores de Belén...», Madrid. Juan de la Cuesta, 1612, fol. 5 v. s. n.

En el mismo año, al frente de la «Arcadia»:

Si las desdichas mal hechas,
Pierden la fueça bien dichas,
Anfriso el daño aprouechas,
Dexa de llorar desdichas,
Buelue en dichas tus endechas,
Tu penaste por hazellas,
Y Belardo por deziillas,
Y assi os conformais en ellas.
Que yguala el bien excreuillas
Al mal de bien padecellas.

Debian de vivir muy unidos los dos poetas por entonces pues al año siguiente vuelven a aparecer versos del calatravo en el «Isidro»:

Tres figuras tiene el cielo,
Que el río Eridano son,
Cisne, y Lira de Anfion:
Pero ya las trueca el suelo
Por tres de mas perficion.
De Isidro el canto es la Lira,
Lope es el Cisne que admira,
Y Eridano Mançanares,
Y su Vega los altares,
A donde el Fenix respira.

En «La hermosura de Angélica», además de volver a copiarse en lo que es la segunda edición de «La Dragontea» los elogios que aparecieron en la primera y que quedan copiados más arriba: encontramos otra composición del manchego:

Ca fuerça del tiempo mella
La mas hermosa figura,
Y en vuestra Angelica Bella,
La fuerça de la hermosura,
A la del tiempo atropella.
Parece que daís al suelo
Mas que el cielo en darla tal,
Pues la dió con mortal velo,
Y vos sin velo mortal,
Y assi le days mas que el cielo.

Todavía en 1612, en los «Pastores de Belén», insiste Cejudo en sus elogios a las obras de Lope con la siguiente décima:

Del Doctor Frey Miguel Cejudo.

Lope, si el Cielo diuino
Te obliga con fuerça tanta
A que por la tierra santa
Andes siempre peregrino,
Es que por este camino
Vida los Cielos te dan,
Años de Fenis seran,
Que el tiempo jamas impida
Pues eternizas tu vida
En las aguas del Iordan.

En correspondencia a estos continuados elogios, Lope de Vega alaba a su amigo en diversos pasajes de sus obras. En el «Laurel de Apolo»:

Pero en sazón de pena tan notable,
Las justas suspender lágrimas pudo
De frey Miguel Cejudo,
El ingenio admirable
En una y otra lira,
Pues con latina y castellana aspira
A que por Valdepeñas Calatrava,
Si bien en la región del aire estaba,
Sea el délfico monte
Del alado Pegaso, que le debe
Por pizarras de plata el cristal puro,
Que en conchas de oro bebe;
Aquel por quien llegó Belerofonte
Hasta el celeste muro.
Vive, ingenio feliz, vive seguro
Que a su templo te llama
El soplo en oro de la eterna fama,
Para que Guadiana en lauros vuelva
Las neas, cuyas islas le hacen selva.
Pero permita, pues se preca tanto

De galán de las musas,
Que se celebre aquel heróico espanto
De nuestro patrio ibero,
Pitagórico espíritu de Homero,
Pues todas nueve infusas
Pusieron en sus labios
La dulce elocución que a tantos sabios
Tuvo suspenso el grave entendimiento. (3)

En la «Jerusalén Conquistada»:

Ya veo Frey Miguel con la aureola
Tu Musa felicissima Latina,... (4)

«Vereis a Frey Miguel, Propercio nuevo» (5), dice en la epístola a Gregorio de Angulo, y por fin, en «El jardín de Lope de Vega», vuelve el Fénix a citarle con encomio:

Mas porque ya del campo me desvio,
La docta pluma, en Frey Miguel divina
Supla por mí lo que a su fe confío. (6)

El nombre del manchego sonó —dolorosamente para Lope— en boca de sus enemigos. En la «Spongia» (7) se acusaba al «monstruo de la naturaleza» nada menos que de no saber latín y de tener que recurrir a Baltasar Elisio de Medinilla y a Cejudo para resolver sus dudas de latinidad. Esta especie fué desmentida en el «Expostulatio Spongiae» y desde luego Lope tiene demostrado sobradamente que era un buen latinista. Pero nada tiene de extraño que acudiese a Cejudo, verdadero especialista en la materia, a asesorarse en alguna ocasión. A este respecto dice Entrambasaguas: «Por lo que toca a la supuesta ayuda que le prestara Frey Miguel Cejudo, es imposible determinar

(3) Silva I. B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 190.

(4) «Jerusalén Conquistada». Cito por la edición de Entrambasaguas: Madrid. C. S. I. C. 1951. Tomo II, pág. 373.

(5) B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 416.

(6) B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 424.

(7) Toda esta interesante cuestión queda aclarada por Entrambasaguas en la citada obra.

hasta que punto sea verdadera. Nada tendría de particular ni extraño si hemos de atenernos a la justa fama de gran latinista que tenía el panegirista del Fénix y la amistad íntima de ambos» (8). Para mí, una prueba segura de esta amistad está en que, para Lope, Valdepeñas era ante todo la patria de Cejudo. Y así, al ir a elogiar a D.^a Ana de Castro y al recordar que también ella era de este lugar, comienza:

Pero volviendo aquel lugar dichoso
Que fué de Frey Miguel patria florida...

Y completemos este elogio con que termina la parte referente a Cejudo, ya que es precisamente de D.^a Ana de quien nos vamos a ocupar a continuación:

...La fama con el vuelo vagaroso
En los tornos del aire sostenida,
Cual suele en la extendida
Tierra mirar el águila la presa,
Miró para esta empresa
A D.^a Ana de Castro, y no la hallaba,
Porque en la corte de Felipe estaba. (9)

Sólo otro dato tengo que nos relacione a esta dama con Lope de Vega. En los preliminares del único libro (10) que conocemos de ella, donde la alaban los mejores poetas de la época, entre ellos Mira de Amescua, Bocángel, López Zárate, Pérez de Montalbán, Valdivieso,

(8) Op. cit. Tomo I, pág. 323.

(9) Silva I. B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 191.

(10) ETERNIDAD / DEL REY DON FELIPE / TERCERO / NVESTRO SEÑOR, / EL PIADOSO, / DISCVRSO DE SV VIDA / y santas costumbres. / AL SERENISSIMO SEÑOR / el Cardenal Infante su hijo. / POR DOÑA ANA DE / Castro Egas. / CON PRIVILEGIO. / / En Madrid. Por la viuda de Alonso Martín. / Año MDCXXIX. 31 hs. + 24 folios. En 8.º (14 x 10'5 cm.). Del libro dice Quevedo en el prólogo: «El volumen es des cansado, el estilo pulido, con estudio dichoso, la palabra sin bastardía mendigada en otras lenguas... la sentencia es viva y frecue(n)te, los afectos eficaces y devidos...» (fol. 39 r.). El soneto de Lope ha sido reproducido últimamente por Florentino Zamora en el núm. 2 de los «Cuadernos bibliográficos»: «Lope de Vega: Poesías preliminares de libros», pág. 56. (Madrid. C. S. I. C. 1961).

Pellicer, etc., (11) vuelve Lope a dedicarle sus alabanzas en este soneto:

Tu dulce voz, qual suele en Primavera
Suaue despertar Zéfiro a Flora,
En las cenizas que animó sonora
Viuir Filipe donde espira, espera.

Sol amanece a la terrestre esfera,
Y del Polo Español las líneas dora,
Que tú, naciendo de su Ocaso, Aurora
Buelues sus rayos a su luz primera.

Si en dar al Fénix vida quando espira
La más alta virtud del Sol consiste,
Diuina Musa tu milagro admira:

Que si la tuya nuevas plumas viste
De España al Fénix en tan alta Pyra,
Tú sola el sol de los ingenios fuiste.

Todavía hay elogios en el «Laurel de Apolo» para un tercer valdepeñero, más famoso que los anteriores. Me refiero a Bernardo de Balbuena:

Y siempre dulce tu memoria sea,
Generoso prelado,
Doctísimo Bernardo de Valbuena.
Tenías tú el cayado
De Puerto-Rico cuando el fiero Enrique,
Holandés rebelado,
Robó tu librería,
Pero tu ingenio no, que no podía,
Aunque las fuerzas del olvido aplique.
¡Qué bien cantaste al español «Bernardo»!
¡Qué bien al «Siglo de oro»!
Tú fuiste su prelado y su tesoro,
Y tesoro tan rico en Puerto-Rico,
Que nunca Puerto-Rico fue tan rico. (12)

(11) Desde el punto de vista de este trabajo, merecen citarse entre los panegiristas del libro tres damas, alguna de las cuales podría ser paisana de la autora: Catalina del Río y Clara María, que se dicen sobrina y prima, respectivamente de Doña Ana; y Ana María de Castro.

(12) Silva I. B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 192.

Ya antes, al frente del «Siglo de oro» (13), le había dedicado Lope un soneto laudatorio:

De Titiro colgó la dulce lyra
De quie(n) Apolo fue inue(n)tor primero
Hasta que Sanazaro fue sincero
De los Cipreses de su sacra pyra.

Emulo a Italia al mismo honor aspira
Bernardo y a las selvas lisongerero.
Mientras le llama el son de Marte fiero
Dulces versos de amor canta y suspira.

Imitando su voz alegre suena
Erifile por jaspes de colores
Vistiendo de Cristal dorada arena.

Y agradecida el agua a sus pastores
Por coronarlos de su misma pena,
Las lágrimas de amor co(n)uierte en flores.

No se puede hablar de una escuela literaria manchega del Siglo de Oro, pero sí existió una escuela de gramáticos. El jefe de esta escuela es Jiménez Patón. Sus obras son de gran valor para tejer una bibliografía de la provincia de Ciudad Real y deberán ser consultadas —por quien emprenda tan necesaria labor— en busca de oscuros escritores de la provincia. Aparecen en ellas nombres de discípulos suyos, o de seguidores, que le defienden y elogian, alguno de los cuales llegará a ocupar cátedra en los pueblos cercanos. El es el centro de todos los dómicos de La Mancha y Jaén. Al final de «Mercurius Trimegistus», como ya señaló Menéndez y Pelayo (14), aparecen una serie de certificados de catedráticos de toda la región en los que se comprometen a estudiar por dicho libro. Pero el preceptista no sólo aglutina a los maestros de Gramática, sino que mantiene correspondencia —y en muchos casos los dirige— con otros literatos que nacieron o vivieron en tierras manchegas. Incita a Fernando de Ballesteros a escribir. Ambos mantienen estrechas relaciones con Quevedo, quien —¿casualidad?—

(13) «Siglo de Oro en las selvas de Erifile». Madrid. Alonso Martín, 1608. Este soneto se reproduce también en la obra citada del Padre Florentino Zamora.

(14) «Historia de las ideas estéticas en España». Madrid. C. S. I. C., 1940 Tomo II, págs. 192.

prologa el libro de Ana de Castro Egas y la traducción de la «Comedia Eufrosina», de Ballesteros. También Cejudo está en relación con Patón. La «Decente colocación de la Santa Cruz» (15) de éste, viene aprobada por el calatravo y en la «Reforma de trajes. Doctrina de Fray Hernando de Talavera... ilustrada por el Maestro Bartolomé Jiménez Patón» (16) se incluye un epigrama latino de Cejudo que viene, tras unas palabras de elogio para el valdepeñero, traducido por el preceptor. Pero todo esto —esbozo de un estudio que merece ser ampliado— se sale del tema de este artículo. Volviendo a Lope de Vega (17), voy a copiar diversos testimonios que nos dan idea de su amistad con Jiménez Patón. Empezando por el «Laurel», eje de este estudio:

De hoy más, porque le envidia no se atreva
Pues Jiménez Patón enseña y prueba
Que están en su retórica difusas,
Llámesse Villanueva de las Musas.
Y no de los Infantes Villanueva.
Las figuras confusas
Antes de su elocuencia,
Con el sol de su ingenio y de su ciencia
Tan claros manifiestan sus secretos,
Que le deben colores y concetos
Cuantas plumas escriben
Y en la docta región de Apolo viven.
La elocuencia española,
Que fluctuaba entre una y otra ola,
Puerto agradezca a su valiente pluma,
Pues en cualquiera suma
Del que no sabe le hallará la nave,
Y para saber más el que más sabe. (18)

(15) Cuenca. Julián de la Iglesia. 1635.

(16) Baeza. Juan de la Cuesta. 1638. Fol. 61 r. y v.

(17) Para la amistad entre Lope y Patón véase, como digo en la nota 1. En *trambasaguas*: op. cit. tomo I, págs. 471-474.

(18) Silva IV. B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 203.

En la «Jerusalén Conquistada»:

Y la nueva Retórica diuina
De Ximénez Patón, a quien la fama
Con vna letra mas, Platón le llama. (19)

Sin contar el elogio a los Proverbios, concordados por Patón, de Varros, pues estaba ya en las ediciones en que no había intervenido el gramático manchego, todavía encontramos para éste una nueva alabanza, en verso, en las obras del Fénix:

Allí nos acusó de barbarismo
Gente ciega vulgar, y que profana
Lo que llamó Patón culteranismo. (20)

Dos elogios en prosa podemos añadir a los ya copiados. El primero se inserta al final de «El perfecto predicador» y lo copio íntegro por creerlo de interés para ver como se asesoraban, y se hacían propaganda a la vez, mutuamente, Jiménez Patón y Lope:

«El libro del predicador he visto, y queda conmigo en tal predicamento, que si su doctrina se pusiese en práctica, aun en esta Santa Iglesia (con ser la prima de España, y aun de la Christiandad, después de la de Roma) veríamos reformada la predicación. Es obra qual de su ingenio, y aunque a la inorancia del mio no se le puede pedir voto y parecer, osare a lo menos afirmar, que sera de gran vtilidad para muchos, y estimada de todos, como tambien lo sienten amigos a quien lo he mostrado, principalmente el señor Doctor Don Rodrigo de Castro y Bobadilla, hermano del Conde de Lemos, Arcediano de Alcaraz, y el señor Don Francisco Idiaquez, ambos Canonigos desta santa Iglesia, y el Maestro Joseph de Valdivieso, Capellan Mozaraue, y del Illustrissimo Cardenal, y Arçobispo de Toledo. Todos dan por voto muy grandes alabanzas, aunque ningunas lo son por deurse a tan honrado trabajo: y quanto a la honra que se le haze a nuestra nacion bastante se descubre en la Apología, que por ser tan conforme a mi opinion, quiero dezir

(19) «Jerusalén Conquistada». Ed. de Entrambasaguas: Madrid. C. S. I. C. 1951. Tomo II, pág. 373.

(20) Epístola «A don Francisco de Herrera Maldonado». B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 409.

menos de lo bien que me a parecido. Y porque vno de los pocos que en este siglo saben, tengo en mas veneración, que la multitud de ricos que el mundo precia, estimo en mucho la memoria de vuesa merced tiene de mi: y en mas el ser Lucilo de tal Seneca, que con los Alexandros deste tiempo ser Ephestion. El señor Don Fernando esta a cauallo, y aguarda, y el Cielo se pone a llouer, esto impide el ser mas largo, el lo sea en dar a sus trabajos lo que merecen, y le guarde para que el mundo coxa el fruto, y España éste, y la honra. De Toledo, y de Septiembre. 23. de 1607. Lope de Vega Carpio». (21)

La segunda carta-elogio se publicó en 1639, en el «Discurso de los tufos...», aunque está fechada en 1627: Termina así:

«Harto daria yo por verle impreso el Discurso], y pues v. m. no a de pretender sino enseñar, publique este trabaxo, q(ue) será lucidissimo entre los muchos estudios co(n) q(ue) honra a la patria, da erudición a sus discipulos; y a mi que me precio tanto de serlo, y que amo a v. m. como debo, y ruego a nuestro Señor alarge (sic) su vida veinte siglos, que en todo por ventura no hallará quien le iguale, ni aun quien le imite. De Madrid. Noviembre 5 de 1627. Capellan y discipulo de v. m. Lope de Vega Carpio». (22).

A cambio de estas rotundas alabanzas, ¿que ofreció el gramático al genial vanidoso de Lope?. Le ofreció lo que más podía satisfacerle: ilustró su «Elocuencia» con tan abundantes textos del Fénix que se vió obligado a explicar su preferencia con este caluroso elogio: «No sea odioso el exemplificar tan frecuentemente con las obras deste autor singular, porque certifico que el exemplo que hallo en otra, que no lo pongo dél. Y si todos los preceptos de la Eloquencia quisiera exemplificar, en él sólo podía, porque para todos tiene. Donde, aunque es mucho lo que a escrito, se muestra ser bueno y cuidadoso. Y sin causa le a murmurado quien dice que no guarda artificio ni preceptos retóricos. Porque es en ellos tan universal como é dicho y como lo da a entender en la satisfacción que dirigió a don Iuan de Arguixo». Y ¿qué mejor elogio que éste se podía oponer a las afirmaciones de Torres Rámila y demás preceptistas aristotélicos que, con mala o buena

(21) «El perfecto predicador». Madrid, 1609. La carta va en los fols. finales, sin numerar.

(22) «Discurso de los tufos, copetes y calvas...» Baesa. Juan de la Cuesta. 1639. Fol. 66 v.

intención, atacaron continuamente a Lope?. En efecto, éste fué el que, en latín, figuró en el «Expostulatio Spongiae». (23)

Muy relacionado con Jiménez Patón está el traductor de la «Comedia Eufrosina» (24), Don Fernando de Ballesteros y Saavedra, capitán de las Milicias de Villanueva de los Infantes, donde había nacido (25). A él viene dedicada la «Elocuencia en Arte», dedicatoria que conserva dicho libro al ser incluido en el «Mercurius Trimegistus», obra que en su totalidad va dedicada al Conde de Villamediana. En ella se dirigen a Ballesteros dos poemas laudatorios. Uno del Licenciado Francisco Sánchez de Villanueva y otro de D. Marcos de Arellano, vecino seguramente de Villanueva. A su vez el capitán, igual que su tío, publicó al frente de los «Proverbios» de Varros, en la edición de Patón, un elogio de éste.

De Ballesteros dice así Lope en el «Laurel de Apolo», no sabiendo yo que lo alabe en otro lugar.

Tiene por D. Fernando Ballesteros
Seguro Villanueva el lauro verde,
Como la voz al instrumento acuerde,
Que no mella la pluma los aceros.
Esmalte de los nobles caballeros
Es la virtud, que con la ciencia enlaza
La gloria y fama que a las dos abraza. (26)

Para teminar, a modo de catálogo de librero de lance, una desiderata: un escritor manchego, de Argamasilla de Alba, y del que Lope

(23) V. Entrambasaguas. Op. cit., pág. 473 del tomo I. La «Elocuencia» apareció en Toledo (1604).

(24) COMEDIA / DE EUFROSINA / TRADUCIDA / DE LENGVA POR / TVGVESA EN CAS / TELLANA. / POR / EL CAPITAN DON / FERNANDO DE BALLESTEROS, / Y SAABEDRA. / AL SERENISSIMO / SEÑOR INFANTE / DON CARLOS. / (Adorno) / CON PRIVILEGIO. / / En Madrid en la Imprenta del / Reyno. Año de 1631. / / A costa de Domingo Gonçalez. 10 hojas + 251 folios. En 8.º (14'5 x 7 cm.).

(25) Hay dos escritores, tío y sobrino, naturales los dos de Villanueva, con el mismo nombre y apellido. Esto confundió a Nicolás Antonio, mezclando las obras de ambos en un mismo artículo. (V. Hervás, op. cit., pág. 547). Aquí está bien claro que Lope elogia al sobrino —el tío era clérigo—, al capitán.

(26) Silva IV. B. A. E. Tomo XXXVIII, pág. 203.

se olvidó en el «Laurel de Apolo», Francisco Contreras, dedicó el único libro suyo de que tenemos noticia al Fénix, escribiendo éste la Aprobación y un soneto en los preliminares. Este libro parece perdido (27). Por si se conserva en alguna biblioteca particular, copio aquí la portada:

Nave / Tragica / de la India de / Portugal, / Por Francisco de Contreras, / Natural de Argamasilla de Alba. / A Lope Felix de Vega Carpio, / Fiscal de la Camara Apostolica. / Con licencia / En Madrid, por Luis Sanchez, año de 1624.

4.º - 4 hs. de preliminares sin foliar y 18 fols. de texto. (28)

(27) El P. Florentino Zamora lo vió en 1935 en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Al redactar la obra repetidamente citada en este artículo no ha conseguido encontrarlo, cosa nada extraña dadas las vicisitudes por que pasó dicha Biblioteca.

(28) Pérez Pastor: «Bibliografía madrileña». Madrid. Tip. de la Rev. de Arch. Bibl. y Museos. 1907. Tomo III, pág. 194.

LA BATALLA DE ALARCOS

por JOSE MARIA MARTINEZ VAL
Catedrático. Director del Instituto de Estudios Manchegos
(C. S. I. C.) y Correspondiente de la Real
Academia de la Historia

Dedico esta monografía al Ejército español, custodio del honor, la grandeza y la libertad de la Patria.

No importa que trate de una batalla desgraciada. Porque de la experiencia de Alarcos salió el empuje unitario y triunfal de las Navas de Tolosa, bajo el caudillaje del mismo Rey, Alfonso VIII.

Antes de comenzar este trabajo, conviene dar alguna justificación del tema. La batalla de Alarcos representa una página de derrota en la historia de la Reconquista. Supuso, como veremos, un grave retroceso y un profundo peligro para los reinos cristianos. El poder almohade se dejó sentir fuertemente y produjo una presión casi incontenible durante muchos años, no ya sobre la frontera, sino hasta Toledo, que significaba la capitalidad rectora e histórica, cuya conquista cristiana había sido saludada, algo más de cien años antes, con general alborozo. La derrota de Alarcos volvió a poner a Toledo, de hecho, en la primera línea de combate, en una línea fronteriza que retrocedió del Guadiana al Tajo.

Mas la labor de los historiadores no ha de ser solo alumbrar las páginas brillantes, con el clarín de las victorias. La Historia exige ser estudiada en su totalidad. Los momentos de plenitud, por otra parte —como años después de Alarcos ocurrió en Las Navas de Tolosa—

exigen a veces esos antecedentes de penuria y derrota, sin los cuales no se lograría la movilización de tantas fuerzas como son precisas para lograrlos. Altos y bajos, oleadas de aventuras y de desventuras, alternan en el proceloso mar de la Historia y debemos sentirnos solidarios de todos los momentos. Pues, por otra parte, también en estas páginas desgraciadas, precisamente por serlo, encontramos abundantes motivos de meditación y aprovechamiento. Al sentirnos solidarios de toda la Historia de España, el momento declinante de Alarcos adquiere un sentido más profundo y medular. Se explica por unas ciertas circunstancias nacionales que iremos examinando y a su vez explica el desencadenamiento de muchas fuerzas que, armonizadas en haz común, conducirían hasta la página de la entrada en Granada.

Además, en la elección de este tema nos ha movido otra consideración. La propia batalla de Alarcos y sus más inmediatos antecedentes yace en una cierta problematidad. Hay muchos puntos oscuros que dilucidar. Naturalmente, no tengo la pretensión de ser yo quien los aclare. Pero sí digo que en la Historia las fuentes, ni aun siquiera las documentales más rigurosas y auténticas de los archivos, no pueden decirlo todo. Cuando se trata de historia militar, como es la que vamos a considerar aquí, muchas veces son los rasgos del terreno una pauta imprescindible para entender los acontecimientos y para aclarar esos amplios márgenes que la concisión, la contaminación y hasta las contradicciones de las Crónicas dejan siempre a la duda y a la interpretación.

En mis lecturas sobre la batalla de Alarcos he visto que hay algo en ella que sólo el terreno puede explicar. Tuve la fortuna de acompañar, en 1952, al Prof. Huici Miranda, cuando estuvo en Ciudad Real para documentar sobre el terreno las campañas de los almohades, y, entre ellas, concretamente, la Campaña de Alarcos. Cuando publicó sus monografías sobre la materia, con la verdadera modestia del auténtico sabio, aunque puso una luz definitiva sobre muchos de sus aspectos militares y políticos, dejó en problema algún punto concreto que, en tarjeta autógrafa de 3 de diciembre de 1954, me hizo el honor y la confianza de entregar a mi estudio. En su momento verá el lector si he sido capaz de proponer una solución lógica al problema en cuestión.

He aquí un elenco de motivos que me han hecho mirar con todo cariño el tema de Alarcos, por otra parte tan vinculado a la historia y a la devoción popular de esta Ciudad Real en que están transcurriendo los años más fecundos de mi vida.

I. EL MOMENTO POLITICO

1. La ascensión política de Castilla

Pretendo dar a este estudio, ya que no tenga otros méritos, una trabazón rigurosa y lógica. Por ello parece oportuno recordar cual era el momento político en aquellas calendas. No dudo en calificarlo, desde el punto de vista de los Reinos cristianos, como el momento de la ascensión política de Castilla. Para justificarlo hay que evocar ciertos acontecimientos, llenos de significación.

Ciertamente, en los años anteriores a Alarcos, seguía siendo Castilla un «pequeño rincón». No admite comparación con la vastísima extensión que, por las mismas décadas, cubre el poderío almohade. Desde Vizcaya al río Guadiana, frontera siempre incierta y abierta, y flanqueada al Este por Aragón y Navarra y al Oeste por el matriz reino leonés, Castilla, aunque ensanchada desde aquel «mojón» de Fitero, cuando era cabeza Amaya, representaba bien poco frente a un Imperio que ocupaba todo el Norte de África, hasta las fronteras egipcias, descendiendo por el Sur hasta los más meridionales oasis del Sahara y hasta las tierras del Senegal y el Niger.

Pero algo debía haber en aquel pueblo, ese algo que han explicado sobre todo Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz, cuando se produce un hecho insólito. Al morir Alfonso VII el Emperador en 1157 y dividir el reino entre sus hijos, siguiendo aquella política patrimonial que tantas veces convirtió el Reino en herencia dividida entre descendientes, interrumpiendo la línea unificadora y sintética de la Reconquista, no deja a su primogénito, Sancho III, el reino matriz — León — que tenía la tradición de su grandeza, sino la Castilla que en sus primeros tiempos había sido simple Condado rebelde. Es muy posible que el Emperador sintiera ya la realidad que, muchos siglos después ha expresado tan bellamente Sánchez Albornoz:

- » Castilla o una nación en que el pueblo no era cimiento inerte
- » de la historia, que compensaba su horrible dureza con su hombría y con su vivaz sentido del honor, que iba creando su derecho salomónicamente, mediante sentencias de sus reyes y sus jueces y que favorecía, con su devoción, a los arquetipos de su especie y gustaba oír sus hazañosas gestas. Si dirigiéndose
- » a Castilla y enfrentándonos con su ascensión histórica hasta

»ocupar el primer puesto dentro del reino del que se había des-
»gajado como condado autónomo, repitiesemos la pregunta
»de Machado:

—¿Qué tienes tú, negra encina campesina?

»¿no podríamos ya dar una respuesta bien fundada? Porque fué
»como fué, pudo contener medio siglo el peligro almohade sin
»otra ayuda que algunas huestes de Aragón, cuyas soldadas hubo
»de pagar Alfonso VIII, según acredita la «Crónica latina de los
»Reyes de Castilla» y pudo con esa ayuda y con la de algunos ca-
»balleros navarros y un puñado de cruzados franceses de estirpe
»española llegar a vencer en las Navas de Tolosa. (1)

Las etapas de esa ascensión política de Castilla me parece que quedan bien concretadas en los siguientes Tratados, que nos van acercando cada vez más a la fecha de Alarcos, pero cada uno de los cuales acredita como prueba innegable que Castilla crecía ante los demás reinos cristianos y aspiraba a configurar una esfera de dominio que convirtiese su soberanía en verdadera hegemonía española.

El 23 de junio de 1158, apenas subido al trono el rey de Alarcos, al principio de su caótica minoría, ensangrentada por la rivalidad entre Castros y Laras, se firma el Tratado de Sahagún. Hemos de ver en él la política de un pueblo y no la grandeza de un rey o de una concreta persona. Entre Sancho III de Castilla y Fernando II de León, su hermano, se hace una verdadera división de zonas a conquistar en la España todavía musulmana. El rey de León reconquistaría desde Niebla hasta Lisboa, Montánchez, Mérida, Badajoz, Evora, Mértola, Silves, la mitad del reino de Sevilla y todos los castillos entre Sevilla y Niebla. Pero el rey de Castilla reconquistaría toda la tierra comprendida entre Sevilla y Granada (2). La mayor expansión que se reconoce a Castilla salta a la vista.

Pocos años después es ya Alfonso VIII, el rey de Alarcos y de las Navas de Tolosa, quien logra redondear, ampliando hacia el Este

(1) SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *España: Un enigma histórico*. Tomo II. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1956. Pág. 416.

La atribución de Castilla al primogénito ya había tenido un precedente en 1065: Fernando I dejó Castilla a Sancho y León a Alfonso.

(2) JULIO GONZALEZ, «*Regesta de Fernando II*», I, 33 y 241. En la «*Regesta*» se publica el Tratado completo.

y sudeste, la enorme esfera de influencia que se había asegurado Castilla con el Tratado anterior. En 1179 concierta con Alfonso II de Aragón el célebre Tratado de Cazola, tan criticado por Giménez Soler, que pone el límite de la expansión aragonesa en el puerto de Biar (Alicante), reconociendo para Castilla los territorios que se extienden hacia el Sur, hasta Almería.

La política de León había sido tortuosa. Ante el poderío almohade y las campañas que sus emperadores dirigieran hacia Portugal y las fronteras leonesas, Fernando II, buscando más la paz y la seguridad de sus Estados había mantenido con ellos alianzas, dejando preteridos sus sentimientos religiosos de cristiano. Castilla, por el contrario, no se dejaba empavorecer por las campañas de Yusuf, ni por la defección del rey leonés que más de una vez puso en riesgo sus propias fronteras. Por el contrario, buscaba romper la alianza almohade —leonesa y reconstruir la unidad combatiente de León y Castilla. El generoso y político intento triunfó al fin y el día 1 de junio de 1183 los dos reyes cristianos firmaban el Tratado de Fresno— Lavandera, por el que Fernando II de León se compromete a romper la alianza con los almohades y atacar sus plazas. Y efectivamente, en cumplimiento de este compromiso, puso cerco a Cáceres (3). La importancia de este nuevo planteamiento militar en la Península no escapó al Miramamolín de los almohades, Yusuf I, que se apresuró a montar una campaña que restableciese su prestigio. Tal era la trascendencia que para el gran Imperio tenía la política decidida de Castilla. Pues el Miramamolín, que desde 1172 no había dirigido personalmente ninguna campaña peninsular vino a Portugal a poner sitio a Santarem, que había de costarle la vida.

El proceso culmina en el Tratado de Tordehumos, de 20 de abril de 1194, casi en vísperas de la batalla de Alarcos, acontecida un año después. Tal Tratado tuvo, en cierto modo, un efecto sobre los acontecimientos bélicos. Por él, los Reyes Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León acordaban una paz por diez años. Castilla la necesitaba para las empresas que intentaba su combativo Rey, que además estaba negociando otro Tratado de paz con el portugués. Tordehumos significaba la aceptación por el leonés del proyectado Tratado con Portugal, a la vez que resolvía y finiquitaba las querellas que venían envenenando las relaciones entre los dos reinos españoles desde los tiempos de Sancho III y Fernando II. Tordehumos representaba también una liquida-

(3) JULIO GONZALEZ, «*Regesta de Fernando II*», pág. 140 a 145.

ción de las repercusiones que entre los dos reinos había tenido la acerba enemistad entre Castros y Laras. Mas en este sentido quebró la fina intención política del Tratado. Cuando Alfonso IX contrajo matrimonio con la infanta portuguesa D.^a Teresa, se pusieron como garantía de las cláusulas acordadas los castillos de El Carpio, Alba de Liste, Hobarana y Cabrera, que fueron puestos en fidelidad y encomendados a D. Pedro Fernández de Castro. Por el Tratado de Tordehumos, el rey de Castilla —sobre la base de que el matrimonio había sido declarado nulo por la Santa Sede— reconoció al rey leonés el derecho de recuperar los Castillos y negociar con el portugués que no se lo estorbase. Al no ser aceptada esta cláusula del Tratado por el poderoso D. Pedro Fernández de Castro, que iba a perder la encomienda y posesión de tan importantes fortalezas, motivó que el magnate, que ya era enemigo acérrimo del rey castellano, se desnaturase igualmente del leonés y se pasase con todas sus huestes a los Almohades, en cuyas mesnadas lo veremos jugando un importantísimo papel ante los muros de Alarcos y en el propio campo de batalla.

Mas, por encima de esta anédocta particular, la serie de cuatro Tratados representa, sin duda, la clara conciencia de Castilla como principal y más decidida reconquistadora, y una sucesión de pasos seguros para preparar diplomática y militarmente una campaña de fuerte empuje contra el poderoso Imperio de los almohades.

Alarcos —un campo de batalla, antesala de la Andalucía cuya Reconquista reivindicaba en Sahagún y Cazola— viene a significar así una página ineludible en la trayectoria de Castilla. Por eso, el hecho de que se convirtiese en una grave derrota, no quita nada a su grandeza. Alarcos representa nada menos que una cita con el destino. Un destino que se preparaba, sin embargo, conscientemente, en las cancillerías y en los campamentos.

2. *El peligro almohade*

Pero frente a esta decisión castellana había una terrible realidad político militar: el Imperio almohade, cuya descripción geográfica ya hemos hecho. Los almohades habían logrado hacer la unidad del Africa menor: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Tripolitania prolongándose por las vastas soledades del Sahara, cuna de fanáticos combatientes. Todos los reinos andaluces, hasta la frontera del Guadiana dependían igualmente del Miramamolín.

Abd al-Mu'min no pudo dedicarse a los asuntos de la Península, pero ya su sucesor Yusuf I hizo sentir la presencia de sus fuerzas, sobre todo contra Portugal (4). Sin embargo, la propia extensión del poderío almohade era, en cierto sentido, un motivo de debilidad. Las fuentes árabes dan cuenta de muy frecuentes sublevaciones de algunos territorios, que por la lejanía eran difíciles de gobernar desde Marrakus.

A Yusuf se le sublevó su hermano, gobernador de Bugia; tuvo también que someter la sublevación de Ibn Munjafad en Gomara; más adelante, en 1181 hubo de acudir a Gafsa, para sofocar otro levantamiento; y en 1190 la situación en Ifrikia (Trípoli, ya en el extremo del Imperio) sufrió una considerable agravación: Qaraqus se apoderó de Trípoli; prácticamente todo el territorio tunecino quedó también rebelde a la autoridad del Miramamolín almohade.

Son los años que aprovechan los reyes de Portugal y de Castilla para adelantar sus respectivas fronteras: En 1147 se toma Lisboa; el mismo año se reconquista Calatrava la Vieja y el «limes» cristiano queda fijado en el río Guadiana; Alarcos se funda en 1186; en 1184 los portugueses triunfan en rechazar el fuerte ataque dirigido por Yusuf I contra Santarem, cuya campaña, como hemos dicho, le costó la vida al caudillo árabe. Por eso, ante tantas pruebas de la decisión cristiana, una de las primeras que adoptó el nuevo Emperador Yaqub Al-Mansur, al suceder a su padre, fué fortificar San Juan de Aznalfarache, al Norte de Sevilla, lo que significaba claramente el propósito de atender con gran preferencia a la guerra española. De ello hubo pruebas inmediatas: las campañas de 1190 y 1191 contra Alcacer do Sal, Thomar y Silves, saliendo al frente de su ejército desde Sevilla. Yaqub Al-Mansur logró conquistar estas fuertes e importantes plazas e impuso luego a los portugueses una tregua de cinco años. Tal era la situación inmediata a la batalla de Alarcos.

II. LOS GRANDES JEFES

1. *Semblanza de Alfonso VIII*

No es que creamos en una interpretación sólo heroica de la Historia. Ya sabemos que también el fondo social, la sub-Historia o intra-Historia, como decía Unamuno, gravita fuertemente sobre todos los acontecimientos.

(4) Vid. HUCI MIRANDA: «Los almohades en Portugal», Ed. de la Academia Portuguesa da Historia. Lisboa, 1954, *passim*.

tecimientos. Pero la Edad Media, en un momento de creación de nacionalidades, cuando las estructuras sociales son todavía débiles es, sin duda, tiempo de caudillajes. En todo caso, siempre vale la pena detenerse a considerar quienes son los campeones de las fuerzas que van a combatir.

De una parte, Alfonso VIII, Rey de Castilla. El historiador toledano, D. Rodrigo Ximénez de Rada, con su característica concisión, pero con la visión profunda que también le es propia, nos da su etopeya completa desde la infancia, aquella infancia atormentada del niño Rey: «Hie ab infantia vultu vivax, memoria tenax, intellectu capax».

Por su parte, la «Crónica latina de los reyes de Castilla» nos da, precisamente en su circunstanciado relato de la batalla de Alarcos, una nota digna de ser destacada; como es su igualdad de ánimo: «No se descomponía mucho en las adversidades, ni se exaltaba demasiado en las prosperidades». (5)

Con el valor —quizás un valor demasiado impaciente y arrojado para el mando supremo, como han observado algunos historiadores, que le han atribuido olvido de precauciones y de la necesaria preparación lo mismo en la rota de Alarcos que en la victoria de las Navas— queda completado su carácter. Las crónicas lo reconocen tanto en una como en otra ocasión. La ya citada de los reyes de Castilla lo describe en Alarcos, cuando ya tiene la clara visión de la desgracia, como arrojado paladín al frente de sus haces, buscando deliberadamente la muerte: «El noble y glorioso rey, viendo sucumbir a los suyos en la batalla, avanzó hacia adelante y rompiendo por entre los enemigos virilmente, postró a muchos moros a diestra y siniestra con los que le asistían. Pero los suyos que le asistían más familiarmente, viendo que no podía resistir a la infinita multitud de moros, cuando ya muchos de los suyos habían sucumbido en la batalla, pues había durado el prolongado combate y se había calentado el sol a mediodía, fiesta de Santa Marina, le suplicaron que se retirase y conservarse la vida».

La misma imagen del valor desesperado, aunque con mas venturoso final, nos encontramos en la batalla de las Navas de Tolosa. Los detalles que proporciona la «Primera Crónica general» permiten revivir, casi plásticamente el momento en que el Rey, en persona, quiere decidir con su intervención el combate empeñado. Parece como si la sombra trágica de Alarcos gravitase sobre él y no quisiese sobrevivir a una

(5) «Crónica latina de los Reyes de Castilla», Ed. Cirot, págs. 41 y ss.

nueva derrota. Su ánimo está pronto para la muerte. Esta actitud heroica de Alfonso VIII es, entonces y siempre, la nota mas destacada de su personalidad. Ante ella estimo que los defectos humanos, e incluso como jefe de sus ejércitos, claudican y deben silenciarse. He aquí el texto de la «Primera Crónica general»:

»En tos esto, las azes de las costaneras lidiauán muy fuerte con
»las azes de los moros, et las feridas eran muchas y muy fuertes
»et della parte; mas las de los moros eran tantas et tan fuertes
»et la su muchedumbre tan grand, que unos de los nuestros
»començaron a couardar, et tornando las espaldas semeiaba
»que fuyen ia.
»Et ueyendo esto el muy noble rrey Don Alfonso, a unos uiles
»del pueblo menudo que non auien cuedado de catar lo que
»estaua mal, dixo all arçobispo de Toledo, oyendolo todos:
»arçobispo, yo et uos aquí murremos.....»

Es bien conocida la contestación animosa del Arzobispo. Pero aquí nos interesa la reacción personal del rey:

»Entonces, el muy noble rrey Don Alfonso, non demudada por
»ello la cara nin el su lozano gesto, nin el su muy noble y apuesto
»continent que el solía traer, nin demudada la palabra, parosse
»esforzado et firme, como fuerte uaron armado et como leon sin
»espanto; ca pora morir o pora uencer, firme estatua el. Et dallí
»delante, non queriendo sofrir el peligro de los primeros, uenoso
»alli apriessa, fasta que llego al corral del moro; et endereszolo
»Dios que lo fascie todo...» (6)

Nada menos que estas cualidades personales hacían falta, ciertamente, para poder contender con el Emperador almohade. Porque sus cualidades y su experiencia en el mando, habiendo tenido varios gobiernos desde su juventud, reinando su padre, eran excepcionales.

(6) «Primera Crónica general», núm. 1.019, pág. 703. Cit. también por SANCHEZ ALBORNOZ, C. y VIÑAS, A.: «Lecturas de Historia». Antología. Ed. Taurus, Madrid, 1960, pág. 125.

2. *Semblanza de Abu Yaquib Al-Mansur*

Su ascenso al trono ocurrió virtualmente en episodio de guerra.

Había acompañado a su padre, como visir, en la campaña contra Santarém. Aunque las fuentes portuguesas (*Crónica dos sete reies*, Raúl de Diceto, Duarte Galvão) y los árabes dan versiones muy diversas de la campaña y de sus episodios, hay concordancia esencial en afirmar que cuando el Califa fué atacado, su hijo se encontró cerca de él y tomó el mando en la retirada hacia Sevilla. El *Bayan* dice que durante la retirada murió Yusuf I, pero que el hecho fué ocultado a la hueste, hasta que al llegar cerca de Sevilla se plantó su tienda, con el mismo decoro de siempre, y estando expuesto el cadáver de Yusuf, se llamó a los hijos del muerto, a los altos jefes almohades y a los jeques del Mexuar y Sayyid Abu Zayd propuso proclamar allí mismo al amir Abu Yusuf Yaquib Al-Mansur, como así se hizo, para evitar la rebeldía de gentes de cuya fidelidad se dudaba.

La misma fuente árabe nos da un primer retrato moral del nuevo caudillo almohade, que había de ser, cuatro años después, el que se enfrentase con Alfonso VIII en la batalla de Alarcos. En ella resplandecen esas cualidades de que hemos hecho mención anteriormente:

- Dominaba con su vigilancia todas las partes de su reino; no
- se le escapaba el mérito de ninguno de sus hombres; ni se le
- ocultaba nada de los asuntos de sus súbditos; nadie se atrevía
- a engañarlo; en su discurso testamento, al morir, no dejó a nin-
- guno de sus hombres distinguidos sin que le aludiese ni a nadie
- de mérito sin citarlo». (7)

Se comprende perfectamente que un hombre de tales cualidades atrajera las adhesiones de sus súbditos, hasta el extremo que demostraron muchos, incluso de alta jerarquía militar y religiosa, en Alarcos:

Su aspecto físico debía ser también majestuoso. El *Merrakechi* nos proporciona una bella prosopografía del personaje.

«De color moreno claro, más bien alto, hermoso de rostro, tenía los ojos y la boca grandes, la nariz aquilina, las cejas muy negras, la barba redondeada, los miembros robustos, la voz sonora, la palabra abundan-

(7) *Bayan*, trad. de Huici Miranda, págs. 85-86 y 207. Cit. en HUICI MIRANDA: «Las Campañas de Yaquib Al-Mansur de 1.190 y 1.191». Academia portuguesa da Historia. Lisboa, 1954. Pág. 55.

te y de lo más precisa y elegante. Sus previsiones de una rara justeza, se realizaban casi siempre; tenía experiencia de los negocios y conocía por igual de las causas y de los efectos del bien y del mal; la práctica del visirato, que había ejercido en vida de su padre, le había hecho conocer las cualidades de los recaudadores, gobernadores, caídes y demás autoridades, así como los detalles de la administración. Sus principios de gobierno estaban inspirados en este conocimiento, que le permitía ser tan recto y equitativo, como lo exigía la época y el lugar». (8).

Tales eran los dos caudillos que se enfrentaron en la batalla de Alarcos. Personalmente, ambos eran hombres de excepción. En modo alguno fueron inferiores a la gran ocasión que hubieron de vivir.

III. LOS EJERCITOS EN PRESENCIA

1. *El número. Crítica de las fuentes*

Hemos de considerar también los ejércitos que se enfrentaron en la batalla, su número y su composición, hasta donde sea posible, dada la diversidad de los datos que las fuentes contemporáneas proporcionan. Tanto los historiadores árabes cuanto los cronistas cristianos dan a la batalla de Alarcos una gran significación. Marca, según todos ellos, un hito considerable en la lucha varias veces secular que nosotros conocemos bajo el nombre de Reconquista. Por eso, y sin duda también entre los árabes, por su tendencia general a la hipérbole, estimamos que el número de combatientes de ambas huestes ha sido amplificado de una manera extraordinaria. Sobre todo, desde el punto de vista musulmán, a su ya anotada tendencia hiperbólica hay que añadir su natural deseo de aumentar la significación de su victoria. Más también sobre este punto, de no pequeña importancia, el terreno tiene mucho que enseñar y desmiente, con su sola presencia, los datos de los historiadores. Pues aún sobre la base de que la táctica medieval de las batallas era en orden cerrado y que las haces de unas y otras huestes cargaban codo a codo o en apretados pelotones de caballeros, ni en la fortaleza de Alarcos, que solo llevaba erigida unos pocos años y a la sazón de la batalla estaba aún sin terminar su castramentación, cabían ejércitos numerosos de Castilla; ni en los terrenos por donde pasó, en su aproxi-

(8) *Abd-el-Wah'id Merrakechi*: «Historia de los almohades» Trad. de E. Fagman. Argel, 1893.

imación la hueste almohade, ni menos aún en el campo de batalla podían avanzar u ordenar sus clásicos «*tornafuye*» las decenas de miles de caballeros almohades y auxiliares de que hablan sus cronistas. Creemos más bien, tras haber analizado el campo de batalla y el itinerario logístico del ejército islámico invasor, que hay que reducir mucho los efectivos y que la importancia de la batalla de Alarcos derivó más de las consecuencias militares y políticas que produjo que de la entidad del choque guerrero.

Más, para justificar esta conclusión, que por otra parte quedará fundamentada cuando hagamos la descripción de la batalla sobre lo que fue su sangriento escenario, vale la pena que nos detengamos un momento en el análisis de las fuentes principales de que disponemos.

Como observa Huici Miranda, al hacer también un examen de las fuentes, «los Cronistas árabes son, excepto Ibn-al-Atir, muy posteriores a la batalla». (9). Naturalmente, esto les priva de gran parte de su autoridad. Pero Ibn-al-Atir es uno de los que recogen más elementos novelescos o legendarios, sin crítica alguna y sin concreción. El, que pudo, por su contemporaneidad, tener una versión directa de testigos presenciales, se dejó llevar más que ningún otro por la imaginación. Es el primero que, por contaminación de otras crónicas, árabes o cristianas de época anterior, introduce antes de la batalla una carta apócrifa, que solo tuvo realidad en una de las campañas de Alfonso VI; el que relata un fantástico juramento de Alfonso VIII, de no volver a montar más a caballo, sino en burro; el que pone a seguida de la otra batalla (febrero de 1196) en torno a Toledo y comete otros errores de no menor tuste. En ellos le siguieron otros cronistas de su misma religión: al-Nuwayri; al-Maqari e Ibn Jallikan.

No puede, pues, extrañar, que si esto le ocurrió al contemporáneo, los Cronistas posteriores, deseosos de alzar hasta los cielos la gloria de sus caudillos, hayan exagerado mucho más las circunstancias de la batalla y el número y la composición de los combatientes.

El *Rawd-al-Qirtas* es bueno en cuanto a la composición y mandos del ejército almohade, separando el dato del número, desde luego. Es igualmente bastante exacto sobre el modo en que ocurrió la batalla, según lo que puede acontecer en el terreno y por la concordancia con otras fuentes cristianas dignas de crédito.

(9) HUICI MIRANDA, A: «*La campaña de Alarcos*», separata de la «*Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*», Vol. II, Fasc. 1º2, pág. 5.

El *Bayan-al-mugrib* nos proporciona ya unas cifras cuya sola comparación las hace sospechosas. Según esta fuente, los cristianos tuvieron 30.000 muertos y los ejércitos almohades y auxiliares mogrebinos solo 500. Aún dando por cierto que la iniciativa del ataque partiera, como sin duda partió y el *Bayan* registra, de las fuerzas cristianas, contra las haces islámicas que presentaban combate al pie del castillo, teniendo en cuenta que la capacidad mortífera de las armas de uno y otro bando era equivalente y su táctica virtualmente igual, esta diferencia no puede aceptarse. Aparte de que las cifras obligarían a aceptar la presencia de ejércitos mucho más numerosos por ambas partes. El cristiano de ninguna manera hubiera podido formar a lo largo de la cumbre del cerro del Despeñadero, hasta la línea del río Guadiana, en que se apoyaban los últimos bastiones del Castillo. Ni el musulmán, aún desplegado en mayor profundidad, como sin duda debió de estar, hubiera podido tampoco poner en línea de combate a tantas huestes como precisara para hacer la carnicería cristiana que dice el *Bayan*. Por otra parte, el mismo *Bayan* acepta que en principio cedió el ala derecha de la vanguardia musulmana y que el propio Al-Mansur tuvo que acudir con reservas para restablecer sus líneas. Nada menos que el Visir Ayu-Yahya, que mandaba el centro invasor murió en estos primeros combates. En tal caso, la cifra de muertos musulmanes parece pequeña, inverosímil, porque la batalla siguió hasta la tarde; no fue una mera persecución de los castellanos, única versión que podría cohonestar las cifras del *Bayan*, pero incompatible con la duración y la dureza de la pelea.

Con algunas variantes en el relato de la lucha, el *Rawd-al-mitar* repite los datos numéricos del *Bayan*. Para él vale la crítica que dejamos hecha.

Abd-al-Wahid al-Marrakuchi, escribió, copiando a otros antecedentes el *Mu'yib*. Contiene errores graves, incluso en la fecha de la batalla que pone el 13 de julio.

Al-Maqari, en su «*Analectas*», entre enormes confusiones, da las cifras más exageradas e inaceptables: 146.000 muertos cristianos; 30.000 prisioneros; 150.000 tiendas cogidas; 80.000 caballos; 100.000 mulos; 100.000 asnos. Según este autor, el valor de un prisionero cristiano llegó a ser mucho menor que el de un caballo (un cautivo, un dirhem; un caballo, cinco dirhemes).

Finalmente, en el comentario a una *qasida* (la *Qasida maqsura*, de al-Quartani), Huici, a quien tanto deben las investigaciones islámicas en

nuestra Patria, descubre una impensada fuente, también posterior a los hechos, pero más ponderada. Se trata del comentario escrito por al-Sibtí, conocido también por al-Garnatí o al-Andalusí.

En este comentario, al-Sibtí, reproduce con «se dice», que no compromete en absoluto su criterio o su veracidad, la tan repetida cifra de los 30.000 muertos cristianos, pero da una versión de la batalla muy aproximada a lo que estimamos pudo efectivamente ocurrir. A ello nos referimos más adelante.

En resumen, creemos que las fuentes musulmanas pueden agruparse en cuatro partes:

1) Ibn-al-Atir, contemporáneo, pero confuso, con gran número de elementos legendarios y con errores groseros.

2) Los seguidores de Ibn-al-Atir: al-Nuwairí; al-Maqarí y Ibn Jallikan.

3) Cronistas tardíos, que culminan las exageraciones de datos y confunden episodios de la batalla con los acontecidos en otras anteriores: *Rawd-al-qitás* y *Rawd-al-mitar*. Las «*Anacectas*» de Al-Maqarí, aunque enumerado ya en el grupo anterior, por ser igualmente tardío, pueden considerarse como enlace entre aquel y éste.

4) El *Bayan-al-mugrib* y el comentario a la *Qasida* de al-Qartani, por al-Sibtí o al-Garnatí, son textos más concretos, que recortan las exageraciones. Solo éste es hispánico. Los demás son norteafricanos u orientales, como recuerda muy atinadamente Huici.

Veamos ahora las fuentes cristianas más importantes.

Naturalmente, el número de nuestras fuentes es muy grande. Por eso, prescindiendo de las que son mera copia o contaminación de otras originales, hay que reducirse, para contener este trabajo dentro de límites adecuados, a las de autores contemporáneos, que tuvieron motivos muy directos, en algún caso, para conocer los antecedentes y las consecuencias de la batalla.

Tenemos, en primer lugar la «*Historia Ghotica o Rerum in Hispania gestarum Chonicon*», por el Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada. Introduce algunos elementos moralizadores en el relato: La visión de Alfonso VIII, que habría de ser castigado por sus amores con una judía en la aljama toledana; incide en algún error, acerca de campañas posteriores a la batalla de Alarcos; pero cuenta con gran viveza la toma del castillo por los almohades y el engaño que D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya y alférez mayor de Alfonso VIII en la batalla hizo a Fernández de Castro para salvar a los Condes de Lara.

El relato de la *Primera Crónica general* directamente traducido del Toledano, aunque con algunos elementos nuevos y un vivo diálogo, sigue a aquella fuente.

Mucho más breve es el que hace D. Lucas de Tuy, porque el Rey de León, su soberano, no llegó a tiempo de participar en la batalla, lo que sin duda pudo ser uno de los motivos de la derrota.

Y por fin, la «*Crónica latina de los Reyes de Castilla*», que contiene la narración más detallada y exacta de la batalla de Alarcos.

Sin embargo, ninguna de estas fuentes cristianas proporciona datos concretos sobre el número de los ejércitos, aunque, a través de las descripciones de los movimientos, de las fuerzas, de los nombres de caudillos cristianos o háfices musulmanes (jefes de las haces almohades o auxiliares) se haga posible reconstruir, con suficiente aproximación, la composición de las dos huestes y las direcciones y resultados de sus ataques y contraataques.

2. La composición del ejército musulmán

El ejército almohade, como correspondía a un Imperio de tan dilatada extensión territorial, se nutría de las más variadas gentes.

Debían de formar su núcleo de más confianza y ardimiento la tribu de los Hintata, porque su mando lo tomó directamente el Gran Visir Abu Yahia, descendiente del famoso santón Umar Unti y del fundador de la dinastía de los hafsíes. Los andaluces tributarios iban mandados por Ibn Sanadid, caid africano, de gran confianza de Al-Mansur. Los Beni-Merines asisten a la batalla con su jefe Abi Bakr, que tuvo también bajo su mando todas las cabilas zanata (o zenetes). Hay árabes, guiados por Yamun ben Riyah; wadíes, por Yabir ben Yusuf; tribus de los Banu Tuyin, bajo el caudillaje de Abd al-Qawi; masmudas y haksuras, que manda Tayliyum; gomaras, del Norte de Marruecos, con su caid Muhammad ben Mungafad y los voluntarios de Abu Yazir, que como era corriente, habían acudido a alistarse cuando el Miramamolín almohade pasaba por el Norte de Marruecos, hacia Ceuta, para atravesar el Estrecho de Gibraltar.

Había además, en el ejército musulmán, las mesnadas cristianas del poderoso señor D. Pedro Fernández de Castro, que ya hemos dicho se había desnaturalado al firmarse la paz de Tordehumos, el año anterior, entre Castilla y León. Como era frecuente, porque el primitivo aspecto

religioso de la Reconquista estaba empañado por otros políticos, de coyuntura, dada la ya larga permanencia de los invasores en España, que permitía verlos como «otras» gentes hispánicas, Fernández de Castro puso sus armas al servicio del Emperador almohade; y precisamente por su carácter de cristiano jugó en la batalla y en sus inmediatas consecuencias un importantísimo papel.

En el ejército cristiano las unidades más fuertes por su espíritu y su disciplina, así como por su constante entrenamiento en algaras e intrucción, eran las milicias de las Ordenes Militares. La de Calatrava, que precisamente cubría la frontera del río Guadiana y que tenía allí, a muy pocas leguas de Alarcos, su Castillo-Convento matriz, el ahora llamado Calatrava la Vieja, donde habían fundado la Orden, en 1158, reinando Sancho III los célebres San Raimundo de Fitero y el caballero monje Ruy Velázquez, había acudido a la llamada del Rey bajo el mando de su Maestre, D. Nuño Pérez. El Castillo de Alarcos, comenzado a construir muy pocos años antes de la batalla (en 1186), aunque hubo un momento en que pareció que iba a entregarse a la Orden de Santiago, fué por fin entregado para su defensa a la de Calatrava, que tenía igualmente los de Caracuel, Benavente, Malagón y Guadalerzas.

También estaban en Alarcos las huestes de la Orden de Santiago, con su Maestre D. Sancho Fernández a la cabeza; y las de la naciente Orden de San Julián del Pereiro, filial de Calatrava, que luego había de denominarse definitivamente, Orden de Alcántara.

Había gentes de los alfores de Vizcaya, llamados a la fonsadera de D. Diego López de Haro, alférez mayor del Rey de Castilla; y los fonsados de todo el reino, llamados por Alfonso VIII en cuanto se supo el paso por el Estrecho de la armada almohade.

De camino venía igualmente el Rey leonés, obligado por su alianza con el castellano; y las poderosas mesnadas de la Casa de Lara, que llegaron un día después de la derrota, y se abrieron paso hasta el Castillo, que aun resistía, en un último y generoso intento de defenderlo.

Tales eran los dos ejércitos que iban a enfrentarse, entre el río Guadiana y el cerro del Despeñadero, al pie del castillo de Alarcos, uno de los pétreos guardianes de la frontera cristiana.

IV. LA MARCHA ALMOHADE

1. Desde el Estrecho a Salvatierra

El itinerario del ejército almohade, desde Tarifa hasta Salvatierra, ya en la provincia de Ciudad Real, en término actual de Calzada de Calatrava, ha podido fijarse con precisión, a pesar de algunas diferencias cronológicas, variantes en días, de las fuentes árabes.

El día 20 de yumada del año 591 de la Hégira (que corresponde al día 1.º de junio de 1195) pasa Abu-Yacub Al Mansur el Estrecho de Gibraltar y descansa en Tarifa. El día 8 de junio está ya en Sevilla; el día 9 sale para visitar e inspeccionar el campo atrincherado y fortificado que ha mandado construir en Aznalfarache. Allí se detuvo varios días, pues hasta el día 22 de junio no salió de Sevilla para iniciar la campaña contra la frontera castellana. Ocho días después llega a Córdoba. No debe extrañar el dato. Todos los itinerarios de los Emperadores almohades, igual en España que por África, tienen la misma solemne lentitud. Eran verdaderas Cortes ambulantes, con su «*mexuar*» y tribunales, con los harenes y la impedimenta, tanto o más que ejércitos en campaña. Las tiendas eran numerosas y de gran esplendor. Su montaje y desmontaje diario obligan a etapas cortas. El ejército almohade en marcha ocupaba varios kilómetros. Las vanguardias de cada etapa acampaban en los terrenos que habían dejado las zagas de la anterior. Esto será muy digno de ser recordado cuando lleguemos a las dos últimas etapas de la marcha de aproximación del ejército almohade al campo de batalla de Alarcos. Durante cuatro días se detuvo la comitiva almohade en Córdoba y el día 4 de julio tomaba la dirección del Puerto del Muradal (Despeñaperros).

Pasado el puerto, Al-Mansur cambió el sentido de su marcha. Dirigió su ejército hacia Salvatierra, fuerte castillo edificado en la que hoy se llama Sierra de Calatrava, guardando la llanada que se extiende hacia el Sur, para vigilancia del paso del río Fresnedas que unido luego al Jándula abre un portillo profundo a través de las Sierras de la Cinta y de Calderones sobre la tierra andaluza de Andújar, ya en el Guadalquivir. Buscaba sin duda Al-Mansur el apoyo y resguardo que podía prestarle la fortaleza ante una posible iniciativa de ataque castellano desde la frontera calatrava del Guadiana, a lo largo del río Jabalón. Salvatierra era, en efecto, una posición estratégica de primer orden, igual para tomarla como base de un ataque que para cubrir una posible retirada. (Veáanse los mapas y fotos aéreas que publicamos).

Durante su marcha por estas tierras del sur de la provincia de Ciudad Real, los almohades se vieron atacados por los freires de Calatrava la Vieja, sin duda en misión de información o de ataque a flancos o rezagados. El *Rawd al-mitar* dice que durante esta marcha de aproximación a su base de partida para el ataque, los almohades tomaron Calatrava, pero esto no es cierto. Cayó unos días después de la batalla de Alarcos, a la vez que otros castillos de la Orden, como veremos.

2. De Salvatierra a Alarcos. El problema del Congosto

Tenemos ya a la hueste almohade en su base de partida: Salvatierra. Hemos de seguirla hasta Alarcos, a cuyo pie se dará la célebre batalla. Y aquí se nos presenta uno de esos problemas que anunciábamos no pueden resolver por sí solas las Crónicas. La que hemos citado como más detallada y precisa —la «Crónica latina de los Reyes de Castilla»— es la única que, en esta marcha de aproximación, cita un lugar determinado, en circunstancias que denotan su extraordinaria importancia política y militar. Este lugar es el Congosto. Veamos exactamente lo que escribe la Crónica, refiriéndose primero al pensamiento de Alfonso VIII y luego a los movimientos de Abu Yacub Al-Mansur: «(Alfonso VIII) desde allí levantó el campo hacia Alarcos y allí acampó con el firmísimo propósito, según demostraron los hechos, de encontrarse con el Miramamolín citado si pasase del lugar que se llama el *Congosto*, hacia Alarcos, donde parecía estar el principio del reino de Castilla, pues prefería exponer su vida y el reino a tanto peligro y someterse a la voluntad de Dios, luchando contra el sobredicho rey de los moros, que era tenido por el más potente y rico de los sarracenos, antes que soportar que ese rey entrase en su reino en cualquier espacio de tiempo que fuese. Por eso, el mismo gloriosísimo rey de Castilla no quiso aguardar al rey de León, que iba en su auxilio y que estaba ya en la zona de Talavera, a pesar de que se le aconsejó aguardarlo por algunos varones prudentes y expertos en asuntos bélicos. Ahora bien, marchando el citado moro, o sea el Miramamolín, al lugar que se llama el *Congosto*, entre Salvatierra y Alarcos, acampó allí».

El *Rawd al Qirtas* lo sitúa a dos jornadas de Alarcos; pero ya hemos advertido de qué longitud eran las jornadas o etapas que hacía el ejército almohade cuando iba mandado por el Miramamolín. Y habida cuenta de que el día 11 de julio salió el ejército musulmán de Salvatie-

rra en dirección a Alarcos y llegó ante la plaza el 15 (cuatro jornadas, para tan breve espacio) ello nos obliga a buscar el lugar aproximadamente a la mitad del camino entre ambos extremos.

Huici dice que «nadie, que yo sepa, ha tratado hasta ahora de identificarlo: debe ser el Puerto de la Cabezuela, a unos 20 o 25 kilómetros al Sur de Ciudad Real y de Alarcos en la carretera de Baños de la Fuensanta al Campo de Calatrava o si acaso el Puerto del Reventón, a unos diez kilómetros más al Este, cerca de Valenzuela». (10).

Y en una tarjeta autógrafa, fechada el día 3 de diciembre de 1959, con la que me remitía su publicación me decía: «En la página 4, nota 4, hablo del Congosto, que no he podido localizar exactamente. ¿Conocerá Vd. ese topónimo? le agradecería mucho si pudiera localizármelo con certeza para la próxima edición de «Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas».

He aquí el amistoso envite del eminente arabista español que ha tentado mi afán. El problema que intento resolver. El topónimo no existe. Ni en la actualidad, ni según parece, en los documentos o mapas más antiguos. Ni consta ni en las «Relaciones» mandadas hacer por Felipe II, ni en el Catastro del Marqués de la Ensenada, ni en la Cartografía de D. Tomás López, por ejemplo.

Pero «congesto» es un término geográfico y responde perfectamente, según su etimología, del bajo latín, a una forma topográfica. Congosto, del bajo latín *cum angustum*, equivale a desfiladero, paso estrecho entre montañas o alturas.

Planteada así la cosa, me parece que la solución puede presentarse si, en efecto, entre Salvatierra y Alarcos hay una topografía que pueda identificarse como congesto; y si esa situación cumple la condición, resultante de las crónicas, de estar aproximadamente a media distancia entre Salvatierra y Alarcos.

Tal situación existe y cumple la condición. Y además es, en aquella región, el camino natural, la línea lógica de invasión para ir desde la base de partida al campo de batalla en que estaba atrincherado y fortificado el Rey de Castilla. Es la zona, ancha como un kilómetro por cinco de larga, en que el río Jabalón pasa, flanqueando la Sierra del Algibe, entre cotas de 620 ms. por su orilla derecha y de 700 a 800 ms., por su orilla izquierda, desde el hoy llamado Campo de Calatrava, por donde discurre en sus cursos alto y medio, hasta las márgenes del Guadiana,

(10) HUICI MIRANDA: «La Campaña de Alarcos», cit. pág. 4, nota 4.

por tierras de Pozuelo, Cañada y Corral. Tal es el único congosto geográfico que existe en el terreno que buscamos. Por otra parte, no tiene sentido ninguno que un ejército medieval, conociendo que su enemigo no se ha movido de la base en que le aguarda, una frontera guarnecida por abundancia de castillos, vaya subiendo y bajando cerros y sierras, cuando el río le ofrece una vía natural de invasión, perfectamente accesible, llana, susceptible de ser flanqueada con gran facilidad por costaneras destacadas para este servicio, a ambos lados del eje de marcha, por el propio puerto de las Cabezuelas, al Este (ya señalado por Huici) y por el de las Chinas (al Oeste, cerca de Ballesteros de Calatrava. No puede discretamente dudarse de que por ambos irían fuerzas flanqueantes; pero ninguno de los dos serían paso del grueso del ejército almohade, que sin duda pasaría por ese «congesto» natural existente en el actual camino entre Aldea del Rey (al norte de Salvatierra) y Poblete, por la Fuensanta y la zona lagunar en que se remansa el Jabalón. Desde la Fuensanta, un camino a la izquierda del río, el camino de Moledores, se dirige hacia Poblete, atravesando un fácil vado (el de Valdacarachas), por donde también pasan otros caminos muy antiguos, que unen en sentido transverso dos viejas entidades de población, ya citadas en las crónicas medievales: Ciruela e Higuera. Tomando tal eje de marcha (y teniendo en cuenta, a mayor abundamiento, que se trataba del mes de julio) queda perfectamente explicado el movimiento almohade y el cruce del Jabalón, por un vado natural, hacia el campo de batalla de Alarcos.

Lo que las crónicas, con su habitual concisión, dejaron en problema que ha durado siglos, la geografía o mejor, la visión directa del terreno, con sus rasgos indelebles nos lo revela con precisión. Tal es el *Congosto* de la «Crónica latina de los Reyes de Castilla» y de la árabe de *Rāwd-al Qītar*, si mi explicación merece ser acogida.

3. La frontera del Guadiana

En el tiempo a que nos estamos refiriendo, y desde que en 1147 había Alfonso VII el Emperador reconquistado a Calatrava la Vieja, donde once años después autorizase Sancho III la fundación de la primera de las Ordenes Militares, la frontera del reino cristiano de Castilla estaba en el Guadiana. Por lo menos a lo largo del río, en ambas orillas, estaban los castillos que la guarnecían, ya que, según acabamos de ver, el término del reino de Castilla se consideraba más al Sur, en ese problemático *Congosto* a que nos hemos referido.

Pero, sin duda, esa región al Sur del Guadiana debía ser más bien una «tierra de nadie», semidesierta, sin ocupación ni colonización. Así lo entiende también Sánchez Albornoz, sobre un significativo dato literario. Escribe el eminente medievalista: «Las acometidas almorávides y almohades acentuaron aun más la intensa despoblación de la Mancha. Las plazas avanzadas cambiaron de mano más de una vez. La tierra en torno se hallaba tan vacía que no permitió el aprovisionamiento del ejército cristiano en su avance hacia las Navas. Berceo, al referir la milagrosa liberación, por Santo Domingo de Silos, de un caballero de Llantada que cautivado por los moros había sido llevado a Murcia, confirma que en sus días seguían desiertas grandes zonas fronterizas. El cautivo liberado por el Santo, escribe el poeta riojano,

«Andando por los yernos, por la tierra vacía
»arribó a Toledo en el doceno día» (11).

Centro estratégico de esta frontera del Guadiana era Calatrava la Vieja, a orillas del río, al NE. del actual pueblo de Carrión. En otro lugar hemos tratado con más amplitud de la gran significación que tuvo la Calatrava árabe, mucho antes de ser reconquistada por el Emperador de las tres religiones, Alfonso VII. Fué cabeza de un «*ribat*» o rápita, de monjes soldados musulmanes, madrisa de estudios, centro de colonización y de comercio, con abundante colonia judía, cruce de influencias políticas entre Córdoba y Toledo, después de la muerte de Almanzor, último caudillo del Califato y hasta centro de intrigas políticas de alto vuelo, como aquella de que fué protagonista el famoso «esterero de Calatrava», con el intento de restablecer el régimen califal en Córdoba. También tenemos señalado que la importancia de aquella vieja Calatrava debe remontarse a la época romana, porque a los pies mismos de sus actuales ruinas y junto al viejo molino árabe el paso que ahora los habitantes de la ribera llaman la «zúa» (señalando al antiguo azud o azuda del molino) es un evidente resto de la calzada romana que cruzaba aquel vado, sin necesidad de la considerable obra de un puente. Se trataba, pues, de un lugar de tránsito en la calzada que conducía desde Toletum a Despeñaperros, para entrar en la Bética (12).

(11) SANCHEZ ALBORNOZ: «España, un enigma histórico», cit., II pág. 40.

(12) Vid. con más extensión en MARTINEZ VAL, J. M.: «La expansión peninsular de la Orden de Calatrava», en el libro: «La Orden de Calatrava». Cinco conferencias». Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real, 1959.

Tan amplia significación de la vieja Calatrava del Guadiana, en sus tiempos árabes, viene cohonestada por su propio nombre, pues, como enseña Levy-Provençal, «en la clasificación y denominación de los castillos había una especie de jerarquización. Los más grandes, a la vez centros urbanos, constituían verdaderas plazas fuertes que por lo común dominaban la llanura fértil y populosa que se trataba de proteger. Llevaban el nombre de *qal'a*, que en el artículo ha pasado al español con la forma de *alcalá* (y cita Levy Provençal a Alcalá de Guadaira, Alcalá de los Gazules, Alcalá de Henares), o bien Calatayud (*Qal'at Ayub*) Calatañazor (*Qal'at al-Nasur*) o Calatrava (*Qal'at Rabah*)» (13).

En 1186, o sea, solamente nueve años antes de la batalla se había comenzado la construcción de Alarcos, unos kilómetros aguas abajo de Calatrava, como posición intermedia, antes de llegar al fuerte castillo de Caracuel que, como todos los de esta zona, era una Encomienda de los calatravos. Sin duda Alarcos, en otro vado del Guadiana, del que hay muestra por debajo mismo del puente que hoy salva el desnivel entre las orillas en la carretera de Piedrabuena (lugar de otro castillo de la misma Orden militar) fué pensado por Alfonso VIII en función exclusivamente militar, pasando sobre la insalubridad (paludismo) que hasta bien recientes campañas sanitarias ha azotado la zona.

A ello se refirió nada menos que Alfonso X el Sabio, cuando en la Carta puebla de Villa Real (hoy Ciudad Real), justificando su elección, desecha la anterior de Alarcos: «Después que fui Rey, fui en Alarcos, e en el Castillo, e en la Villa, e oviera voluntad de poblallo, e fazer hi grad villa, e bona, e probé de fazerlo por todas guisas, e no pudo e fallé que assí lo probaron los otros reyes, que fueron antes de mí, e non pudieron; ca era el lugar muy doliente, e por ningun algo, nin por franqueza que les diessen, nin les fiçiesen, non podian ni fincar, ca non podían hi vivir, ca se perdien de muerte».

Los restos que quedan del castillo de Alarcos, en un pequeño mogote, al extremo occidental del cerro del Despeñadero, aunque limitan dos recintos, uno de ellos bajo, cerca del río, acreditan que se trataba de una fortaleza bien emplazada, pero de dimensiones mas bien modestas, incapaz de albergar grandes ejércitos, cual los que hemos visto enumerados por los cronistas árabes. Y aunque las huestes cristianas, al amparo del baluarte se extendieran hacia el Este, hasta el antiguo

(13) LEVY PROVENÇAL: «Instituciones y cultura árabes», en «Historia de España» dirigida por MENENDEZ PIDAL. Tomo V. pág. 35.

camino romano, arriba de Poblete, se hace imposible concebir que, en el momento de la batalla hubiera allí un gran ejército cristiano.

A la otra orilla del río, en una segunda línea defensiva, estaba, muy cercano a Alarcos, el castillo de Benavent. Y más atrás aun se escalonaban los de Malagón y las Guadalerzas, en el camino hacia Toledo, defendiendo el paso de los Yébenes. Precisamente esta fué la línea de retirada de Alfonso VIII y de las pocas huestes que pudieron salvarse del desastre.

Este era el dispositivo de las plazas cristianas en la frontera fluvial que amenazaban con su avance las tropas almohades. Nada menos que la frontera mas cercana y fácil para una invasión sobre Toledo. Por eso fué allí el choque de los dos ejércitos.

Mas esa frontera, por lo mismo que abierta y despoblada, en virtud de su dinamismo tuvo una tremenda función creadora. Hacia esa parte se polarizó el arresto reconquistador de la Orden de Calatrava; los calatravos buscaron con afán el desquite, precisamente hacia esa Salvatierra que sirvió de base de partida al Miramamolín y cuando las Navas de Tolosa lo que hicieron además de reconquistar este castillo y su lugar matriz de la vieja Calatrava, fué levantar en el cerro del Alacranejo, frente a Salvatierra, el formidable reducto de su Sacro Castillo Convento. La frontera, entonces, se pobló, pues como dice Sánchez Albornoz, «los Maestros de las Ordenes, los magnates y los Prelados hubieron de poblar sus tierras mediante la concesión de fueros municipales que, al otorgar libertades y exenciones a los repobladores, procurasen atraerlos hacia los viejos núcleos urbanos que los reyes les habían otorgado o hacia los nuevos que ellos fundaron, a su grado, en sus dominios. Y tanto los municipios de realengo como los de señorío absorbieron nuevas corrientes migratorias, afirmaron la libre contextura de vida de las masas rurales y urbanas del reino y siguieron brindando ilusiones y esperanzas a los castellanos y leoneses. Situadas en la frontera o en zonas siempre amenazadas, buena parte de las plazas donadas por los Reyes a las Ordenes o a los magnates (para que las defendieran, habían sido concedidas) sus pobladores tuvieron que luchar muchas veces contra el moro. Otros hombres, otros regímenes, otras realizaciones, pero siempre, siempre, un siglo tras otro, tras la batalla la colonización y tras la colonización la batalla» (14).

(14) SANCHEZ ALBORNOZ, C.: «España, un enigma histórico», cit. II, pág. 42.

V. LA BATALLA DE ALARCOS

1. El campo de batalla

En esa frontera, donde hace unas páginas dejábamos ya a los dos ejércitos frente a frente, el día 15 de julio de 1195 llegaban las vanguardias del Miramamolín almohade. Por lo que hoy se llama camino de Valdacarachas, una vez vadeado fácilmente el Jabalón, entraron en las cercanías de lo que actualmente es la pequeña aldea de Poblete. A unos cuatro kilómetros en línea recta, sobre un cerro de 680 ms. de altitud, abrupto hacia el río Guadiana, más suave en su declive hacia Poblete, se alzaba el castillo de Alarcos.

No es fácil describir el aspecto físico que pudiera ofrecer el campo de batalla. Probablemente, sin cultivos, pues era «tierra de nadie», en el mes de julio sería un matorral, mas bien alto, espeso, de hierbas y arbustos secos y olorosos, propios de la flora esteparia. Tomillos, romeros, cantuesos, retamas, altas carraseas de corteza oscura, jaras en flor. Y pedruscos ardientes, porque estos serrijones salpican aquí y allá su dura osamenta de roca.

Haciendo un concierto de las más varias crónicas, estimo que el campo de batalla propiamente dicho ocupó algo menos de nueve kilómetros cuadrados. Estuvo limitado, al N. por el cerro del Despeñadero, desde el castillo de Alarcos hasta el último mogote, también de 680 ms. de altitud que por el E. flanqueaba el camino romano; al Sur, por la línea que va desde el actual Poblete hasta el río Guadiana, con apoyo en dos cotas de 640 ms. que descienden en dirección a Alarcos; al Este, el camino romano y al Oeste, cerrando intransitivamente el campo, en dirección Norte-Sur la línea del Guadiana.

En el centro del campo de batalla queda aún otro pequeño cerro, también de 640 ms. de altitud en que se apoyó el centro del despliegue de las fuerzas almohades, a la vez que servía para ocultar las reservas, mandadas por el propio Miramamolín, y sus movimientos. Ocultamiento que creo fué un factor muy decisivo en el desarrollo de la batalla, cuando llegó a su fase final. Las fuentes árabes, sobre todo Ibn-al-Atir y *Rawd al Qitar* hacen referencia detallada de esta colina o pequeño cerro a cuyo resguardo pudo organizar Al-Mansur su feroz contraataque, cuando ya había cedido el centro de los Hintata y perecido el Visir Abu Yahya.

En resumen, el campo de batalla se presenta como una vallonada

suave, bajo el cerro del Despeñadero (720 ms.), cerrada hacia el Sur por otras eminencias más modestas e interrumpida por un mogote central.

2. Otro problema histórico: la fecha

Mas antes de entrar en la descripción de los despliegues y de los movimientos de la batalla propiamente dicha, nos asalta otro problema: el de la determinación de la fecha. Ya observó nuestro historiador local Hervás, con referencia a las contradicciones existentes entre las fuentes, y sobre todo, en las dos que él usó más —Rades, historiador de Calatrava y el Obispo de Palencia D. Rodrigo Sánchez, así como el Toledano y los Anales Toledanos primeros— que «una y otra versión es harto incierta por la confusión que reina entre nuestros cronistas, al referir cuanto hace mención a tan funesta jornada» (15).

Es cierto que los Anales Toledanos dicen textualmente: «Arrancada sobre el rey D. Alfonso, en Alarcos, día mercores, en XIX de días de julio era MCCXXXIII».

Sin embargo, la «*Crónica latina de los Reyes de Castilla*» proporciona otra fecha, que tenemos por más cierta: el día de Santa Marina, que es el día 18 de julio. Téngase en cuenta que Santa Marina y sus ocho hermanas, oriundas de Orense al parecer, tuvieron gran culto y devoción popular durante la Edad media española. Su fiesta era bien conocida y el Cronista, al fijarla por tal conmemoración religiosa en vez de por una simple fecha numeral, parece que concreta más, por la adscripción de un recuerdo a tal advocación.

Pero es que además, concierta más el 18 de julio que el 17 con la cronología musulmana, pues según ésta el día 17 ya presentó batalla el Miramamolín, que no fué aceptada por el rey castellano, ante lo cual, se retiraron a sus tiendas los almohades hasta el día siguiente, en que realmente fueron atacados. Y al otro, es decir, dejando una noche entre la batalla y la entrega del castillo, no sin que antes consiguiesen entrar los refuerzos que traía la Casa de Lara, es cuando el castillo fué tomado, previa la peripecia anecdótica que luego hemos de referir. A esta pérdida del castillo, una jornada después de la batalla propiamente

(15) HERVAS, INOCENTE. «*Diccionario de la Provincia de Ciudad Real*». Ciudad Real: 1918. Pág. 389.

dicha, puede y debe referirse la fecha del 19 de julio que dan los *Ánales Toledanos* y viene siendo repetida. (16).

3. El despliegue de los ejércitos

Nuevamente, cuando se trata de reconstruir lo que fué el despliegue inicial de los dos ejércitos y su posición de partida para la tumultuosa batalla, nos encontramos con algunas diferencias entre las fuentes árabes y las cristianas. Descontando, como ya hemos hecho, las notorias e increíbles referencias acerca del número de las fuerzas combatientes, creemos que, sin embargo, por la concordancia de unas y otras en aquellos puntos esenciales que más coinciden puede establecerse el siguiente:

a) Por lo que afecta al ejército almohade, cuya abigarrada composición ya hemos anotado, según *Rawd al Qirtas*, el Gran Visir Abu Yahya, que recibió con la enseña califal el mando de la vanguardia —reservándose el Miramamolín el directo de la reserva— puso a los andaluces y zeneta en su ala derecha; a los magribíes, en la izquierda; los Aghaz o Guzz en una *primera línea del centro*, mientras los arqueros ocupaban la segunda; y el propio Abu Yahya, con los Hintata, a cuya gente pertenecía, ocupó el centro, probablemente apoyado en el mogote o cerro que domina toda la llanada, mirando hacia Alarcos.

No conocemos con esta precisión de situaciones la que ocupase el ejército de Alfonso VIII, pero es perfectamente presumible, por los movimientos que luego veremos ocurrieron durante la batalla, que los Caballeros de Calatrava ocupasen el centro de la primera línea; teniendo a su izquierda a los de Santiago y Pereiro y a su derecha a las mesnadas concejiles y señoriales del fonsado que se había hecho por toda Castilla. Mandó toda esta vanguardia Don Diego López de Vizcaya. En el castillo y sus aledaños estaría el Rey, con las reservas cristianas.

Creemos que esto debió ser así, porque lo más arduo de la batalla ocurrió por el centro y derecha de las haces africanas, que cedieron al primer choque, obligando a una intervención decisiva del Visir, que halló la muerte en el encuentro. Un ataque así, sereno y ordenado, es escuadrones muy cerrados, llegando con el pecho de los caballos, sin

(16) También HUICI, el primero que sepamos, propone la fecha 18 de julio como exacta para la batalla de Alarcos. Op. cit.

perder la formación, hasta las picas con que los esperaron los Guzz, los andaluces y los zenetas, lleva el sello típico de una carga de Caballeros de ánimo ardiente y bien mandados.

Por lo que respecta al despliegue que nos da el *Rawd al Wirtas* para los almohades, el más concreto y minucioso, hemos de decir que lo crítica, como poco convincente, el ilustre Huici. «Esta distribución arbitraria del *Rawd al Qirtas* —nos dice— encierra el contrasentido de que, según el mismo autor, el cuerpo de caballería cristiano que inicia el ataque arrolle a los Hintata en el centro y mate a su visir Abu Yahya sin tropezar con la vanguardia, cuyos componentes, de pronto, rodean por todas partes a los ocho o diez caballeros atacantes y los exterminan».

No creo, a pesar de la autoridad de este escritor, que por solo esa observación quepa discutir, a falta de otros datos precisos, el despliegue que nosotros aceptamos. Porque la narración de la batalla es más bien imprecisa; se hace imposible reproducir con detalle sus movimientos; no se conoce exactamente cómo y en qué forma murió el Visir, en el centro de su vanguardia y siempre queda la posibilidad de que la caballería cristiana, queriendo aprovechar la fisura que siempre se produce entre unidades combatientes hiciese un ataque en cuña, entre andaluces y arqueros, dejando a su flanco derecho a los Guzz, que a la vez podrían ser atacados por otra oleada, de frente, llegando hasta el centro de los Hintata donde estaba el Visir. O bien, que un retroceso del ala derecha almohade, que también registran sus crónicas, permitiese llegar la oleada de hierro de la caballería de las Ordenes hasta el centro enemigo, buscando desde el principio, impetuosamente, una decisión. Hay varias hipótesis de aceptable explicación, sobre la base de los relatos, forzosamente incompletos, muy esquemáticos, de la batalla. Pero sus grandes rasgos esenciales pueden, desde luego, ser perfectamente evocados.

4. Los movimientos

Los días 15 y 16 de julio, según la cronología que parece más segura, hicieron los almohades su marcha desde el Congosto hasta las cercanías del castillo de Alarcos. Sin duda, con sus turbantes y alquiceles multicolores, según el gusto de la fantasía oriental y con su masa —impresionante, aunque no tan numerosa como dicen sus Cronistas— ofrecerían un formidable espectáculo a los cristianos, guarnecidos en

las alturas de su cerro y tras los muros del castillo. La gran tienda roja del Miramamolín y las también ostentosas de su casa y harem, las del *Mexuar* que le seguía, como Corte trashumante y las de los caides y jeiques de tribus se extenderían en las cercanías de lo que hoy es Poblete.

El día 16 transcurrió también en campamentar, sin que los cristianos hicieran ningún movimiento, pues esperaban mesnadas del rey de León, que ya estaba en Talavera de la Reina, y de la Casa de Lara.

Pero el día 17 de julio, sin que los cronistas expliquen el porqué, Alfonso VIII, al rayar el día, presentó sus huestes al pie del cerro del Despeñadero, en haces de batalla. Bajo un sol implacable piafaron los caballos y sufrieron los caballeros el calor y la sed, sin que los almohades aceptasen el reto. Sin duda, Yacab Al-Mansur quería darles algún descanso, tras las largas marchas que habían sufrido. Ante la inacción de los almohades, a la caída de la tarde del mismo día 17, la hueste cristiana volvió, cansada y sudorosa, a sus bases de partida.

Pero durante la noche del 17 al 18, los jefes almohades pusieron en marcha el dispositivo que habían acordado en el consejo de guerra celebrado el día 13 en el Congosto y que coincide, según creemos, con el que acabamos de citar. Así, con las primeras luces del alba del 18 de julio, los cristianos vieron con asombro, en el mismo campo elegido por ellos el día anterior, a las compactas y bien formadas haces de sus enemigos. Todas las crónicas, igual árabes que cristianas, pero sobre todo el *Bayan* y la *Crónica latina*, coinciden en registrar que la sorpresa del mando cristiano fué muy grande. Sus huestes, en la parte alta de la loma, si creemos al *Rawd al Qitar* (y efectivamente nos parece probable que para el descanso nocturno hubieran elegido las alturas), aunque en la posición básica de despliegue que hemos descrito, no tendrían buen terreno para formarse y evolucionar. La pendiente del cerro del Despeñadero hacia el campo de batalla es pedregosa y abrupta, de terreno difícil y en modo alguno apta para la evolución y ataque con 6.000 u 8.000 caballos, si es que la fuerza cristiana llegaba a este límite.

Pero todas estas circunstancias de sorpresa y terreno no hicieron cejar a Alfonso VIII en su empeño, demostrando el día anterior, de presentar o aceptar la batalla lo antes posible. Los historiadores le culpan esta impaciencia, pues efectivamente el día siguiente llegaba un refuerzo —el de los Lara— que no estaba lejos y que hubiera podido ser decisivo. Como las fuentes árabes, al hablar del botín recogido —con las notorias exageraciones que hemos aludido repetidamente— dicen de

mulos, caballos y prisioneros, mas no de provisiones y viveres, se ha pensado que sobre Alfonso VIII pudiera pesar la preocupación de la falta de abastecimiento de un ejército tan numeroso como el concentrado, en una frontera sin viveres; o bien, que tuviera confianza en que la abigarrada constitución de la hueste enemiga fuera un factor de debilidad, por rivalidades de tribu y falta de coordinación de movimientos.

El hecho cierto es que Alfonso VIII acepta la batalla en el acto y que sus mesnadas, no demasiado bien emplazadas, comienzan atacando.

La religiosidad de los musulmanes se pone bien de manifiesto entonces. Al presenciar los preparativos cristianos, el emir árabe Yarmun ben Riyah recorre las filas de la vanguardia exhortando con suras coránicas a los combatientes. Abu Yahya, en el centro, hace lo mismo, con su gran autoridad religiosa y política. El *Qirtas* nos ha conservado su arenga, breve y vibrante: «Compañeros musulmanes: Resistid en vuestras filas; no abandonéis vuestros puestos; ofreced vuestra intención y vuestras obras a Dios y tenedlo muy presente en vuestros corazones, porque una de dos: o conseguís el martirio y el paraíso o el mérito y el botín» (17).

Los árabes dicen que la caballería cristiana avanzó en escuadrones cerrados, ordenada y serena; la *Crónica latina*, por el contrario, manifiesta que «saliendo del real de repente y menos ordenados avanzan al campo se encuentran con los moros y en la primera haz de los cristianos caen grandes varones, Ordoño García de Roda, y sus hermanos; Pedro Rodríguez de Guzmán, Rodrigo Sánchez, su yerno y muchos otros. Vagaban los árabes para la destrucción del pueblo cristiano; infinita muchedumbre de saetas sacadas de las aljabas de los Partos vuelan por el aire y las flechas lanzadas al azar hieren a los cristianos. Se lucha por ambas partes fuertemente...»

Con las narraciones árabes podemos completar mucho más lo que fué la batalla. Parece indudable que comenzó con un fuerte ataque del centro y ala izquierda de la caballería cristiana sobre el ala derecha de los árabes, formada, como sabemos, por andaluces y zenetas. Ninguna de estas dos agrupaciones tenían fama de bravura. Antes bien, se les consideraba, y no solo en esta ocasión, sino a lo largo de la Reconquista en sus últimas fases, como malos combatientes, sin ardor ni resistencia. Pudo también contribuir a esta elección de lugar a donde

(17) Cit. y trad. por HUCI MIRANDA: «La campaña de Alarcos», cit. págs. 16.

dirigir el ataque principal cristiano la consideración del terreno, que por esa parte se abre en franca llanura, donde las formaciones de caballería, en caso de éxito inicial podrían completar con más facilidad el exterminio del ala derecha árabe.

Ante la primera resistencia de los zeneta y andaluces, la hueste de caballería cristiana vuelve grupas, reajusta sus líneas y su formación y ataca de nuevo. Esta segunda galopada hizo ceder al enemigo musulmán. Lo dicen sus propias crónicas. Es entonces cuando penetrando entre los andaluces de una parte y los Guzz y los arqueros de la otra, la caballería cristiana debió llegar al centro de la primera línea almohade, allí donde dirigía el combate el piadoso y guerrero Visir. El choque debió ser tremendo y peligroso para todo el ejército invasor. El Visir tuvo que entrar en combate personalmente, al mando de sus fieles Hintata. En el choque encontró la muerte.

Es entonces cuando nuevas mesnadas cristianas avanzaron también por el ala derecha contra la izquierda almohade, buscando una decisión. Y aquí las crónicas nos dejan un resquicio para la fantasía o la hipótesis. En el ataque al centro Hintata parece que los caballeros cristianos, después de dar muerte al Visir Abu Yahya se apoderaron de algunas insignias califales. Bien sea para ponerlas a recaudo, como glorioso botín espiritual de guerra, bien porque en sus maniobras hicieran las huestes un nuevo retroceso (pues tanto cristianos como musulmanes utilizaban, en sus cargas de caballería la táctica del «tornafuye»), el hecho es que algunas haces árabes de la retaguardia, viendo flotar sobre el polvo de la feroz arremetida las enseñanzas de su Califa, que avanzaban hacia el campamento cristiano avanzaron y pudieron restablecerse las líneas. O bien, que el Miramamolín, informado con exactitud de lo que ocurría y adivinando el grave riesgo de la división de su frente, pusiera en juego sus reservas. No puede decirse con exactitud porque incluso muchas de las fuentes árabes no explican bien cual fue la intervención personal de Al-Mansur Yacub.

Por lo que hemos dejado transcrito de la *Crónica latina* se deduce, sin embargo, que los arqueros no perdieron su formación cerrada y con sus disparos, además de hacer muchas bajas entre los cristianos, constituyeron en el centro del campo, junto con los Guzz, un núcleo de resistencia, que sirvió de pilar cuando, en la segunda fase del contraataque musulmán que hemos referido, comenzó un envolvimiento de la derecha cristiana, dirigido a lo largo de la línea del Guadiana, hasta los mismos escarpes del Castillo.

Como los Hintata, y por delante de ellos los arqueros y los Guzz resistieron en el centro las acometidas cristianas, la última fase de la batalla se nos presenta como un doble envolvimiento mediante la prolongación de las alas almohades, que tenían a sus respectivas espaldas amplias llanuras para organizar sus «tornafuye», a lo que alude, sin duda, la *Crónica cristiana*, cuando dice que los enemigos «vagaban», por el campo.

Si la intervención del Miramamolín almohade presenta alguna duda, está fuera de discusión la del Rey de Castilla, en los términos de heroísmo desesperado que ya hemos tenido ocasión de comentar cuando hicimos su semblanza. Se metió personalmente en el combate al frente de sus reservas, mató e hirió a muchos; buscó la muerte cuando ya tuvo la evidencia de la derrota y sólo por la iniciativa e imposición de sus más inmediatos seguidores se logró que abandonase el campo.

Por su parte, D. Diego López de Vizcaya tuvo también que replegarse al castillo, que tuvo que entregar al día siguiente, a pesar de los refuerzos que recibiera, de los Lara.

El final de la batalla puede imaginarse con relativa facilidad, como un acoso de las haces árabes hostigando a las cristianas contra el talud del cerro, mientras éstas, imposibilitadas para maniobras por lo abrupto del terreno en que se replegaban, sufrían unas veces las pasadas de la caballería almohade y otras los disparos en masa de sus arqueros. El Rey se salvó, con una pequeña hueste de caballeros, saliendo por una poterna auxiliar que daba sobre el río. El castillo quedó envuelto y sitiado por los vencedores que llegaron a creer que el propio Rey no había podido salvarse. Fue D. Diego López quien quedó al mando de los sitiados y facilitó al día siguiente, como diligencia previa a la entrega y rendición del castillo, una inspección que demostrase que el Rey de Castilla no se encontraba dentro.

Esta rendición, según la versión portuguesa de la *Crónica de los Reyes de Castilla* se encuentra rodeada de un ambiente novelesco, que parece contornear con negras tintas la persona de Don Diego López que, al parecer, en un solo día quebrantó cuatro promesas que tenía hechas, a saber: nunca dejar a su señor en el campo y retirarse con su pendón; no dar nunca villa ni castillo de su señor; no dar jamás rehenes que no rescatase y no volver el rostro atrás después de espolear a su caballo para hacer una espolada. Pues las cuatro, según el Cronista, quedaron rotas con motivo de la batalla de Alarcos: Con el pendón del Rey, como su alférez mayor, se entró en el castillo cuando aún el Sobe-

rano estaba combatiendo; se retiró, comenzada una de las espoladas, al advertir que su hueste no le seguía; dió en rehenes a unos caballeros para salvarse él, con los de Lara, (éstos disfrazados para poder engañar sagazmente a D. Pedro Fernandez de Castro, que los había exigido al Miramamolín, por su contribución al combate), cuyos caballeros no rescató, por lo que perecieron en África; y, en resumen, entregó el castillo, que en manera alguna podía ser defendido. Los supervivientes fueron pocos; unos habían seguido al Rey, en limitadísimo grupo; otros, se habían acogido al no lejano castillo de Calatrava, con la esperanza de reorganizarse, para lo que ya no hubo lugar.

En esta última fase de intimación y rendición del castillo de Alarcos tuvo una intervención personal muy decidida el desnaturalado D. Pedro Fernández de Castro, que conociendo los Condes de Lara, con su hueste, al llegar en la madrugada del 19 de julio a la vista de Alarcos, habían podido forzar el sitio en entrar en la plaza, mediante una briosa arremetida, pidió al Miramamolín la entrega de sus tradicionales y familiares enemigos, desde los ya lejanos días de la minoría de Alfonso VIII. Naturalmente, Al-Mansur se lo concedió, y fué D. Pedro Fernández de Castro quien parlamentó con Don Diego, dirigió la pesquisa para averiguar si aún estaba allí el Rey y concedió las condiciones, que consistieron en dejar libre al de Vizcaya, que habría de salir acompañado por solo dos caballeros. Accedió el de Castro. Pero Don Diego haciendo cambiar a los dos Condes de Lara, que eran yernos suyos, sus armas por las de otros, pudo sustraerlos a su venganza. Cuando el de Castro, dueño del castillo, conoció la sagaz añagaza de que había sido víctima, ya era tarde. Don Diego López de Vizcaya y los dos Condes de Lara cabalgaban lejos de allí, camino de Toledo.

VI. CONSECUENCIAS MILITARES Y POLITICAS

Es evidente, según concordancia fundamental de las crónicas, tanto cristianas como árabes, que ese objetivo supremo de las guerras, el aniquilamiento del ejército enemigo, había quedado logrado a favor de los almohades, en el grado en que esto era posible en una guerra nacional, donde las levas que significaban los fonsados reales o señoriles permitían siempre rehacer —aunque con tiempo— las fuerzas militares. Pero no puede dudarse que el ejército de campaña del reino castellano había quedado deshecho, sin posibilidades de rápida restauración.

Solo esa lentitud de movimientos que era propia de la época y más

aún del lento y ceremonioso andar del ejército almohade, pudo salvar a Castilla de un desastre mucho más profundo y general.

Por lo pronto, la frontera del Guadiana y su guarnición calatrava se hundieron sin remedio. Esto era grave, porque en los cuarenta años desde su fundación, la Orden de Calatrava se había mostrado siempre de una eficacia guerrera de primera categoría. Era una milicia ardiente y combativa, bien mandada, disciplinada y eficiente. Un verdadero ejército profesional, con todas las virtudes de tal y sin ninguno de los defectos que, años adelante, aparecerían, en gran parte por los efectos de esta misma batalla.

Pero no es cierto que en ella muriese el Maestre Don Nuño Pérez de Quiñones (cuarto de la Orden). No lo dice la circunstanciada *Crónica latina*, que sin embargo cita a otros caídos de mucha menor entidad; no lo registran tampoco los historiadores de la Orden, aunque alguno (Caro de Torres, por ejemplo) se hace eco de esta cuestión, si bien para negarlo, sobre la base documental y cierta de que años después aparezca el Maestre D. Nuño aceptando unos heredamientos que el Rey dió a la Orden en el lugar de Ronda, en la ribera del Tajo, que habían sido de los Freyres de Trujillo, por haber perdido la Casa de Calatrava mucha hacienda en esta batalla (18).

Las «*Definiciones de la Orden y caualleria de Calatrava*», de 1748 (19) dicen que este Maestre «hallóse con sus Caualleros en Compañía del Rey Don Alfonso en la nombrada batalla de Alarcos, en que los cristianos fueron vencidos y muchos muertos y presos. El Rey y el Maestre se retiraron a Guadalerza. Perdióse luego el Castillo de Alarcos...».

Esta versión nos parece la más verídica, sobre el supuesto de la supervivencia del Maestre, que no ofrece duda. Por su categoría, es lógico que saliese con el Rey, en su retirada, acompañado por muy pocos fieles. Pues, luego, del Castillo, no salieron más que las tres personas que ya conocemos.

Pero si el Maestre no fué muerto en la batalla, la Orden si quedó herida de muerte. Todos sus Castillos cayeron uno tras otro en breves días: Calatrava, Caracuel, Benavente, Malagón, las Guadalerzas. Hasta los Yébenes no paró el empuje almohade. Los caballeros de Calatrava supervivientes en Castilla fueron muy pocos y el Comendador mayor

(18) CARO DE TORRES, Liedo. Francisco; «*Historia de las Ordenes Militares*». Madrid, imp. de Juan González, 1629. Pág. 54.

(19) Vid. ed. de la Imprenta Mercurio. Madrid, 1748. Págs. LX y LXI.

Don Martín Martínez tuvo que emplearse muy a fondo para reconstruir sus efectivos por las tierras de Ciruelos, Zorita, Cogolludo y otra tierras de Guadalajara. En 1198, es decir, tres años después de la derrota, consta que la Orden tenía otra vez, en Castilla, 400 hombres de a caballo y 600 peones o ballesteros de a pie, con los que hizo su famosa entrada por sus antiguas tierras, al parecer desde la parte en que hoy se levanta Viso del Marqués, llegando hasta Salvatierra y reconquistándolo audazmente, en plena tierra de moros. Ese dato de los 1.000 calatravos que reaparecen tres años después de Alarcos nos sirven para comprender hasta donde había llegado el efecto destructor de la batalla. Mas no fue esto sólo. Aprovechando este debilitamiento momentáneo, los caballeros calatravos de la Encomienda mayor de Aragón, con cabeza en Alcañiz, quisieron separarse. Y en 1196, reunidos en capítulo eligieron a D. García López de Moventa, con el intento de hacer allí convento mayor y cabeza de toda la Orden. El movimiento secesionista abortó por las singulares dotes diplomáticas del Comendador mayor D. Martín Martínez, en quien la prudencia y el tacto político corrían parejas con el arrojo y la decisión militar.

Por la batalla de Alarcos, pues, la frontera cristiana retrocedió al Tajo. Por eso, un año después (1196) la expedición almohade puso en grave aprieto a Toledo, Madrid, Alcalá de Henares; Huete, Cuenca y Uclés, nombres todos que nos hacen retroceder a los reinados de Alfonso VI y Alfonso VII. Y en la expedición de 1197 no solo volvieron a ser sitiados Toledo, Maqueda y Talavera, sino que se perdió Plasencia.

La Orden de Santiago, aunque sufrió también mucho en la batalla, quedó más intacta en sus pertenencias y quizás sea esta una de las causas influyentes en su mayor desarrollo posterior. También en ella la disciplina interior se quebrantó, seguramente a consecuencia del viraje político que dió el Rey de León. Pues los caballeros leoneses, guiados por Gonzalo Ordóñez intentaron también, como los aragoneses con Calatrava, una separación. El Maestre legítimo, D. Gonzalo Rodríguez, pudo superar el propósito y la secesión fracasó.

Estos movimientos internos de las dos poderosas Ordenes Militares tenían entonces una importancia extraordinaria, en la doble vertiente política y militar, no solo en cuanto eran eficaces instrumentos de guerra, sino porque, sobre las fronteras de los reinos, establecían un vínculo de unidad combatiente y cristiana.

Desde el punto de vista político, la batalla de Alarcos representó

un eclipse momentáneo de aquella ascensión política de Castilla. Los reyes de León y de Navarra se apresuraron a bienquistarse con los almohades, cuyo poder parecía de momento invencible; y olvidando las reiteradas alianzas y Tratados rompieron con Alfonso VIII y las establecieron con el Miramamolín almohade, temerosos de que este llegase a atacar sus reinos.

Salvó a Castilla de un aislamiento peligroso la actitud de Aragón. Impulsado Pedro II de Aragón por su madre, entusiasta partidaria de Alfonso VIII, el mismo año (1196) que subió al trono, tuvo vistas en Avila con el Rey castellano y cerraron estrecha y fiel alianza. Vigilantes desde los altos de Palomera, para evitar cualquier sorpresa, en cuanto tuvieron noticia de que el rey almohade con gran parte de su ejército marchaba hacia Marruecos, cayeron en expedición de auténtico castigo sobre las tierras leonesas. Atacaron Castroverde, Benavente, Astorga, la región entera del Bierzo y castillos de las cercanías del propio León.

No creemos que haya que ver aquí solamente el afán de venganza por la defección. En el pensamiento de Alfonso VIII estaba también, sin duda, la significación de que, cuando León no contase con el apoyo de los almohades, habría de optar entre la lucha a muerte con el castellano o su unión franca con él para debelar a los infieles.

Tal pensamiento se concretó. Pues cuando, en 1197, tras la campaña ofensiva de que fué víctima Castilla y de que dejamos hecha mención, regresó el Miramamolín almohade a Marruecos, el Rey de León se apresuró a ajustar nuevas paces y alianzas con el Castellano. Todo, pues, se restableció con bastante rapidez. Los almohades no pudieron cosechar las últimas consecuencias de su triunfo. Y la tenacidad de Alfonso VIII tuvo su premio, pocos años después (1212) en la batalla de las Navas de Tolosa.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: «En torno a los orígenes del feudalismo». Buenos Aires, 1944, 3 vol. En el vol. II hay un magnífico estudio sobre las fuentes musulmanas para la Historia medieval española.

SANCHEZ ALONSO, B.: «Historia de la Historiografía española». Vol. I. Madrid, 1947. (Para la época que interesa a este estudio, vid. el Cap. II, págs. 87 a 204.

HUICI MIRANDA, Am: «Colección de Crónicas árabes de la Reconquista». 2 vol. Publi. del «Instituto General Franco», Tetuán, 1953.

IBN IDARI (O ABEN ADARI): «Bayan al-mugrib (o Bayano al-Mógrib)». De excepcional importancia (se le llama «cementerio de crónicas desaparecidas e ignoradas», seg. *Aguado Bleye*). Edic. La mejor traducción española en la obra de *Huici*: «Col. de Crónicas árabes». Hay también los dos vol. publicados por *Dozy* en Leyden, 1883; el tercero publicado por *Levy-Provençal*, en París, 1930; la ed. española de *Fernández y González*, en Granada, 1860; la ed. francesa de *Fagnan* (2 vol.) de Argel, 1904.

ABDELWAHDID EL MARRAQUEXI: «Historia de los almohades». Ed. de *Dozy*, en Leyden, 1874; de *Fagnan*, en Argel, 1893; de *Fernández y González*, en Granada, 1862; de *Codera*, (estudio particular de esta fuente, en «Revista de Aragón», 1904, tomo V, págs. 507-508).

ANONIMO DE MADRID Y COPENHAGUE (atribuido también a *Aben-Basam*). La mejor edición y más accesible para españoles, es la hecha por *A. Huici Miranda*, en «Anales del Instituto General y Técnico de Valencia», vol. II, 1917. Hay también el est. sobre esta fuente, de *Besthorn*, en «Miscelánea de estudios y textos árabes», Madrid, 1915, vol. 8.º, págs. 3-9.

IBN AL-ATIR: «Annales du Mogreb et de l'Espagne». Trad fr. por *E. Fagnan*, Argel, 1901.

ZERKECHI (atribuido a): «Cronique des almohades et des Hafides». Trad. fr. por *E. Fagnan*. Argel, 1893. Y Constantina, 1895.

ABEN ABI ZARA: «El Cartás. Noticias de los reyes del Mogreb e historia de Fez». Ed. esp. por *A. Huici Miranda*, en An. del Inst. Gen. y Técnico de Valencia. III, 1918.

MENENDEZ PIDAL, R.: Crónicas generales de España». Ed. crítica en el «Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos». Madrid, 1898.

ALFONSO X EL SABIO: «Primera Crónica general de España». Ed. por *Menéndez Pidal*, vol. V de *Biblae*, Madrid, 1906.

AL SARIF AL GARNATI: «Comentario a la «Qassida maqsura»

de Hazim al-Qartani». Ed. de difícil consulta. El Cairo, 1925. La ha estudiado *García Gómez*, en *Al Andalus*, fasc. I, pp. 81 y sig. *Huici Miranda*, este solo precisamente para obtener datos sobre la batalla de Alarcos. *Huici* hace una alta valoración de esta fuente, para el tema concreto que nos ocupa.

ANONIMO: «Crónica latina de los reyes de Castilla, hasta 1236». Ed. por *Cirot* en tirada aparte del *Bulletin Hispanique*. El manuscrito está en la Biblioteca Real de Madrid (2-I-2). Hay otros en las Bibliotecas Nacionales de Madrid y París.

FLOREZ, PADRE ENRIQUE: Ed. de los «Anales Toledanos, I» (que alcanzan hasta 1219). «España Sagrada», XXIII.

HUICI MIRANDA, A.: «Historia de los almorávides y almohades». Madrid, 1957.

BEL, A.: «Les almoravides. Les almohades». Orán, 1910.

ASIN PALACIOS, M.: «Origen y carácter de la revolución almohade», en «Revista de Aragón», 1904, V, pág. 498 y sigs.

BOSH VILÁ, J.: «Sugerencias acerca de la fuente histórica almohade Kitab al-Rawi Al Mitar». En *Est. Edad Media Corona Aragón*, IV, 1951. Págs. 426-431.

SEYBOLD, C. F.: «Die geographische Lage von Zallaka-Sacralias (1086) und Alarcos (1195)», en *AHI*, 1906, XV, págs. 645-651.

PEREZ DE CASTRO, M.: «Los almohades: la batalla de Alarcos». *Revista de España*, 1871, XXIII, págs. 407-412.

HUICI MIRANDA, A.: «Las campañas de Ya'qub Al-Mansur en 1190 y 1191». En «Anais da Academia portuguesa da Historia», II Serie, Vol. I, págs. 55-74, 1954.

HUICI MIRANDA, A.: «Los almohades en Portugal». En «Anais da Academia portuguesa da Historia», II Serie, vol. 5. Págs. 12 a 51.

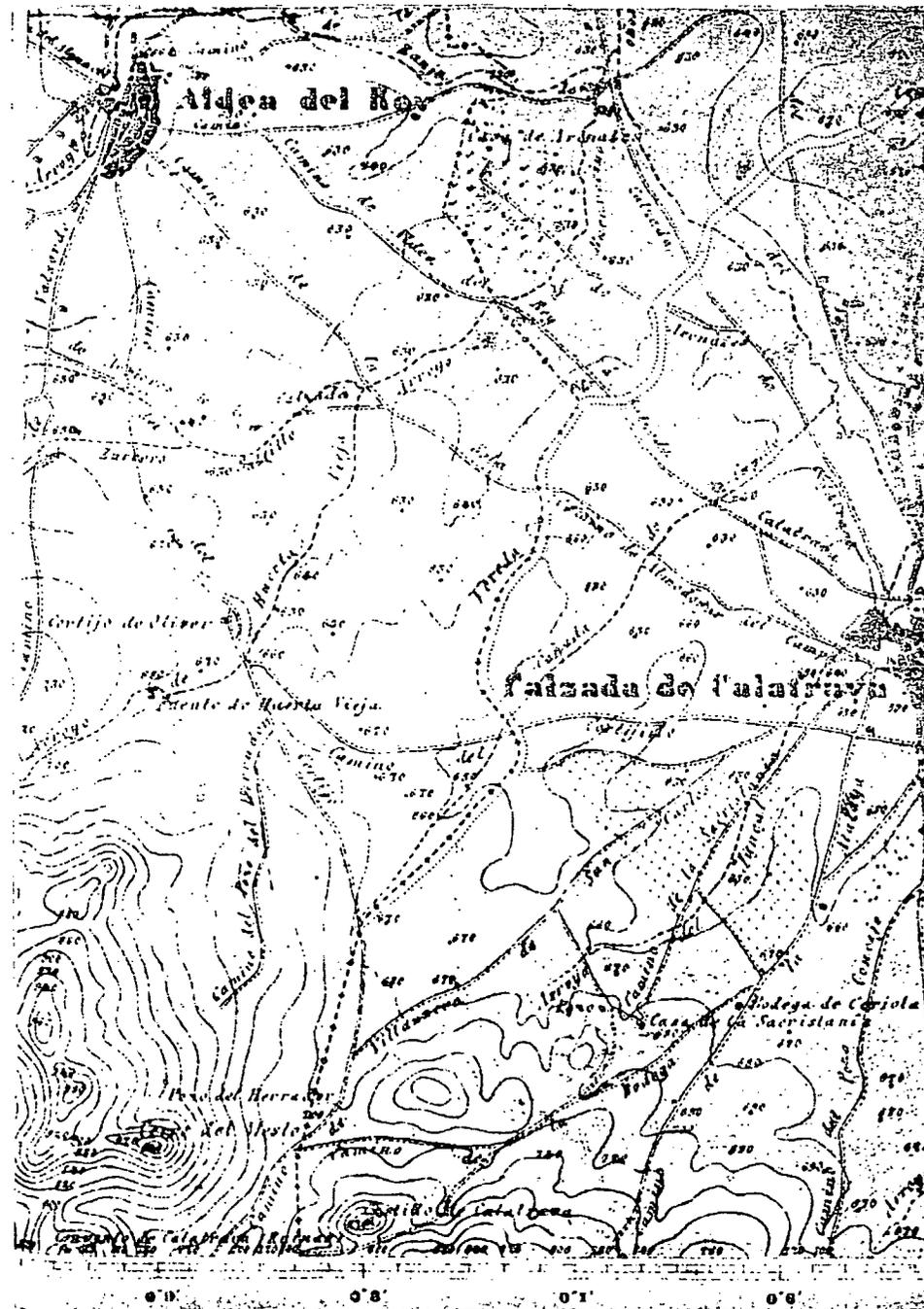
HUICI MIRANDA, A.: «La campaña de Alarcos». En «Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos». Vol. II Fasc. 1-2, 1954.

ANTUÑA, M.: «Campanias de los almohades en España», en «Religion y Cultura», 1935. Págs. 372 y sigs.

GONZALEZ, Julio: «Regesta de Fernando II». Instituto «Jerónimo Zurita», del C. S. I. C., 1943.

GONZALEZ, Julio: «Regesta de Alfonso IX», Instituto «Jerónimo Zurita», del C. S. I. C., 1944.

GONZALEZ, Julio: Obra en curso de publicación, en 3 vol., sobre reinado de Alfonso VIII. (C. S. I. C.: Dos vol. de documentación, como las «Regestas» antes citadas; y otro tercer volumen de texto).



Mapa 1.—Base inmediata de partida del ejército almohade. En la parte sur, donde el mapa dice (con error) Castillo de Calatrava, está el Castillo de Salvatierra. El eje de marcha debió de ser el actual Camino del Cortijo, hacia Aldea del Rey.



Mapa 3.—Campo de batalla de Alarcos. Ejército de Alfonso VIII, al N. apoyado en el Castillo (actual Ermita) y cerro del Despeñadero.—Ejército de Abu Yacub Al-Mansur, en el S. (Camino viejo de Albalá). En el cerro de cota 640 se apoyaba la vanguardia almohade, mandada por el Gran Visir Abu-Yahya. Por el W. el campo de batalla quedaba limitado por el Guadiana. (Para total comprensión, véase la correspondiente fotografía aérea).



Foto n.º 1.—Base de partida inmediata del ejército almohade. Proximidades del Castillo de Salvatierra. (El de Celatrava la Nueva, abajo, a la izquierda, no estaba construido, a la sazón de la batalla de Alarcos). (La publicación de ésta y las siguientes fotografías aéreas ha sido expresamente autorizada por el Ejército del Aire y el Excmo. Sr. General Presidente del Consejo Superior Geográfico).



Foto n.º 2.—Vista parcial del debatido lugar del «Congosto», en las proximidades de los Baños de la Fuensanta, cuya construcción se aprecia a la izquierda de la carretera.



Foto n.º 3.—Otra vista parcial del «Congosto». El río Jabalón, flanqueado por alturas.



Foto n.º 4.—Campo de batalla de Alarcos. Al lado del río Guadiana, el cerro de Alarcos y la Ermita (sobre el antiguo castillo del siglo XII. Cerro del Despeñadero. Casi en el centro de la fotografía aérea, el mogote o cerro en que se apoyó el centro almohade mandado por el gran Visir Abu-Yayha.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS EN ALHAMBRA

por MARGARITA PEÑALOSA ESTEBAN-INFANTES
y JOSE MARIA MARTINEZ VAL
Catedráticos de Historia.-C. de la Real Academia
de la Historia

*Reproducimos aquí el texto del informe que fué
remittido a la Real Academia de la Historia, de Madrid,
en 1956.*

1. *Ocasión del primer hallazgo.*—De modo casual, cuando en el lugar exacto que enseguida se describirá, se hacían unos movimientos de tierras para la explanación de una era de trilla, en el término de Alhambra (Ciudad Real), a primeros de marzo de 1956, se hizo el primer descubrimiento de un sarcófago de piedra, dentro del cual se encontraron restos humanos. que inmediatamente se pulverizaron, y un fragmento de cristal, al parecer de un lacrimatorio de pequeñas dimensiones.

La pulverización casi inmediata de los restos y el tipo del sarcófago hicieron pensar desde el primer momento al Alcalde, D. Federico del Rey, de profesión Veterinario, que se trataba de un enterramiento de gran antigüedad, por lo que con notables precauciones mandó seguir de momento la excavación, dando por resultado el descubrimiento de otras cuatro tumbas, también de piedra, una de ellas de granito con un crismón y una inscripción.

En vista de ello suspendió la excavación y dió cuenta al Gobierno Civil y a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas; a ésta en visita personal aportando las primeras fotografías.

El Sr. Comisario General telegrafió al Comisario Provincial para que con urgencia se personase en Alhambra, lo que hizo por primera vez el día 8 de marzo, por la tarde. Y en vista de la importancia de los hallazgos decidió hacer un nuevo viaje el domingo día 11, en que con permiso de la Autoridad eclesiástica y con la aportación voluntaria y gratuita de los vecinos se prosiguió la excavación, para tener más elementos de juicio. En las excavaciones fué auxiliado por la Catedrática de Historia, que colabora también en este informe.

2. *Lugar de la excavación.*—Se localiza, en el Mapa Nacional de Escala 1; 50.000, del Instituto Geográfico y Estadístico de España, en la Hoja número 787, a los 38° 53' 40" de latitud Norte y a los 0° 37' 50" de longitud Este, en finca propiedad actual de D. Ramón Alamo, a unos 500 ms. al Sur del pueblo, a la izquierda de la carretera número 430 que enlaza Badajoz con Valencia.

El sitio de la excavación se halla, pues, al pie mismo del cerro en que está situado el pueblo actual de Alhambra, cuya altitud es de 862 ms. en la puerta de la Iglesia Parroquial; siendo la del terreno de los hallazgos de 810 ms. sobre el nivel del mar y 52 ms. por debajo del pueblo.

3. *Aspecto actual de lo excavado.*—En una extensión de unos cincuenta ms. de largo por treinta ms. de ancho, de forma rectangular, se aprecian y se hallan excavadas hasta la mitad aproximadamente de su profundidad por su parte externa diez filas de sepulturas de material y forma que enseguida se describirán. No todas las filas están excavadas, pero los sepulcros se encuentran perfectamente localizados y señalados. Excavadas hay solamente unos veinte, porque de orden de esta Comisaría Provincial, y en previsión de que al seguirse los trabajos con personal no técnico, puedan perderse objetos, se ha procedido a la suspensión de los mismos.

4. *Hallazgos.*—Lo más interesante son las tumbas mismas que corresponden a los siguientes tipos:

1) Sarcófagos de piedra, de caliza compacta, cuyo material no es de esta zona en una treintena de kms. a la redonda, por lo menos. Su cubierta es por lo general plana, también de piedra de la misma clase;

excepcionalmente alguna de las cubiertas tiene los perfiles redondeados, matando las aristas muy suavemente. Las paredes de los sarcófagos son lisas, sin esculpir.

2) Sarcófagos de granito, también inexistente en los alrededores de Alhambra, y por tanto importados a este efecto funerario, a la región. En dos casos sólo es de granito la cubierta, que por la parte inferior tiene un rebaje a lo largo de todo su contorno, para que encajara en el sarcófago.

3) Un sarcófago de piedra caliza es de tamaño extraordinario: Mide 2,35 ms. de largo por 0,62 ms. de ancho. En su interior se encontraron huesos de dos personas distintas, aunque solo los largos y consistentes de las extremidades inferiores. Los demás habían dejado solo la huella en polvo de su existencia. El fémur, cuidadosamente extraído y medido personalmente por el Comisario Provincial que informa, tenía la dimensión exacta de 455 mm.

4) Otro sarcófago, también de piedra, tiene la cubierta a doble vertiente. Es el único de este tipo y con la particularidad de que sobre la vertiente izquierda de la tapa de granito tiene grabado un crismón con la letra griega «omega» en la parte superior izquierda y una pequeña cruz de brazos casi iguales en la parte superior derecha.

A continuación, una inscripción que literalmente y sin puntos que separen las letras dice: *CRISPUSICREICIATORA*.

4) Otras dos de las tumbas excavadas son del llamado «tipo de baldosas», cubiertas por grandes tejas y en uno de los dos casos, concretamente por baldosas del mismo tipo. Su forma, aspecto y dimensiones corresponden exactamente al «sarcófago de baldosas» del Museo de Tarragona, que se reproduce fotográficamente en la página 730 de la «Historia de España», tomo II, dirigida por Menéndez Pidal. Edición de 1935, fotografía núm. 569.

Otros hallazgos han sido los siguientes:

- a) Una basa, de fuerte toro inferior y más delgado el superior, ambos separados por una escocia y dos estrechos filetes.
- b) La parte superior de un «cipo funerario».
- c) Cuatro fragmentos de fustes, de piedra caliza compacta, de la

misma clase que varios de los sepulcros. Todos ellos de distintos diámetros.

d) Un fragmento de «lacrimatorio» de vidrio, precisamente de la parte inferior, herméticamente cerrada por el mismo vidrio, dentro del cual hay líquido conservado a la perfección en este estado.

e) Una anforita también de vidrio, completa y bien conservada, de unos veinticinco cms. de altura, encontrada precisamente dentro de la tumba que tiene el crismón y la inscripción.

f) Una vasija muy pequeña, de barro cocido (de unos diez centímetros de altura) en forma de pequeña tinaja. Encontrada en la misma tumba.

g) Unos herrajes, en forma de fibulas, que parecen ser de último período hispano-romano o visigóticos, si bien la clasificación en su estado actual no es posible, hasta que cuidadosamente se limpien por personal especializado y puedan verse con claridad sus características.

h) Unas cuentas de ámbar, con alambres metálicos de engarce, en número de diez o doce. También aparecieron dentro de las tumbas de piedra.

5. *Clasificación de los hallazgos.*—Parece evidente y fuera de toda duda que nos hallamos ante una necrópolis hispano-romana, de gran regularidad en el trazado (frente a la irregularidad de la típica de Tarragona), con predominio de sepulturas de piedra y granito por lo general sencillas. Está en franca minoría la sepultura cristiana. Hasta la fecha sólo, entre treinta, se ha encontrado una con crismón e inscripción. También son minoría las sepulturas «de baldosas».

De momento, aunque ha aparecido una basa y varios fragmentos de fustes de columnas, es prematuro decir si sobre esta necrópolis hubo o no alguna basílica, o si corresponden estos restos a alguna «*cella in memoriam*».

Dado que la anforita de vidrio puede clasificarse, por su forma, como de fines del siglo I o del siglo II, y la identidad de tipos con la conocida necrópolis de Tarragona, creemos que la necrópolis pertenece a un período de tiempo comprendido entre los siglos II y IV, como máximo.

El posible desarrollo y mejora de nuestra cabaña, base fundamental del incremento de la dieta de nuestros censos humanos en principios protéicos (1)

por LAUREANO SAIZ MORENO

Dr. Veterinario. Jefe de la Sección Económica del Instituto de Estudios Manchegos y de la Higiene de la Alimentación en el Provincial de Sanidad. Vicepresidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

La evidente necesidad de incrementar el aporte protéico en la alimentación de nuestros censos humanos, plantea importantes problemas económicos y sociales, que es necesario y posible abordar sin dilación.

No se trata tan solo de llevar a cabo una ordenación de la producción pecuaria para aumentarla, sino, principalmente, de que los costos de estos productos sean asequibles a los económicamente débiles, entre los cuales es más necesario este incremento.

Nada práctico se conseguiría con tener los mercados suficientemente abastecidos, si los precios son prohibitivos para la gran masa consumidora.

Esto no quiere decir, que tratemos de cargar a los ganaderos esta

(1) Este trabajo es continuación de los publicados en estos mismos Cuadernos, con los Títulos:

«Aspectos generales de la alimentación y sus relaciones con las proteínas y grasas animales». N.º 7.

«Importancia de la Ganadería como aportación protéica a la alimentación. La economía provincial en relación con la producción y consumo de alimentos de origen animal». N.º 8.

responsabilidad, a costa de su economía. Posiblemente uno de los capítulos más importantes de la actual política ganadera, debe consistir en ordenar los precios, bajo bases firmes y estables, que haga posible una orientación fija para las empresas ganaderas. Con toda seguridad se puede argumentar, que de faltar esta estabilización compensadora, difícilmente será posible contar con el apoyo entusiasta de los ganaderos; y en estas circunstancias, cualquier plan que se intente llevar a cabo, está condenado al fracaso.

El armonizar estos dos fundamentales postulados: revalorización de los productos y estabilización de los precios al alcance de la masa consumidora, constituye el nudo gordiano de la mejora ganadera.

Naturalmente, que la resolución de este ambicioso problema no puede quedar reducido a una zona determinada, en este caso nuestra provincia, ni siquiera al ámbito nacional. En su desarrollo juegan importantes y variadísimos factores, relacionados íntimamente con la economía internacional, más aún en los momentos actuales, en que el Mercado Común Europeo, al que un día u otro tendrá que incorporarse España, va trazando ya las líneas generales de su política, especialmente dirigida, a regular las estructuras económicas europeas, que sus dirigentes consideran imprescindibles para asegurar una justa elevación del nivel de vida de los campesinos. Según estas normas, todo ha de girar en lo sucesivo, en el plan internacional, alrededor de estas dos variantes: excedentes de producción y precios, a las que necesariamente tendremos que ajustarnos, si no queremos exponernos a ser desbordados, con sus inevitables consecuencias económicas.

Pero es que además, precisamente los problemas relacionados con la alimentación humana, son los que de hecho exigen con mayor urgencia un planteamiento con base internacional. Y esto no es una hipótesis, sino una evidente realidad. Tanto la F. A. O. como el Consejo del Mercado Común, hacen figurar en su programación, con imperativo de urgencia, cuanto se relaciona con la producción y el comercio de productos alimenticios, entre los cuales, los de origen animal ocupan lugar preferente. La existencia de ingentes cantidades de excedentes de estos productos en muchos países y las acuciantes necesidades en otros, en los que son clásicos los síndromes carenciales colectivos, con sus trágicas consecuencias biológicas, constituyen una auténtica crueldad humana.

Quiere esto decir, que las estructuraciones y unificaciones de las

economías ganaderas, son ya realidad y que cada país debe acomodarse, lo antes posible, en los plazos marcados, si no quiere verse relegado a segundo término.

No es posible, por tanto, seguir la marcha «a ralenti», en los planteamientos de programas de mejora, para que queden dormitando en los despachos. La indiscutible realidad señalada, exige operantes medidas ejecutivas, a corto plazo.

En esta ambiciosa empresa, estamos todos imbricados. Las características ecológicas de nuestro país, hacen difícil la generalización de los programas de Mejora. Cada región tiene unas características especiales, que han de ser tenidas en cuenta para sacar el mayor rendimiento de sus posibilidades naturales. Es por ello imprescindible y urgente, que cada provincia se disponga a estudiar a fondo, con empeño realista y resolutivo, su propio problema, para brindarlo a las autoridades nacionales, junto al ofrecimiento de sus medios económicos para hacerlo realidad.

Nos interesa advertir, que las sugerencias que a este propósito intentamos esquematizar en este trabajo, no constituye improvisación ni novedad. Son el fruto de una preocupación, casi obsesiva, durante los seis años que presidimos la Junta Provincial de Fomento Pecuario, la mayoría de las cuales, ya fueron enunciadas en las páginas de la Revista «*Ganadera Manchega*», órgano de esta Junta, que con especial cariño dirigimos durante nuestro mandato.

Es una evidente realidad, que a pesar de ser nuestra provincia, como después trataremos de demostrar, esencialmente ganadera, se ha descuidado la ordenación de planes de mejora para incrementar los rendimientos de las producciones pecuarias. Existen, es cierto, proyectos e intentos más o menos ambiciosos, por los diversos organismos que tienen relación con la economía ganadera provincial, pero se echa de menos un plan conjunto, ordenado y realizable, que otras provincias tienen ya en pleno desarrollo.

Toda la sistemática de esta mejora, ha de estar presidida, principalmente, por una premisa fundamental: AUMENTAR LOS RENDIMIENTOS DE LAS ESPECIES EXPLOTADAS.

La realidad nos demuestra, que en general, los censos ganaderos no siguen el incremento cada día con mayores índices de los humanos; pero es que además, hasta la fecha no ha sido posible intentar elevar

los primeros, toda vez, que los recursos naturales, base de su alimentación, no solo no han aumentado, sino que incluso se han reducido con las roturaciones y repoblación forestal. Por ello, es imprescindible echar mano, de momento, a las técnicas de cría y mejora, con las que es posible conseguir la elevación de los rendimientos y con ello la resolución de la, al parecer, insoslayable incógnita, de hacer compatible los intereses del productor y consumidor.

REALIDAD ACTUAL DE NUESTROS EFECTIVOS Y COMPARACION CON ANTERIORES CENSOS

En nuestro trabajo anterior, nos ocupábamos ya de este aspecto del problema, referido a los años 1918, 42, 45 y 50. El censo últimamente realizado por la Dirección General de Ganadería, tampoco acusa elevación de interés en ninguna de las especies. Por tanto, podemos tomar como base de nuestros estudios, en el momento actual, las siguientes cifras en los animales de renta, en que ha de centrarse la mejora.

Vacuno, 32.000; ovino, 665.000; cabrío, 145.000; porcino, 60.000 y aves, 800.000.

Los 36 Kgs. de peso vivo por Ha. cultivada, o de pasto aprovechable actualmente, es el reflejo más exacto del estado pecuario provincial.

El conveniente incremento de estos censos, dependerá lógicamente, de la posible intensificación de los productos alimenticios para el ganado, en relación principalmente, con la producción forrajera en los nuevos regadíos, el racional aprovechamiento de los montes repoblados y la vuelta a su primitivo aprovechamiento, de gran número de hectáreas, roturadas por imperativo de las circunstancias. A la vista de las actuales orientaciones de la política agraria internacional, es de esperar, que la provincia pueda conseguir un importante incremento de sus censos pecuarios. Si esto llega, será posible duplicar la producción, naturalmente a base de que, tanto al ganado existente, como al incrementado se le apliquen las normas de mejora motivo de este trabajo. En estas circunstancias, nuestras producciones pecuarias, algunas de ellas con fáciles posibilidades de explotación, pasarían a ocupar el primer plano de importancia en la economía provincial.

Nuestra provincia figura en el número 35, en relación con el censo de ganado vacuno; el 14 en el lanar; el 5 en el cabrío; el 29 en cerdos y el 20 en aves.

La distribución de nuestros censos animales y sus características raciales y económicas, están relacionadas con las regiones naturales provinciales. A este respecto, es aprovechable la distribución que hicimos en un trabajo, que después ha sido adaptado, sin apenas modificaciones, en otros de indiscutible valor geográfico. Las regiones «Mancha», «Campos de Montiel», «Campo de Calatravas», «Los Montes» y «Alcudia», puede muy bien servirnos para la ubicación de nuestros efectivos, estudiar sus características raciales y planear la mejora.

Dentro de estas delimitaciones geológicas, es necesario tener en cuenta los distintos tipos de explotación, y sobre todo, la existencia real o potencial de zonas de regadío, que pondrán en nuestras manos extraordinarias posibilidades forrajeras, y con ello, la facilidad de acomodar en ellas importantes explotaciones pecuarias de características especiales. Los aprovechamientos de las aguas de los pantanos, ya construídos o en proyecto, y las zonas de la Mancha puestas en riego, mediante la utilización de aguas subterráneas, pueden dar a la ganadería de nuestra provincia una especial característica, si sabemos aprovechar sus posibilidades, incrementando el peso vivo por hectárea y mejorando los rendimientos con los alimentos específicos de este tipo de explotación agrícola. Por otra parte, el ganado devolverá a estas tierras la materia orgánica que le es necesaria para ser mantenidas en plena producción.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL GANADO EXISTENTE

El ganado ovino, tiene una distribución casi perfectamente acomodada a cada una de las regiones. La raza manchega, nuestra típica raza, ocupa preferentemente las zonas de la «Mancha» y «Campos de Montiel». En los «Campos de Calatrava», este ganado tiene la característica de «cruzado», manchego-merino, principalmente, buscando la triple aptitud, pero sin una ordenación determinada, ya que cada ganadero actúa por su cuenta. Últimamente se está llevando a cabo, al parecer con éxito, cruzamientos de este ganado con la raza merina Landschaff.

En la zona de los «Montes», predomina el merino genéticamente abandonado, mejor diríamos degenerado, ya que en su mayoría son patentes los estigmas de la alimentación deficiente, las carencias minerales y la acción pertinaz de las helmintiasis.

El «Valle de Alcudia», típica zona de pastos para el ganado lanar, que

todavía alberga cerca de 300.000 animales trashumantes, es la reserva de ejemplares merinos de nuestra cabaña provincial. En esta zona, existen ganaderías que pueden servir de modelo de explotación de este ganado, a lo que ha contribuido eficazmente, la continua labor del registro lanero y los ordenados cruzamientos de ovejas selectas con sementales de esta misma raza mejorada: merino precoz, australiano, etc.

Las clásicas cabras lecheras, que en épocas no muy lejanas deambulaban por las calles de nuestros pueblos para suministrar leche en la misma puerta de cada vecino, van afortunadamente desapareciendo, absorbidas por las vacas lecheras. Persiste la cabra de aptitud de carne, de maravillosa rusticidad, económica de adquirir y explotar y de gran capacidad para transformar piensos groseros, ubicada en las zonas montañosas, aprovechando pastos que de no ser por ellas, se perderían. Este tipo de ganado cabrío, sin posible especificación racial, es agrupado en el denominador común de «cabras serranas». En la explotación de este ganado, se siguen prácticas antañonas. Las piaras están totalmente abandonadas a sus propios estímulos; el dueño solo ve el rebaño cuando intenta pesar los chivos. La alimentación complementaria, vacunaciones, selección y demás prácticas ganaderas de mejora, brillan por su ausencia.

La población porcina se encuentra también ordenadamente distribuida. El tipo ibérico, en las zonas de cría extensivas (Los Montes, Alcuña y la zona limítrofe con Extremadura), constituyendo el cerdo denominado «de pastoreo», con la representación, más o menos específica, de las razas extremeñas, (lampiña y entrepelada) y en algunas explotaciones, la andaluza, rubia y colorada de Olivenza, las cuales han sido utilizadas últimamente para llevar a cabo cruces industriales.

Los cerdos de estabulación, están distribuidos por el resto de la provincia. Las razas existentes proceden del céltico mejorado (chato de Victoria, Landrace, y sobre todo, Large-White y Berkshire). Poco a poco el Large-White, convenientemente aclimatado, se va extendiendo, teniendo en cuenta su precocidad y sobre todo su apreciación en el mercado.

El censo Bovino puede distribuirse, aproximadamente, del siguiente modo: De aptitud lechera. Raza holandesa casi exclusivamente; unos 8.000 ejemplares. De trabajo, carne y leche; unos 24.000 (los primeros

van reduciéndose considerablemente); y el resto, unos 2 millares, lo constituye el ganado de lidia, rememoración de las importantes ganaderías que en otros tiempos gozaban de fama justificada.

Las razas lecheras, se agrupan alrededor de las zonas de consumo. Prácticamente se extienden por todo el ámbito provincial, la mayor parte en los grandes núcleos urbanos, recluidas en antihigiénicos establos.

Según hemos dejado indicado, al referirnos al ganado cabrío, la predilección del público por la leche de vaca, hace que vaya poco a poco incrementándose el número de estos animales para subvenir a las necesidades del consumo.

Los bovinos de carne, constituyen un mosaico racial desordenado, a los que se les aplica el inespecífico calificativo de «raza del país», con morfología semejante a las razas denominadas extremeña, andaluza, castellana, etc.

Su distribución, es aproximadamente la siguiente: Partido de Almadén, 12,9 ‰; Almodóvar, 44,8 ‰; Piedrabuena, 24,9 ‰ y Ciudad Real 8,2 ‰. Los municipios de Almodóvar del Campo, Villamayor de Calatrava, Agudo, Fuente el Fresno, y los que constituyen la zona de Los Montes, son los núcleos más importantes de cría de este ganado.

La población avícola, unas 8.000 gallinas, pueden distribuirse del siguiente modo: de explotación casera y rural el 90 ‰ e industrial el 10 ‰. Los aproximadamente, 50 millones de huevos producidos, corresponden el 80 ‰ a la rural y el 17 a la industrial. No existen zonas específicas para las explotaciones industriales. Su localización obedece a características ajenas a la ecología. La avicultura rural se extiende por toda la provincia.

ELEMENTOS BASICOS DE LA ALIMENTACION DE LOS CENSOS PECUARIOS

De los 19.749 kilómetros cuadrados, extensión superficial de nuestra provincia, se encuentran cultivados unos 15.550. De estos cultivos, los relacionados más o menos directamente con la alimentación del ganado son los siguientes:

Cereales.....	375.990 Ha.	19,04 ‰
Leguminosas.....	16.790 »	0,85 ‰
Praderas artificiales y forrajeras... ..	3.150 »	0,16 ‰
Prados y pastos naturales.....	803.000 »	40,66 ‰

Entre estas últimas se encuentran los aprovechables de la zona forestal.

De los forrajes, el cultivo predominante es la alfalfa, de la que solamente se cultivan 1.030 Ha.; le sigue la remolacha forrajera, navo y zanahorias, 510; veza, 240 y maíz forrajero, 130.

A poco que meditemos los datos precedentes, tendremos que comprender, que la auténtica ganadería, la de cría extensiva, se desarrolla milagrosamente. Prácticamente solo cuenta con los aprovechamientos deficientemente ordenados de la rastrojera de cereales y leguminosas y los esquilados pastos naturales. Es de advertir, que entre estos últimos figuran los de Alcudia, utilizados en su mayoría por ganado trashumante, que procede de otras provincias y que por ello no cuentan como producción pecuaria propia.

Un índice aprovechable, para justificar la escasa preocupación por la alimentación correcta del ganado, puede ser la superficie actualmente dedicada al cultivo de forrajes, en relación con las cerca de 30.000 hectáreas posibles de regar.

NECESIDADES EN ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Aunque, de acuerdo con nuestro anterior planteamiento, el enfoque del problema no puede reducirse a los límites provinciales, al menos, como índice de preocupación, tenemos que referirnos a los déficits teóricos de alimentos protéicos en la dieta de nuestros censos provinciales humanos.

Las necesidades actuales, fueron fijadas en nuestro anterior trabajo. Pero nos interesa ahora indicar, para mayor abundamiento, los seguros incrementos de la demanda de estos productos en función de la elevación natural de los censos humanos y del nivel de vida de los españoles.

Cuidadosos estudios llevados a cabo a este propósito por ROBERT y colaboradores, cifran para el año 1972 el aumento de consumo en productos alimenticios, en un 117,8 % para los vegetales, y el 213,6 %, más del doble del actual, para los de procedencia animal. Estas cifras han de ser por tanto la clave de la política ganadera en nuestro país.

PLAN DE LA POSIBLE MEJORA

Cualquier enfoque que se intente dar a la mejora de nuestras producciones pecuarias, ha de estar fundamentado, ya lo hemos dicho anteriormente, en la intensificación de los rendimientos actuales, del único modo que será posible conseguir el objetivo señalado: disminución de los costos de producción, sin limitar los justos beneficios del ganadero.

Los medios directos de mejora, se han de apoyar en estos cuatro pilares básicos: medio interno animal o constitución genética; alimentación racional cuantitativa y cualitativa; instalaciones apropiadas y adecuado manejo de los animales, y sanidad pecuaria.

Como medios indirectos, pero con importantes repercusiones en los rendimientos, se han de tener en cuenta; la ordenación de los Mercados, la industrialización conveniente de los productos, la enseñanza y la divulgación.

Esta ordenación exige, naturalmente, una serie de estudios previos a la instauración del Plan. Porque, es preciso insistir una y mil veces, que si de verdad interesa una labor con posibilidades de éxito, es imprescindible una planificación total del problema, bajo todos sus aspectos, antes de iniciar las campañas de Mejora propiamente dichas. Esto no quiere decir, que tenga que realizarse de una vez, pero sí que debe preceder la orientación general y la previa estructuración de los planes progresivos de su desarrollo. El actuar como hasta ahora, a «salto de mata», sin un objetivo premeditado, es prácticamente perder el tiempo y malgastar el dinero empleado, por muy buena voluntad que se ponga en la ejecución.

Al faltar estos estudios previos, tendremos que limitarnos a sintetizar nuestro criterio, en una visión general del problema, dentro de la actual panorámica ganadera a que anteriormente nos hemos referido.

Dentro de cada región natural, han de ser tenidas en cuenta la mayor o menor colaboración efectiva de los ganaderos, que, repetimos, han de ser en última instancia los verdaderos artífices de la Mejora. En este sentido, puede servir de norma la siguiente clasificación:

Fincas con predominio de regadío, en la actualidad o en potencia, y dentro de ellas, como de más interés, las que cuenten con más de 200 Ha. entre regadío y seco, que pueden considerarse como ideales o explotaciones base para comenzar la labor. Otros tipos de explota-

ción, que también cuenten con regadío, pueden a su vez catalogarse, según su importancia a este respecto, en explotaciones medias (hasta 50 Ha. de regadío y 100 de secano), y pequeñas explotaciones que afectan principalmente a los nuevos núcleos de cultivo que se están creando por el Instituto de Colonización, de extraordinario interés por las facilidades que se han de encontrar para una ordenada actuación.

En las explotaciones eminentemente cerealistas, tan frecuentes en nuestra provincia, se han de tener en cuenta también distintos puntos de vista, según su capacidad, ya que, la orientación de la Mejora, no puede ser idéntica en las grandes fincas existentes, principalmente en la zona Suroeste y Centro, que en las pequeñas explotaciones, y no digamos, de los términos municipales en los que predomina en exclusiva el minifundio.

Quedan por último las extensísimas fincas de pasto del Sur y Noroeste, y las zonas forestales, repobladas o no, que por sus características han de ser especialmente consideradas. Igual sucede con los dilatados pastizales del Valle de Alcudia.

ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN

A) Razas en principio más convenientes

Región de la Mancha y Campos de Montiel

Ganado vacuno: Razas lecheras holandesas para el abastecimiento de leche a la población, alojadas, a ser posible, en fincas de regadío, limítrofes a los núcleos urbanos. Recría de terneros en donde se disponga de cultivos forrajeros.

Ganado porcino: Razas tipo Large-White, Landrace, Chato de Vitoria o Murciano, buscando la precocidad y elevación del rendimiento en magro.

Ganado lanar: Mantenimiento e intensificación de la raza manchega, auténtica representante de la ganadería de esta zona.

Avicultura: Mantener las explotaciones industriales, sustituyendo los animales existentes, por estirpes de alta postura, e intensificación de la avicultura rural, mejorándola del modo que después indicaremos.

Campos de Calatrava

Idéntica orientación en cuanto se refiere al ganado vacuno lechero y de carne, así como al porcino y avicultura, con intensificación numérica en relación con el vacuno, debido al mayor consumo de leche esta zona.

En el ganado ovino, se dará preferencia al tipo «cruzado», utilizando sementales selectos, preferentemente el merino Landschaff, para conseguir la triple aptitud carne-leche-lana.

En la zona de Los Montes y Suroeste de la provincia (partidos de Almadén y Piedrabuena), la explotación ganadera fundamental ha de ser el ganado vacuno de carne y el porcino en cría extensiva, a base de introducir en el vacuno las razas de retinto andaluz y castellanas mejoradas, según las zonas, y utilizar sementales tipo Santa Gertrudis, para conseguir cruzamientos industriales en las zonas convenientes.

En el ganado porcino extensivo, ha de tener predominio las razas ibéricas mejoradas.

Las zonas de regadío, existentes o en proyecto, serán la cuna del ganado lechero necesario para la zona y de los núcleos de ganado selecto, tanto bovino como porcino, así como la recría de terneros de carne.

Se mantendrán los tipos porcinos célticos mencionados, en la explotación intensiva y en las zonas forrajeras.

La raza merina es el lanar más apto para esta zona.

El ganado cabrío de carne, quedará limitado a aquellas zonas que no puedan ser aprovechadas por otro ganado.

El Valle de Alcudia, es la típica región para la cría del ganado merino, y por tanto, esta debe ser la casi exclusiva orientación pecuaria de esta zona. En las vaguadas puede mantenerse bovinos tipo carne de raza retinta, morucha o barqueña y en las zonas que abundan los encinares, la cría de cerdos de tipo ibérico, mejorados.

B) Necesidad de una experimentación previa

No nos referimos a una meticulosa experimentación genética, que, aunque convenientemente, exige Centros de alta especialización; sino más bien a la realización de estudios de orientación industrial, bajo una directriz técnica; o sea, «investigación aplicada».

Nuestra provincia, en este aspecto, goza de especiales caracterís-

ticas. Contamos con dos Estaciones pecuarias, una en Valdepeñas y otra en Ciudad Real, así como una Granja Agrícola, también en la Capital, que podrían muy bien servir para llevar a cabo la misión experimental que se planea, junto con las que ahora realizan, incrementando sus ingresos, mediante las subvenciones que se estimaran convenientes, bien estatales o provinciales. Las Estaciones pecuarias, serían naturalmente las encargadas de los problemas pecuarios propiamente dichos, cada una de los específicos de su zona. La granja Agrícola, tendría a su cargo, cuanto hace referencia a la producción forrajera y el estudio de la posible adaptación de las especies pratenses a las condiciones del medio en las distintas zonas, tanto de regadío como de secano, así como la repoblación de las actuales zonas pratenses, principalmente del Valle de Alcuía.

Para completar el plan de esta investigación aplicada, sobre todo el de las Estaciones-Pecuarias, sería necesario el mantenimiento de Centros regionales, de ellas dependientes, instalados en las específicas zonas de cada tipo de experimentación, encargados de llevar a cabo, la comprobación práctica de estas investigaciones, mantener las razas y servir de núcleo de difusión de sementales selectos. Estos Centros secundarios podrían instalarse: uno en la zona de Infantes, especialmente destinado a la raza ovina manchega, con su correspondiente vivero de sementales; otro en el Valle de Alcuía para el merino, en idénticas condiciones que el anterior, y un tercero en la zona de Los Montes, o del Sureste de la provincia, encargado de los problemas del ganado de carne y porcino ibérico.

C) ORIENTACIONES GENERALES DE LA MEJORA

Según dejamos expuesto, antes de iniciar las realizaciones del plan de mejora, se han de llevar a cabo los imprescindibles estudios generales del problema y las prácticas de investigación aplicada, en los tres Centros experimentales existentes en la provincia. Por tanto, las orientaciones que a este respecto vamos a señalar, no pueden pasar de un índice programático. Lógicamente, esta Mejora se ha de apoyar en los cuatro basamentos anteriormente expuestos.

a) Medio interno o constitución genética

Sólo de animales selectos, debidamente acomodados al medio que les rodea, puede exigirse rendimientos rentables. Todos ellos precisan

una ración alimenticia, que después de subvenir a las necesidades fisiológicas vitales, «ración de sostenimiento», obtengan los principios inmediatos imprescindibles para llevar a cabo sus producciones específicas: carne, leche, lana, huevos, trabajo, etc. Quiere esto decir, que dos animales de la misma especie, uno selecto y otro no, necesitan la misma ración de sostenimiento. Idéntica ración exige para su supervivencia, una gallina que pone 80 huevos, que otra que llega a los 300, aunque a esta última, naturalmente haya que suministrarle diferente ración de producción, que contenga los materiales para la fabricación de esa ingente cantidad de productos.

Ningún Plan eficaz de Mejora ganadera puede tener éxito, si se parte de los tipos raciales existentes. Cada especie ha de ser meticulosamente estudiada, buscando los individuos, que con toda seguridad existen, posibles de rendir, si se cumple con ellos el resto de las características en que basamos el Plan, a las que después nos referiremos. Como orientaciones generales podemos señalar: eliminación sin contemplaciones de los animales que no reúnan las debidas condiciones industriales; reposición con individuos que respondan al tipo genético pretendido; contar con sementales para mantener e intensificar la especialización y manejar los medios técnicos que dispone la Zootecnia, (selección, cruzamientos, etc.), en cada caso, de acuerdo con los resultados previos obtenidos de la investigación aplicada.

Tan solo como índice programático, señalaremos las siguientes directrices:

Ganado vacuno

Especialización lechera.—Dentro de la raza Holandesa-Frisia, que existe, casi en exclusiva, controlar las hembras, eliminando todas las taradas, de cualquier edad, y aquellas cuyos rendimientos, una vez convenientemente alimentadas, estén por debajo de los 15 litros diarios. Reposición del ganado eliminado, con terneras potencialmente selectas, y, sobre todo, disponer de sementales de alta constitución genética, utilizándolos en paradas protegidas o mediante inseminación artificial. El mantenimiento de los viveros de hembras, con genealogía conocida, en los Centros de Recría oficiales o particulares, debidamente vigilados, completaría el programa de realizaciones a este respecto.

Vacuno de carne.—Eliminación de todos los individuos desarmónicos y tarados, sustituyéndolos por otros de razas selectas previamente

aclimatados en zonas de características parecidas a las áreas provinciales en que predomina este ganado. Los tipos retinto andaluz, morucha de Salamanca y Avileña del Barco, pueden servir muy bien de base para las explotaciones extensivas, acomodando cada una de ellas a las características del terreno y sobre todo a las posibilidades alimenticias. La selección subsiguiente, incremento de las posibilidades de producción de carne, mediante el conveniente uso de sementales, incluso utilizando inseminación artificial y el establecimiento de Centros de recría de hembras para después cederlas a los ganaderos, aseguraría el mantenimiento de especies apropiadas para conseguir los incrementos previstos.

El recría de terneras, ubicadas en las zonas de regadío, haría posible contar con la suficiente cantidad de carne, no tan solo para nuestras necesidades, sino incluso para la exportación a centros de gran consumo. Sin ningún género de dudas es posible asegurar, que esta orientación pecuaria es posiblemente la más apropiada y lucrativa para transformar la producción forrajera de nuestros regadíos.

Consideramos de interés, continuar los pequeños ensayos que se han llevado a cabo en las zonas de secano, cruzando el ganado indígena seleccionado, con sementales Santa Gertrudis, siempre que los ganaderos se comprometan a sacrificar los machos de primera generación y unir las hembras con progenitores indígenas selectos. La raza denominada Santa Gertrudis, de la cual, repito, existen en nuestra provincia algunos ejemplares, cuenta con características de gran interés para los fines propuestos: Gran precocidad; mayor aprovechamiento metabólico de los alimentos; resistencia a las enfermedades y a los ectoparásitos; mayor producción de carne y de mejor calidad.

Ganado porcino

La mejora de este ganado en cría intensiva, está iniciada ya, con gran aceptación de los criadores. La raza Large-White, convenientemente aclimatada, reúne las características de precocidad, fecundidad y constitución, para satisfacer las orientaciones de mejora hacia rendimientos rentables. Es conveniente, no obstante, aumentar los viveros de sementales y vigilar las paradas y granjas dedicadas a la cría con orientación a la venta de lechones.

Por tanto, la mayor preocupación de la Mejora, en relación con esta especie, es necesario centrarla en la cría extensiva.

Como intentamos ser consecuentes, no podemos dejar de admitir la

realidad de la cría del ganado porcino en régimen extensivo, en determinadas zonas de nuestra provincia: los Montes, el partido judicial de Almadén y algunas zonas del Valle de Alcudia. Los mismos ganaderos, comienzan a darse cuenta de la necesidad de sustituir el tipo ibérico existente, que sin duda alguna cuenta con algunas ventajas (rústico resistente y andariego), por otros, en que, conservando estas características, gocen de mayor precocidad y fecundidad; sean más lecheras las hembras y disminuyan los rendimientos de tejido adiposo. La selección cuidadosa de los existentes y el cruzamiento industrial con razas selectas, iría con toda seguridad acomodando estos tipos en los que consideramos como ideal.

Los satisfactorios resultados que en la práctica se han obtenido con algunos cruzamientos, siguiendo la orientación señalada, utilizando sementales colorados de Olivenza, avalan nuestro criterio a este propósito.

La Mejora de nuestros *efectivos lanares*, sobre todo del manchego, ha constituido, desde hace muchos años, preocupación especial de la Junta Provincial de Fomento Pecuario. Cuando cesamos en la Presidencia de esta Junta, existía un Plan de mejora, que incluso fue hecho público («Lanza» 15 diciembre 1956), el cual seguimos considerando conveniente, basado, en la creación del Libro genealógico y de Control de rendimiento de la raza, unido a la instalación de un Centro de selección. Para la ejecución de este proyecto, se establecían dos etapas. En la primera, se pretendía poner en funcionamiento el Control de rendimiento y el Registro de los animales controlados, comenzando por las ganaderías que, por su estado de pureza, límite de producción, cuidado de la explotación y alimentación esmerada, permitieran la pronta identificación de ejemplares selectos. La siguiente e inmediata etapa, consistiría en la instalación de un Centro de selección, principalmente orientado a la cría de sementales, que después serían distribuidos gratuitamente a los ganaderos que ofrecieran sus explotaciones para llevar a cabo las investigaciones que se estimaran convenientes.

El interés del ganado lanar de triple aptitud, en la zona «Campos de Calatrava», necesita una especial vigilancia de los rebaños para llevar a cabo el cruzamiento de las hembras seleccionadas, con sementales que den a este ganado precocidad y mejores producciones de carne y lana. Los ensayos recientemente llevados a cabo con el Landcharff, posibilitan una fácil y acogedora orientación. Al menos en principio, sería conveniente facilitar sementales gratis a las ganaderías que se

acogieran a la Mejora, utilizando, cuando se estimara conveniente, las prácticas de inseminación artificial. Con el establecimiento de un Vivero de esta raza mejorante, en la Estación Pecuaria Provincial, se conseguirían sin duda alguna ventajas económicas de consideración.

Nuestros merinos, deben ser igualmente mejorados, con la orientación lana-carne. Los evidentes resultados favorables conseguidos en los ensayos realizados a través del registro lanero y la utilización de sementales selectos, del tipo merino-precoz, por ejemplo, sería la orientación más conveniente. Al igual que dejamos dicho en relación con el ganado cruzado, la distribución de sementales y los Centros de cría de éstos, serían los fundamentos de la ayuda a los ganaderos interesados.

La avicultura industrial, ha calado hondo en algunas zonas de nuestra provincia, que pueden ser consideradas como ejemplo. Ninguna de las normas que pudiéramos señalar como más convenientes, son desconocidas por estos avicultores: la utilización de estirpes de alta postura; alimentación adecuada; preocupación sanitaria, etc., son mantenidas a tope. La ayuda a estos industriales, la mayoría modestos, en la resolución de los problemas económicos y sanitarios que en la actualidad tienen planteados, serviría de estímulo, para que sus loables iniciativas se extiendan a otras zonas.

De todos modos, seguimos creyendo, que la máxima preocupación debe estar cifrada en la avicultura, que ahora se denomina rural, de donde proceden, según hemos dejado indicado, el 80 por 100 de los huevos que se producen en la provincia. Nunca nos hemos explicado, la posición de los que condenan este tipo de explotación. En esto, como en muchas otras cosas, los españoles somos extremistas; o gallineros cochambrosos, con unas pocas gallinas, totalmente abandonadas a su destino, o granjas modelo, superiores a las de los países que cuentan con una potente industria avícola. ¿Por qué no buscar el término medio?. Si consiguiéramos transformar esta caótica explotación rural, por la multiplicación, a lo largo y ancho de nuestra provincia, de pequeños gallineros higiénicos, sin lujos, que albergaran 50-100 gallinas de razas selectas, acomodadas a este tipo de explotación (Castellana negra, Prat, etc.), con lo que fácilmente se podría duplicar la producción por animal, llegando a los 160-200 huevos de media, conseguiríamos todos los objetivos. Piénsese, que estos gallineros no exigen grandes desembolsos, y además y fundamentalmente, no les

afecta tanto el desequilibrio entre piensos y valor de los productos, pesadilla de los industriales avícolas. El ideal sería, como ha dicho Alonso Muñoz, una avicultura artesana, sin crisis, riesgos, ni problemas sociales, pero progresiva y evolutiva.

Creemos, por tanto, que cuanto antes, es preciso iniciar la puesta en marcha de esta orientación. Proyectos gratuitos de gallineros; préstamos sin interés para llevar a cabo las construcciones; cesión gratuita o a precios asequibles de pollitas; facilidades para adquirir los complementos alimenticios que precisen; ayuda económica para luchar contra las posibles enfermedades; orientación técnica; facilidades para vender los productos a precios remuneradores, etc., etc., deben ser el fundamento para cambiar la avicultura rural actual, por otra, con la que se consigan mayores rendimientos.

b) Alimentación

Sin una alimentación racional, cuanti y cualitativa, es absurdo pensar en rendimiento. Si los animales, por muy selectos que sean, no ingieren y asimilan los elementos nutricios que su biología exige, primero para mantener su fisiologismo normal y después para fabricar los productos que le son propios, según su especialización, las explotaciones ganaderas no pueden de ningún modo ser productivas. El intentar ahorrar en este capítulo de la economía ganadera, es el mayor error de la industria pecuaria. No puede admitirse el concepto que de la sobriedad de nuestras razas tienen muchos ganaderos. Yo he oído decir a algunos de ellos, refiriéndose a la oveja manchega, «el rebaño se vale por sí mismo. Si no encuentra hierba sobre el suelo, busca y aprovecha las raíces». Pensando de este modo, es lógico que siga en vigor el incomprensible concepto de que la ganadería es «un mal necesario». Mientras la industria ganadera siga siendo un apéndice de la agricultura y tenga que contentarse con los residuos de los cultivos, tendremos que seguir aferrados a este criterio.

MARRÉ, ha dicho, con pleno conocimiento del problema, que, «alimentar bien al ganado es caro, pero lo es mucho más alimentarlo deficientemente».

Muchas veces nos quedamos con la boca abierta, cuando contemplamos individuos selectos y conocemos sus rendimientos. Lo que no nos dicen son las U. A. que consumen y la meticulosidad en la preparación de las raciones que se les suministran. Ya se ha hecho algún ensayo, criando conjuntamente animales indígenas y otros importados

de razas selectas, y se ha llegado a la conclusión, de que estamos muy lejos de conocer el potencial productor de nuestras razas.

Los criadores de ganado bovino, ovino, caprino y porcino, deben aprender de los avicultores industriales de nuestra provincia, a los que anteriormente nos hemos referido. Es asombroso cómo algunos de éstos han asimilado el importante papel de la alimentación para conseguir elevadas puestas y las razones por las cuales, cualquier modificación de las raciones provocan una disminución de los rendimientos. Resulta consolador, cómo estos hombres manejan y discuten los términos U. A., principios inmediatos, vitaminas, minerales, oligoelementos, etcétera. El día que esto suceda en el resto de las explotaciones pecuarias, podremos comenzar a hablar de ganadería como industria lucrativa.

Hace falta, en primer lugar, eliminar, por antieconómico, el régimen de cría extensiva absoluta, tal como se entiende en la mayoría de las comarcas. Tener sometido el ganado a las alternativas naturales de abundancia y escasez de pastos, es como tirar piedras al tejado propio. Un ganadero, no puede considerarse como tal, si no tiene suficientemente previstas todas las posibles contingencias para garantizar el alimento necesario a su ganado. Esto quiere decir, que es imprescindible no disponer de más animales en la finca que los que se puedan alimentar convenientemente. Y mejor aún, acoplar los posibles cultivos de las explotaciones agrícolas, a las necesidades alimenticias de los animales.

En esta previsión, han de contar, en primer término, el prado y los forrajes, tanto en regadío como en secano. Las posibilidades en este orden de los nuevos regadíos, ya en marcha o en proyecto; la reducción del cultivo de semillas panificables; la introducción de nuevas semillas pratenses y forrajeras, acomodadas a nuestra ecología, y la construcción de heniles y silos han de ser la base de la orientación propugnada. Y si nuestra producción agrícola no puede subvenir a todas las necesidades, prevenir éstas a tiempo, importando los alimentos necesarios o los complementos, protéicos, vitamínicos y minerales cuando resulte económico, a ser posible, a través de las Hermandades sindicales, o en régimen de cooperativa.

De los muchos e interesantes aspectos de esta faceta de la mejora ganadera provincial, sólo vamos a referirnos muy sucintamente, a los cuatro siguientes: Aprovechamiento de pastos y rastrojeras; pastos y repoblación forestal; repoblación de los pastizales naturales y fábricas de piensos compostos.

La vigente reglamentación que regula los aprovechamientos de pastos

y rastrojeras, necesita una revisión, para acomodarla a las orientaciones actuales de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Esta necesidad, estaría fácilmente justificada, si pudiéramos resumir aquí, los millares de recursos que sesión tras sesión ha de resolver la Junta Provincial de Fomento Pecuario. A través de ellos, es fácil observar, los intentos de los pequeños ganaderos, para defender lo indefendible, que sus pequeños rebaños puedan subsistir, con lo poco que queda en los rastrojos y la escasa hierba que sale de los barbechos. Es a veces doloroso contemplar, la lucha entablada entre agricultores y ganaderos, para defender los derechos de cada uno, y los medios que los primeros utilizan para impedir que la rastrojera de sus fincas pueda ser aprovechada, por considerar injustos los precios que le abonan los ganaderos, en relación con los que pagan los arrendatarios de las fincas excluidas. Todo esto, y la imposibilidad de criar adecuadamente el ganado lanar, sin disponer de pastos de invierno o de recursos de otro tipo, tendrá necesariamente que ser tenido en cuenta en el futuro.

El problema que plantea a las explotaciones ganaderas la repoblación forestal, es en la actualidad motivo de preocupación de nuestros ganaderos. Existen unas 200.000 Ha. cubiertas de denso matorral, cuyos escasos pastos solo pueden ser aprovechados por el ganado cabrío. Con el arranque de este matorral y la repoblación forestal subsiguiente, sería posible activar el empradizamiento, y con ello, facilitar un aprovechamiento ordenado, al menos del ganado lanar, sin obstaculizar el normal desarrollo y posterior aprovechamiento del repoblado. Esto no es una teoría, sino realidad en algunos de estos repoblados. En general, es posible permitir el pastoreo del lanar a los 4-5 años de la repoblación, y si éste se ha hecho en debidas condiciones, cada dos hectárea puede muy bien sostener una oveja. Fácilmente puede calcularse, lo que para la economía provincial podría suponer, la posible alimentación de un censo de 100.000 ovejas en los repoblados forestales.

La degeneración de los pastizales, es un hecho patente, y por ello, del más alto interés para la economía ganadera provincial el intentar su mejoramiento, mediante su regeneración con semillas nacionales o exóticas y la práctica ordenada del acotamiento.

Las características especiales de los amplios pastizales de nuestro Valle de Alcudia, han sido meticulosamente estudiadas por nuestro colega Dr. Ocaña, siendo motivo este estudio de su Tesis doctoral. Aún,

á pesar del abandono existente, en cuanto a su conservación, ha encontrado grandes extensiones de exuberantes pastos, formados por la comunidad fito-sociológica, *Trifolium subterraneum* y *Poa bulbosa*, abundando además las leguminosas de elevado índice de apetibilidad de la oveja.

En este estudio aconseja, con buen criterio, la urgente repoblación de estos magníficos pastizales, mediante apropiados acantamientos, abonado con superfosfatos, eliminación de las especies perjudiciales e incremento de la asociación a que anteriormente nos hemos referido, utilizando simples resiembras en otoño.

Estos extraordinarios pastizales, convenientemente conservados y regenerados, admitirían un considerablemente aumento del ganado lanar de esta zona. Las vaguadas, en donde abundan plantas del tipo *Agrostidetalia*, podrían utilizarse para el ganado vacuno y las zonas de encinares, como alimentación de los cerdos tipo ibérico mejorado.

No podemos explicarnos las razones que puedan motivar, que nuestra provincia sea de las pocas que no cuenta con una fábrica de piensos compuestos, siendo de las principales productoras de los cereales que constituyen su principal materia prima. Los ganaderos, organizados en Cooperativa, deben abordar con urgencia este problema, antes que le tomen la delantera las organizaciones industriales, ajenas a la ganadería.

A las muchas ventajas que en sí tiene la organización cooperativa en esta faceta, le sería posible además, utilizar muchos residuos de cultivos e industrialización del vino y del aceite, que ahora se pierden, así como los resultantes de los centros de aprovechamiento de cadáveres de animales y de restos orgánicos, que obligatoriamente debieran estar instalados en distintas zonas de la provincia, para evitar la difusión de las enfermedades de los animales, entre ellos, y lo que aún es más grave, las que pueden trascender a la especie humana.

c) Albergues

Nos cabe la satisfacción, que fué nuestra Junta Provincial de Fomento Pecuario, una de las primeras y más interesadas en la campaña pro construcción de albergues para el ganado lanar, cuya obligatoriedad fué decretada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1954. Pero pese a esta disposición, todavía miles y miles de ovejas y sus

crias siguen pasando las interminables noches invernales al aire libre, y, lógicamente, la perniciosa acción de las heladas y las lluvias, al disminuir las defensas naturales de los animales, abren el paso a las enfermedades infecciosas y parasitarias, que a veces ocasionan verdaderas catástrofes. Por otra parte, los albergues suponen medios indispensables para normalizar y dirigir la explotación del ganado lanar.

A pesar de la obligatoriedad del Decreto mencionado y al convencimiento de los ganaderos de su conveniencia, la realidad nos viene demostrando la lentitud de su cumplimiento. Tiene que haber una razón que justifique esta resistencia, y la hay en efecto: la económica. El normal desenvolvimiento de la mayoría de las explotaciones ganaderas, no permite disponer de las inversiones que suponen estas construcciones. Es preciso, por ello, que se les habiliten préstamos a largo plazo y con interés módico. De este modo, sería posible exigir el cumplimiento del mencionado Decreto en todas sus partes.

Otro tanto podríamos decir de la construcción de establos y demás albergues de los animales. Unas veces mirando a la producción higiénica de los productos de consumo directo, tal como sucede con la leche, y otras, como medio indirecto de aumentar los rendimientos, siempre es conveniente que los animales estén debidamente instalados. Para ello, se ha de intensificar la construcción de establos, cochiqueras, gallineros, etc. sin lujo, pero suficientemente amplios e higiénicos para mantener a los animales en las mejores condiciones posibles, del único modo que será factibles exigirles, que sus rendimientos compensen los gastos y dejen a sus criadores los márgenes comerciales a que tienen perfecto derecho. También este importante capítulo de las inversiones pecuarias, ha de estar favorecido por la ayuda estatal, mediante la concesión de créditos.

d) Sanidad

De nada sirve contar con los animales de un extraordinario potencial genético, albergados en locales higiénicos, a los que se les alimente y cuide convenientemente, si no están sanos. Solo de un organismo en pleno funcionamiento fisiológico, pueden obtenerse los rendimientos rentables que exige el actual concepto de «Economía ganadera».

De otra parte, es evidente, que cuanto más selectos sean los animales, más sensibles son a las infecciones y sobre todo a las infestaciones. La práctica nos viene constantemente demostrando este concepto. Tanto las aves superseleccionadas que en la actualidad pueblan nues-

tras granjas industriales, como los sementales selectos importados, acusan con una especial sensibilidad, infecciones e infestaciones que las razas del país toleran, sin apenas sintomatología aparente.

Estudios ponderados, demuestran la pérdida de un 20 %, de las producciones que puede rendir la ganadería, ocasionadas, no solamente por la mortalidad de los efectivos, sino principalmente por los decomisos de los Mataderos y la disminución de la producción, derivada del envilecimiento de nuestras razas. Refiriéndonos solo a las parasitosis, la mayoría de las cuales pasan desapercibidas, incluso de los clínicos, puede asegurarse, que los animales afectados rinden un 30 % menos que los indemnes de igual raza y ubicados en idéntico medio. Gran parte de culpa en el torpe resurgir de nuestra ganadería, ha dicho con razón nuestro compañero Martín Lomeña, hay que atribuirlo a las enfermedades parasitarias que van corroyendo y degenerando nuestras estirpes animales. Por su parte, Norris E. Dodd, antiguo director general de la F. A. O. ha dicho recientemente: «si fuera posible erradicar los parásitos que chupan la sangre intestinal de los animales domésticos, aumentaría la producción mundial de alimentos, lo suficiente, para satisfacer las necesidades de toda las áreas deficitarias del mundo».

Queda pues justificado plenamente, la imprescindible necesidad de organizar una eficiente lucha contra las carencias alimenticias, infestaciones e infecciones de nuestra ganadería provincial, como uno de los fundamentales medios a nuestro alcance, para aumentar los rendimientos de la ganadería, sin necesidad de incrementar los censos existentes.

Esta ordenación, para ser operante, debe estar basada en los siguientes postulados:

Primero. *Alimentación correcta cuanti y cualitativa.*—Es una evidencia irrefutable, que los animales bien alimentados están libres de muchas enfermedades, incluso infecciosas y parasitarias, que se ceban en los desnutridos. La enfermedad surge del desequilibrio de dos fuerzas: la virulencia de los gérmenes y la resistencia orgánica. La alimentación correcta, es el único modo de mantener a tope estas resistencias orgánicas. Existen en nuestra provincia importantes zonas de pastos, en donde la carencia de minerales (calcio, fósforo, cobalto, hierro, cobre, magnesio, etc.), están creando insuficiencias nutritivas en los animales, fáciles de corregir.

Segundo. *Ordenación integral de las campañas antiinfecciosas y antiparasitarias.*—Toda labor aislada, en este sentido, es completamen-

te ineficaz. De nada sirve el curar aparentemente a los animales infectados o infestados, si no se atiende a lo que verdaderamente interesa: la eliminación de los animales portadores y la extinción de los vectores intermediarios.

Para llevar a cabo esta ordenación integral del saneamiento de nuestra cabaña, es imprescindible:

a) Estudio previo de los problemas carenciales, infecciones y parasitosis en las distintas zonas de la provincia.

b) Centrar en un organismo provincial toda la dirección de las campañas, naturalmente subordinado a los planes de la Dirección General de Ganadería.

c) Que todas las campañas que se realicen, tanto de estudio como de saneamiento, sean gratuitas.

d) Disponer de personal, medios técnicos, y sobre todo económicos, para afrontar con decisión las campañas que se organicen y hacer abortar los focos infecciosos o parasitarios que aparezcan.

Para la consecución de estos proyectos PROPONEMOS:

Centralizar todas las aportaciones económicas para el desarrollo del plan de saneamiento, en una Junta Provincial, que bien pudiera ser la Junta de Fomento Pecuario, y creación en el seno de la misma, una comisión técnica, encargada de planear y llevar a efecto la labor ejecutiva.

En esta comisión, se centralizarían las aportaciones económicas actuales o que se crearan, de todos los organismos interesados en el problema: los de la propia Junta; de la Diputación Provincial; de la Cámara Oficial Sindical Agraria, etc. La Diputación Provincial colaboraría, cuando menos, con el 50 por 100 de las aportaciones que recauda con cargo a la Ganadería y sus productos. Las cantidades deficitarias para nivelar el Presupuesto, serían aportadas voluntariamente por los ganaderos y recaudadas por el Sindicato Provincial de Ganadería.

Los órganos de colaboración de la Comisión Técnica podrían ser:

a) *El Instituto Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria*, suficientemente dotado de personal especializado y colaborador, material apropiado y medios de transporte. La misión principal de este Centro sería:

1.º Realizar los diagnósticos, tanto clínicos como epizootiológicos, que fueran necesarios. No es posible seguir como sucede en la actuali-

dad, contando como único medio de diagnóstico oficial, el Laboratorio Regional de Badajoz o el Patronato de Biología Animal. En la yugulación de los focos infecciosos, el factor más importante es el diagnóstico precoz. El ganar, no unos días, sino unas horas en conocer la causa etiológica del proceso infeccioso, puede ser el origen del éxito del tratamiento.

2.º Preparación de antígenos diagnósticos y de algunos productos inmunológicos. La resolución de importantes procesos (enterotoxemias, aborto paratífico del ganado lanar, salmonelosis, etc.), exige la utilización de autovacunas, que además de rendir una mayor eficacia inmunológica, resultan mucho más económicas que las del comercio.

3.º Comprobación previa del poder inmunológico de los productos que se han de utilizar masivamente en las campañas, para reglamentar su uso, de acuerdo con las características de cada zona.

4.º Estudiar las características epizootiológicas de los terrenos en donde existan infecciones o infestaciones permanentes, para comprobar a posible influencia telúrica, o la intervención de los vectores intermediarios.

5.º Preparar las mezclas de los antisépticos y antiparasitarios que han de ser empleados, tanto en la desparasitación interna y externa del ganado, como en el saneamiento de los albergues y terrenos inestados.

6.º Normalizar las técnicas de trabajo que han de ser utilizadas en los centros regionales y preparación de antígenos y productos químicos necesarios para realizar las investigaciones que se precisen en estos Centros.

7.º Documentar y perfeccionar a todo el personal que ha de intervenir en las campañas.

8.º Llevar a cabo los análisis de piensos, lanas y demás productos de origen animal que precise el Plan general de mejora.

9.º Investigación de las enfermedades deficientemente conocidas.

b) *Laboratorios filiales del Instituto.* Tres al menos, instalados como auxiliares, en los Centros Regionales de Mejora, dotados de vehículos de transporte y del material necesario para realizar investigaciones, análisis y aplicaciones quimioterápicas e inmunológicas de urgencia.

c) *Integración al Plan, de todos los Veterinarios titulares, que na*

turalmente serían los vigilantes permanentes en sus términos respectivos y los ejecutores directos de las normas a seguir en su desenvolvimiento, con las colaboraciones que se estimaran oportunas.

La feliz circunstancia de contar con teléfono en todos los pueblos de la provincia, en la mayoría de los anejos y en algunas fincas de importancia, facilitaría enormemente la rápida intervención de los equipos de diagnóstico, que repetimos, constituirían uno de los fundamentos en el éxito del Plan propuesto.

b) *Medios indirectos de Mejora*

Estos medios, pueden y deben contribuir a completar y aumentar los rendimientos de la producción ganadera. Basta simplemente considerar las injustificadas diferencias entre los precios a que vende el ganadero en su finca y los que paga el consumidor por los productos naturales (leche, queso, carne, etc.), o los resultantes de las transformaciones industriales (jamones, embutidos, tejidos de lana, etc.), para comprender la conveniencia de acomodar la organización comercial de la producción, de tal modo, que los beneficios que se llevan los intermediarios, queden en su mayor parte en favor de los ganaderos. Para conseguir estas justas metas, se ha de contar, en primer término *con la Cooperación.*

Pese a todo lo que se ha escrito y divulgado acerca de esta espléndida posibilidad de nuestros productores agrarios, aún no se ha conseguido crear el clima necesario para que esta esperanza se convierta en realidad. Los magníficos y a veces sorprendentes resultados obtenidos en estos últimos años con las Bodegas y Almazareras Cooperativas en nuestra provincia, nos hace mantener la esperanza, de que también los ganaderos se decidan a organizarse colectivamente en este sentido.

No tienen ninguna razón, los que, para defender a ultranza su rabioso individualismo, argumentan la imposibilidad de implantar estas Cooperativas en el medio rural. En un reciente viaje por Navarra, hemos podido comprobar, con gran satisfacción, el gran espíritu cooperativo que existe entre los hombres del campo. Nos llamó poderosamente la atención, lo sucedido en un pequeño pueblo; Zúñiga, en donde la cooperación ha realizado, con sus propios medios, la concentración parcelaria. Todo el término municipal, se había reducido a tres fincas; una de la Cooperativa y dos del único vecino que permanecía fuera de ella. Cada antiguo propietario goza de un número de acciones, en pro-

porción al terreno que aportó. Dos técnicos dirigen los cultivos y las explotaciones ganaderas e industriales derivadas. Todo el que quiere, trabaja como obrero fijo; con sueldos, de momento aumentados en un 50 por 100. Naturalmente que los propietarios, aunque no trabajen, gozan de los beneficios cooperativos, y que los trabajadores tienen garantizados al máximo las mejoras sociales (pagas extraordinarias, vacaciones, etc.). Los hijos de estos trabajadores permanecen, obligatoriamente en las escuelas, hasta los 15 años. En fin, una maravilla digna de conocerse y sobre todo de imitarse. Estos cooperadores dicen, con razón, que han intentado y conseguido la implantación de un auténtico cristianismo social.

Si cundiera este ejemplo en nuestra provincia, ya no sería problema la industrialización de los productos pecuarios, que tantas veces se ha señalado como convenientes: mataderos cooperativos; industrialización de los productos del cerdo; lavadero de lanas; tenerías; queserías; centrales lecheras, etc.

La importancia de este aspecto de la economía ganadera, bien merece que para hacerlo realidad, se utilicen cuantos medios esten a nuestro alcance. Entre estos, uno de los seguramente más eficaces ha de ser la *Divulgación pecuaria*, debidamente organizada con ambición de éxito.

Durante el breve período de tiempo que presidimos la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Diputación Provincial, realizamos un pequeño ensayo en este sentido, del que, aunque sea inmodestia, tenemos que sentirnos satisfechos.

Organizamos la Misión agro-pecuaria, dirigida principalmente a los pueblos de la zona de los Montes y llevamos a cabo un ensayo en Porzuna, cuyos resultados fueron ampliamente divulgados por la Prensa diaria y la Revista «Ganadería Manchega».

Nos propusimos llevar hasta los campesinos de estos pueblos, una auténtica misión cultural, con especial proyección a los aspectos prácticos de la agricultura, fomento de la ganadería e higiene rural, utilizando un lenguaje sencillo, el más asequible al modo de ser y pensar de los hombres que viven en estos pueblos.

En el ensayo realizado, que duró diez días, los técnicos agrarios que intervinimos voluntaria y desinteresadamente, conversamos con los campesinos de las nuevas técnicas más convenientes para la explotación de sus tierras y ganados y tratamos y creo que conseguimos,

crear la conciencia colectiva necesaria para posteriores orientaciones ejecutivas.

Con satisfacción atendimos sus problemas y diálogamos en inolvidable coloquios, al principio difíciles de entablar, pero más tarde de gran utilidad. Todo sin pretender sentar cátedra doctrinal, y menos tratar de ridiculizar sus costumbres, por muy arcaicas y contraproducentes que fueran.

Esta divulgación continuaría más tarde en las escuelas, con idéntica orientación y el posterior establecimiento de cotos escolares, en que se realizaran prácticas de explotación de pequeñas industrias pecuarias: avicultura, cunicultura, apicultura, etc., serviría para que persistieran los impactos de la Misión.

Dentro de esta orientación cultural, es del mayor interés, facilitar la formación técnica precisa. La creación de una Granja escuela agro-pecuaria provincial, para formar Capataces agrarios, debidamente dotada, llenaría ese gran vacío existente entre los obreros y técnicos, de que tan necesitado está nuestro campo.

TIPIFICACION DE LOS PRODUCTOS GANADEROS

Si nuestros ganaderos aspiran a exportar sus productos, necesariamente han de pensar en su tipificación. Esta orientación está ya marcada en los anejos programáticos de Mercado Común Europeo, relacionados con la importación a los países deficitarios de productos agrarios. Como ejemplo del detalle con que se han redactado, podemos señalar, la meticolosa tipificación de las coliflores. Han sido clasificadas en tres categorías: clase extra, primera y segunda, estando cada una de estas clases, descrita hasta en los detalles más ínfimos.

Dos importantes productos ganaderos de nuestra provincia, pueden muy bien ser motivo rápido de exportación: las canales de cordero y el queso manchego. Pero, repetimos, ha de preceder un detallado proceso de tipificación, de tal modo estructurado, que al ofrecer estos productos al mercado, podamos reseñar unas invariables características, por otra parte fáciles de comprobar.

En la actualidad existe, en lo que se refiere a la clasificación comercial de la carne de cordero, una verdadera anarquía. Rodríguez Alcaide, en un trabajo reciente, recoge las diversas denominaciones que se dan a las canales del ganado ovino, en los distintos mataderos

españoles y su falta de criterio hace que cunda la desorientación y el confusiónismo a la hora de hacer las ofertas. Es preciso, por tanto, que se den al ganadero las pautas técnicas para que acomode su producción a las necesidades del comercio. Tan solo como orientación, nos permitimos señalar las siguientes:

Procedencia: Del tipo de ovinos que hemos denominado «cruzado». Corderos obtenidos del cruce industrial de hembras convenientemente seleccionadas, con sementales Landcharff.

Características tipológicas: Canales cilíndricas de pierna corta y formas redondeadas. Costillas y espaldas bien cubiertas de carne. Grasa de color blanco o rosa pálido que cubra la mayor parte de la superficie externa, los riñones y en capa fina los costillares. Lomos anchos formados de masas musculares gruesas y profundas. Pecho ancho y falda gruesa y llena. Carne firme y de grano fino.

De la imprescindible necesidad de tipificar nuestro Queso Manchego y del interés comercial de este producto para la exportación, nos hemos ocupado en diversas ocasiones. También la Junta Provincial de Fomento Pecuario, ha puesto este asunto entre sus principales preocupaciones, e incluso, en una sesión de su Pleno, fueron redactados y aprobados los protocolos provisionales.

Italia, que cuenta como fuentes importantes de divisas, los productos lácteos, concede a la tipificación de sus quesos un especial interés. Del denominado «Grana», uno de los más apetecidos por el extranjero, no solamente se ha establecido su tipología, en relación con su forma, dimensiones, peso, aspecto externo, color de la pasta, aroma, sabor, estructura de la pasta, número y dimensiones de los «ojos», espesor de la costra, características de la maduración y composición química; sino que, además, está específicamente diferenciado en la reglamentación, las variaciones de cada uno de los sub-tipos autorizados: reggiano, parmigiano, lodigiano, lombardo, emiliano y veneto.

Insistimos, por tanto, la urgencia de establecer una reglamentación de la fabricación del queso manchego, nuestro producto bromatológico más típico, que puede fácilmente ser exportado en envidiables condiciones económicas.

Este es nuestro modesto punto de vista, en relación con el panorama y las posibilidades de la ganadería de nuestra provincia. Nuestra especial preocupación por el incremento de la alimentación proteica de los censos humanos, nos ha llevado a la esquematización de los planes

de intensificación y mejora de sus principales fuentes originarias. Con el posible aumento de los censos animales actuales, en cuanto se intensifiquen los regadíos y con ello la producción forrajera, de una parte y por otra la vuelta a su primitivo estado de pastizales de muchas hectáreas, circunstancialmente roturadas para dedicarlas al cultivo de trigo, y la ordenación técnica de la Mejora, que hemos tratado de reseñar, estamos seguros que sería fácil conseguir los tres objetivos en que al principio de este trabajo, fundamentábamos nuestra temática: AUMENTO DE LOS ALIMENTOS PROTEICOS PARA LA ALIMENTACION HUMANA; SU POSIBLE ADQUISICION, A PRECIOS ASEQUIBLES, PARA TODAS LAS CLASES SOCIALES Y LA GARANTIA DE QUE LOS GANADEROS CONSEGUIRIAN BENEFICIOS RENTABLES CON SUS EXPLOTACIONES.

Ciudad Real, enero de 1962.